

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:
DR. DANTE JAVIER HERRERA BRAVO - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:
DRA. MARÍA VIRGINIA VILLAMIL - Directora Nacional

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	15
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	19
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	32
OTRAS SOCIEDADES	32

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	33
AVISOS COMERCIALES.....	35
REMATES COMERCIALES	53

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	55
SUCESIONES.....	59

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	61
-------	----

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	62
AVISOS COMERCIALES.....	69
REMATES COMERCIALES	70

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	72
SUCESIONES.....	75

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	76
-------	----

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ALMADREÑA S.A.

CUIT 30-71487166-4. Por Asamblea 31/1/25: Reformó art. 3: OBJETO: Organización de eventos sociales, familiares, y/o empresariales, ambientaciones para estudios de cine y/o televisión, dirección de arte, proveyendo musicalización, iluminación, catering, ambientación, disponibilidad de espacios, alquiler de muebles, mobiliario, publicidad, diseño gráfico, confección y venta de souvenirs, merchandising y todo servicio necesario para cada evento en particular.- El servicio podrá ser prestado en el lugar que indiquen los requirentes de los mismos, o en espacios y/o inmuebles que la sociedad tenga en locación o adquiera a su nombre, con el objeto de contar con su propio salón de eventos.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Cesó Directorio: Patricio Germán Crovella; y Director Suplente: Stefania Crovella; Designó Directorio: (domicilio real/especial: Lima 5815, Isidro Casanova, Prov. Bs. As.) PRESIDENTE: Patricio Germán CROVELLA; y DIRECTORA SUPLENTE: Analía Verónica SOTNYK Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/01/2025

MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 20/02/2025 N° 9473/25 v. 20/02/2025

AURELIA S.A.C.I.F.

CUIT 30-51681359-4. Por acta del 15-07-2024, se aumentó el capital con reforma de estatuto del artículo 4, a \$ 1.250.000.000.- Máximo Luis María BONAMICO. 250.000.000 acciones, Luis María BONAMICO. 325.000.000 acciones, Carlos María BONAMICO. 425.000.000 acciones, Lucas Héctor BONAMICO. 250.000.000 acciones, todas de \$ 1 cada una. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 15/07/2024

Valeria Soledad Farrera - T°: 111 F°: 809 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 N° 9395/25 v. 20/02/2025

BODEGA DE LEYES S.A.

CUIT: 30-71576923-5. La asamblea del 05/06/2024: 1) trasladó la sede social a Moldes 2174 piso 4 depto B, CABA. 2) Reformó art. 8 del estatuto. Plazo duración directorio: 3 ejercicios. 3) Designó Presidente: Bernardo Javier Cima; Director suplente: Diodoro Ignacio Cima, ambos con domicilio especial en la nueva sede. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 05/06/2024

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 N° 9614/25 v. 20/02/2025

CARAVA S.A.

1) Pablo Oscar CAVALLERO (Presidente), 13/04/1974, divorciado, DNI 24.036.630, Gallo 1361, CABA, suscribe 156.000 acciones; Ramiro Nicolás CAVALLERO ESCALANTE (Director suplente), 01/02/2000, soltero, DNI 51.702.690, Garay 24 piso 6 Dto. "H" Mar del Plata, Prov. Bs. As., suscribe 72.000 acciones; Valentino CAVALLERO, 10/10/2002, soltero, DNI 43.568.174, Garay 24 piso 6 Dto. "H" Mar del Plata, Prov. Bs. As., suscribe 72.000 acciones. Todos argentinos, empresarios. 2) 30/12/2024. 4) Gallo 1361, CABA. 5) La fabricación, elaboración, distribución y comercialización de alimentos aptos para el consumo humano. Servicios de catering, explotación de concesiones y franquicias gastronómicas, bares y restaurantes, y mediante equipos móviles. La explotación rural, agrícola, ganadera, avícola, frutícola, vitivinícola, forestal, incluyendo la cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos y el acopio de cereales. La explotación de establecimientos para la industrialización de materias primas, productos y subproductos relacionados con su objeto. Importación y exportación de bienes y servicios.

Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria en todo tipo de emprendimientos. Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 6) 99 años 7) \$ 30.000.000.- representado por 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 100.- y un voto cada una. 8) 1 a 5 directores titulares por 3 ejercicios; igual o menor número de suplentes. 9) representación Presidente o vicepresidente, en su caso; domicilio especial en la sede social. Fiscalización: art. 55 LGS. 10) 31/05. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 253 de fecha 30/12/2024 Reg. Nº 1709
Martín Alberto Fandiño - Tº: 67 Fº: 192 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 Nº 9336/25 v. 20/02/2025

CBRO S.A.

Por escritura del 14/02/2025 se constituyo la sociedad. Socios: Vanina Alejandra GUIDA, argentina, 02/02/1981, DNI 28.694.327, casada, Ruta Panamericana 9, Kilometro 61, Campana, Provincia de Buenos Aires, 1.410.000 acciones; Pablo CEBRO, argentino, 09/03/1979, DNI 27.152.942, Ruta Panamericana 9, Kilometro 61, Campana, Provincia de Buenos Aires, 1.530.000 acciones; Micaela Loana CEBRO, argentina, 03/09/1999, DNI 42.102.840, casada, Pasaje del Ciudadano 105, Tigre, Provincia de Buenos Aires, 30.000 acciones; y Nahuel Tomas CEBRO, argentino, 13/05/2004, DNI 45.871.982, soltero, Ruta Panamericana 9, Kilometro 61, Campana, Provincia de Buenos Aires, 30.000 acciones. Plazo: 99 años. Objeto: a) Operaciones inmobiliarias: Comprende la compraventa, permuta, alquiler y arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive aquellas comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales. Podrá, asimismo, tomar a su cargo la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. La sociedad podrá realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes, comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal; b) Administración inmobiliaria: Comprensiva de la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros; c) Construcción de obras: La sociedad podrá desarrollar actividades de construcción, ejecución, remodelación, ampliación, reparación y mantenimiento de obras, incluyendo viviendas, edificios comerciales, industriales y de oficinas, clubes de campo, barrios cerrados, urbanizaciones, infraestructura vial, obras civiles, hidráulicas, de saneamiento, eléctricas y mecánicas. Podrá actuar como contratista, subcontratista, promotora o desarrolladora inmobiliaria, realizando todas las operaciones vinculadas con la construcción, adquisición, venta y comercialización de inmuebles. Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 30.000.000, representados por 3.000.000 acciones de \$ 10 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Avenida Cramer 1753, Departamento 708, piso 7º, CABA. PRESIDENTE: Pablo Cebro; DIRECTOR SUPLENTE: Vanina Alejandra Guida, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 14 de fecha 14/02/2025 Reg. Nº 782
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 Nº 9346/25 v. 20/02/2025

CDIAL HALAL- CERTIFICACIÓN S.A.

(CUIT 30-71748329-0) Por Asamblea Ordinaria del 12/2/2025, los Sres. accionistas resolvieron por unanimidad: (i) modificar el artículo octavo y décimo segundo agregando al actual texto la posibilidad de celebrar reuniones de Directorio y Asambleas por medios de plataformas que permitan la transmisión simultánea de audio y video (videoconferencia); (ii) se aceptó la renuncia del Sr. Fernando Enrique Masucci al cargo de presidente y, atento haberse producido la caducidad del mandato de los restantes miembros del Directorio, se aprobó la designación de Walid Youssef El Orra como presidente y Ali Ziad Saifi como director suplente, quienes fijaron domicilio especial en San Martín 674, Piso 3, Oficina B, CABA. Por último, se trasladó la sede social de Av. Córdoba 1335, piso 7, oficina C, CABA, a San Martín 674, Piso 3, Oficina "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/02/2025
Carolina Ayelen Martin - Tº: 122 Fº: 191 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 Nº 9466/25 v. 20/02/2025

CM PORFOLIO S.A.

(30-71505500-3) Por Asamblea del 26/12/2024 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 11.474.751.085, es decir de \$ 2.863.102.155 a \$ 14.337.853.239, mediante la capitalización del saldo de la cuenta Ajuste de Capital y la capitalización de aportes de capital realizados por los accionistas. Consecuentemente, se resolvió reformar el artículo cuarto del Estatuto, integrando inicialmente el 50% de dicho aumento. El capital social posterior al aumento quedó suscripto de acuerdo al siguiente detalle: (i) Fabio Marcelo Calcaterra, titular de 10.719.134.863 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 por acción con derecho a un voto cada una; (ii) Green NRG SA, titular de 1.373.458.621 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 por acción con derecho a un voto cada una; (iii) Humberto Hugo Meglioli Donato, titular de 1.146.980.193 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 por acción con derecho a un voto cada una; y (iv) Aristides Jorge Ruival, titular de 1.098.279.562 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 por acción con derecho a un voto cada una. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/12/2024

Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 N° 9321/25 v. 20/02/2025

DESARROLLOS CABALLITO S.A.U.

(CUIT 30709744964) Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/03/2024 por unanimidad se resolvió: (i) Aumentar el capital social por la suma de \$ 808.930.431 mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital, por igual importe, es decir, de la suma de \$ 400.240.689 a la suma de \$ 1.209.171.120, emitiendo 808.930.431 acciones ordinarias, nominativas no endosables valor \$ 1 por acción y con derecho a un voto cada una, asignadas al único accionista de la Sociedad, Pegasus Realty S.A.; (ii) reducir el capital social por la suma de \$ 889.940.000, es decir, de \$ 1.209.171.120 a la suma de \$ 319.231.120, cancelando 889.940.000 acciones de titularidad del único accionista de la Sociedad, Pegasus Realty S.A.; y (iii) reformar el Artículo 5 del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/03/2024

SOFIA LUCIANA VETRUGNO MIGLIOZZI - T°: 145 F°: 667 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 N° 9460/25 v. 20/02/2025

DRONIFY S.A.

Por Escr. N° 18 del 17/02/2025 Registro Notarial 662 de Caba; Eugenio Nahuel CARMONA, argentino, soltero, 15/11/1989, abogado, DNI 34.614.731, Av. Leandro N. Alem 428, piso 6°, departamento "J" Caba y Jheison Roy STEINHORST, argentino, casado, 17/04/1991, Ingeniero Agrónomo, DNI 35.840.182, Salguero 3028, Piso 12 Caba; constituyeron: I) DRONIFY S.A.. II) 99 años. III) Av. Leandro N. ALEM 428 piso 6° Departamento J Caba. IV) I) SERVICIOS DE FUMIGACIÓN: Erradicación, control de plaga y manejo integrado de todo tipo y variedad de plagas en predios urbanos, rurales o de cualquier otra naturaleza, a través de cualquier medio inclusive medios aéreos y especialmente con la utilización de drones. Fabricación y suministro de materias primas e insumos relacionados con la fumigación. Importación y exportación de productos y maquinarias relacionados con el ramo, productos tóxicos, y demás materias primas vinculadas con el ramo de la fumigación. Prestación de servicios de fumigación, limpieza, desmanchado, desinfección y lavados de tanques de agua, cañerías de aguas negras y pluviales, ductos de basura, fumigación para control de insectos voladores y rastreros; fumigación en líquido, polvo y gel; fumigaciones en campos, en residencias, en establecimientos sanitarios y en todo tipo de comercios y/o entidades públicas o privadas. Limpieza integral de oficinas, hoteles, condominios, barrios cerrados, colegios, institutos, centros comerciales, empresas, industrias, fábricas, entidades tanto públicas como privadas, distribución y venta de artículos de limpieza, equipos y productos de fumigación. En todos los espacios antes indicados podrá realizar la refacción, construcción, mantenimiento y reparación integral, pudiendo efectuar el mantenimiento de parques, espacios verdes y jardines.- II) AGROPECUARIA: Mediante explotación directa, por si o por terceros, de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceros, cría, invernada, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos, y la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera.- III) INMOBILIARIA AGROPECUARIA Y FORESTAL: Compra y/o venta de bienes inmuebles; explotación y administración de estancias, campos, chacras,

bosques, terrenos y fincas, propios y/o de terceros; realización de toda clase de estudios, investigaciones y trabajos para la utilización y valorización de dichas explotaciones.- IV) MANDATOS Y SERVICIOS: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, gestiones de negocios, prestación de servicios de asesoramiento.- V) FINANCIERA: Otorgamiento de préstamos y aportes de capitales a particulares o sociedades por acciones y tarjetas de beneficios; a realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, realizar operaciones financieras. Créditos personales pagaderos en cuotas y códigos de descuentos por haberes, destinados a la adquisición de bienes de uso o de consumo corriente, mediante bonos, libretas, órdenes y otros instrumentos de compra utilizables ante los comercios adheridos al sistema; conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término y préstamos personales con garantía o sin ella, realizar operaciones de crédito hipotecarios mediante recursos propios, préstamos a interés y financiaciones; operaciones de factoring y todo tipo de operación financiera contemplada en el marco legal actual, o a crearse a futuro. Comercialización, emisión, financiación, administración y explotación de sistema de tarjeta de crédito en los términos de la Ley 25.065 y sus modificatorias tanto con marca propia o de un sistema abierto de otras marcas. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. V) \$ 100.000.000 dividido en 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.000 v/n c/u. Eugenio Nahuel Carmona: 50.000 acciones y Jheison Roy Steinhorst: 50.000 acciones. VI) Administración: Directorio: Mínimo: 1; Máximo: 5; Duración: 3 Ejercicios. VII) Representación: Presidente o en su caso el Vicepresidente. VIII) Sindicatura: Prescinde. IX) 31/12. X) Presidente: Eugenio Nahuel Carmona y Director Suplente: Jheison Roy Steinhorst; quienes fijan domicilio especial en Av. Leandro N. ALEM 428 piso 6° Departamento J Caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 18 de fecha 17/02/2025 Reg. N° 662 ENRIQUE ALEJANDRO ASTOUL - Matrícula: 3019 C.E.C.B.A.

e. 20/02/2025 N° 9488/25 v. 20/02/2025

FLIPA TRADING S.A.

Se hace saber que, habiéndose advertido la necesidad de rectificar el edicto publicado con fecha 9 de diciembre de 2024, bajo el número de trámite 88416/24, se procede a su corrección en los siguientes términos:

Examinado el texto de la Escritura Pública N° 1266, de carácter ACLARATORIA, otorgada el día 31 de diciembre de 2024, ante el Registro Notarial N° 16 del Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires, a cargo del escribano Diego Daniel de San Pablo, se hace saber que:

- 1.- La naturaleza del acto documentado es "ACLARATORIA".
- 2.- La sociedad involucrada se denomina "FLIPA TRADING S.A.".
- 3.- Se procede a modificar lo siguiente:

En virtud de la observación realizada por la Inspección General de Justicia, se decide modificar la redacción del punto II del artículo Décimo Séptimo, el cual quedará redactado de la siguiente manera:

"ARTÍCULO DÉCIMO SÉPTIMO – II INTEGRACIÓN DEL CAPITAL: Integración: Los socios integran cada uno el cien por ciento (100%) del capital en dinero en efectivo. En este estado, los otorgantes exhiben ante mí la suma de Pesos UN MILLÓN (\$ 1.000.000), y la otorgan al Presidente del Directorio en cumplimiento de la obligación de integrar el cien por ciento de sus respectivas suscripciones, y el Presidente del Directorio los recibe de conformidad."

Se deja constancia de lo expuesto a los efectos legales correspondientes. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1266 de fecha 31/12/2024 Reg. N° 16

MAXIMILIANO ANDRES PICCOLO - T°: 150 F°: 467 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 N° 9311/25 v. 20/02/2025

FLY MOOD S.A.

1) Juan Martin Raposeiras DNI 32.191.563 argentino soltero agente de viajes 06/02/86 Donato Álvarez 224 Piso 2 Depto. D CABA, quien suscribe 24.000 acciones y Valentín Isaac Vilche DNI 44.483.546 argentino soltero estudiante 17/10/02 Donato Álvarez 327 Piso 4 Depto. E CABA, quien suscribe 6.000 acciones. Todas nominativas no endosables de \$ 1000 de Valor Nominal y de 1 Voto por acción 2) 11/02/25 4) Doblas 955 Piso 10 Oficina 7 CABA 5) Explotación de agencia de viajes y turismo pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes terrestres aéreos marítimos nacionales o internacionales de manera minorista o mayorista; organización reserva y ventas de excursiones propias o de terceros reservas de hotelería dentro y fuera del país incluyendo los hoteles propios que tenga la Sociedad reserva organización y ventas de charters y traslados dentro y fuera del país de contingentes turísticos para lo cual podrá realizar todas las gestiones los mandatos consignaciones compras ventas corresponsalías administraciones comisiones representaciones intermediaciones y todo otro acto contractual autorizado por la legislación para el

cumplimiento de su objeto. Prestación de servicios turísticos de excursiones viajes o de transporte de personas no regular con fines turísticos dentro del país o fuera del mismo. La explotación integral de establecimientos hoteleros apart hotel de inmuebles que tengan por finalidad el alojamiento de personas en habitaciones para el desarrollo de congresos convenciones ferias actividades culturales deportivas recreativas 6) 99 años 7) \$ 30.000.000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 ejercicios. Sin Síndicos 9) El Presidente. Presidente Juan Martin Raposeiras Suplente Valentín Isaac Vilche ambos con domicilio especial en la sede 10) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 18 de fecha 11/02/2025 Reg. N° 1400
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 N° 9619/25 v. 20/02/2025

GREENFIELD CAPITAL MARKETS S.A.

30-71874825-5. Comunica que, por Asamblea General Extraordinaria del 12 de febrero de 2025, se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 815.252.526, es decir de \$ 30.000.000 a \$ 845.252.526, y (ii) reformar, en consecuencia, el artículo 4 del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria Nro. 1 de fecha 12/02/2025
Ignacio Martin Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 N° 9601/25 v. 20/02/2025

INSTITUTO ZAMBRANO S.A.

Constituida el 13/02/2025 escritura 12 F° 30 Registro 910 CABA. 2) Alberto David Zambrano, DNI 4.551.933 CUIT 20-04551933-4, arg, medico, 28/05/1946, viudo, Av Callao 1046 piso 1 C.A.B.A.; Jeronimo Zambrano Cavanagh, DNI 25.021.560, CUIT 20-25021560-7, arg, lic en comunicación, 15/11/1975, casado, Arenales 1662 piso 2 C C.A.B.A.; 3) INSTITUTO ZAMBRANO S.A.; 4) 99 años; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la prestación de servicios médicos oftalmológicos y especialidades afines, mediante contratación directa, en forma particular, individual, y/o por sistema de obras sociales y/o prestación de medicina prepaga y/o cualquier otra con características equivalentes. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá: a) brindar servicios médicos especializados en oftalmología y especialidades afines, incluyendo diagnósticos, tratamientos y seguimientos clínicos; b) establecer y operar clínicas, consultorios y centros de atención médica; c) realizar estudios e investigaciones clínicas orientadas a la prevención, diagnóstico y tratamiento de contingencias y/o enfermedades oftalmológicas; d) colaborar con instituciones académicas, científicas y médicas en proyectos de investigación y desarrollo; e) organizar y participar en congresos, seminarios y cursos de formación y actualización profesional en el área de la oftalmología y especialidades afines; f) prestar servicios de asesoría y consultoría en el ámbito de la salud oftalmológica; siendo la presente enumeración no taxativa ni limitativa.- Todas las actividades que así lo requieran deberán contar con profesionales con título habilitante inscriptos en la matrícula pertinente. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones y ejercer toda clase de actos jurídicos que no le sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Sede Social Avenida Callao 1046, piso 1, C.A.B.A. 7) \$ 30.000.000, representado por 300 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100.000 c/u y derecho a 1 voto por acción, suscripto: Alberto David Zambrano 195 acciones y Jerónimo Zambrano 105 acciones e integran el 25% de sus suscripciones. 8) Presidente a Alberto David Zambrano y Director Suplente a Jerónimo Zambrano con domicilio especial en Avenida Callao 1046, piso 1, C.A.B.A.- Representación: Presidente; 9) 31/12 de cada año 10) Sindicatura: prescinde.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 12 de fecha 13/02/2025 Reg. N° 910
Agustin Arturo Patricio Quinos - Matrícula: 5700 C.E.C.B.A.

e. 20/02/2025 N° 9569/25 v. 20/02/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

IQMED S.A.

Por escritura del 11/02/2025 se constituyo la sociedad. Socios: María Soledad Susana SANCHEZ, argentina, casada, empresaria, 02/11/1982, DNI 29.905.153, Angaco 4251, departamento 4, CABA, 20.100 acciones; y Pablo Juan MACADAM, argentino, divorciado, Licenciado en Administración de Empresas, 01/04/1970, DNI 21.480.411, Cerviño 3926, décimo cuarto piso A, CABA, 9.900 acciones. Plazo: 30 años. Objeto: I) La consultoría en tecnología en informática y en sistemas de la información; el asesoramiento, comercialización, implementación y mantenimiento de proyectos en la materia. II) La prestación, contratación, subcontratación, elaboración, desarrollo, control y ejecución de todo tipo de servicios informáticos y de consultoría e integración de tecnologías de la información y de las comunicaciones, así como la elaboración, edición, producción, publicación y comercialización de productos audiovisuales. III) El asesoramiento, comercialización, instalación, desarrollo y servicios de mantenimiento en integración de sistemas y servicios de diseño e implementación para aplicaciones de Banda Ancha y Networking, así como integración de redes y servicios de operación y mantenimiento para todo tipo de empresas. IV) La importación, exportación, comercialización, instalación, y soporte de cualquier clase de equipos informáticos, hardware, software y aplicaciones. El análisis, programación, preparación y aplicación de sistemas informáticos para toda clase de actividades, su suministro, implantación e integración, así como la formación y el asesoramiento a personas y empresas. V) La prestación de servicios de externalización de operaciones de sistemas y comunicaciones. VI) Gestionar operar y comercializar licencias de informática, pudiendo desarrollar y comercializar programas y/o actividades relacionadas con todo tipo de software, ya sea para sistemas operativos, de comunicación y de tecnología. VII) La creación, diseño, mantenimiento, diagramación, administración y soporte de plataformas digitales tendientes a la gestión de información. VIII) La compra, venta, exportación, importación, representación, comisión, consignación, distribución, permuta, de todo tipo de material, productos médicos, quirúrgicos, odontológicos, ortopédicos, equipos médicos y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina y al cuidado de la salud. Capital: \$ 30.000.000, representados por 30.000 acciones de \$ 1.000 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Cerviño 3926, Décimo Cuarto Piso, Departamento A, CABA. Presidente: Pablo Juan MACADAM; y Director Suplente: María Soledad Susana SANCHEZ, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 55 de fecha 11/02/2025 Reg. N° 1252

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 N° 9350/25 v. 20/02/2025

LA LUZ MALA S.A.A.I.C.

(CUIT 30-55473318-9). Por asamblea extraordinaria del 18/01/2019 se aumentó el capital a la suma de \$ 9.977.752, reformando el artículo 4° del estatuto, por capitalización parcial del pasivo social a favor de los accionistas. Representado por 9.977.752 acciones ordinarias de \$ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción. Dicho capital se encuentra totalmente integrado y suscripto de la siguiente manera: Marcela Pía FERRERO: \$ 72.997; Matías LARROCA: \$ 498.888; José María LARROCA: \$ 9.405.867. Autorizado según instrumento público Esc. N° 23 de fecha 24/01/2019 Reg. N° 475

MARIA TERESITA ACQUARONE - Matrícula: 2704 C.E.C.B.A.

e. 20/02/2025 N° 9557/25 v. 20/02/2025

LA TIENDITADI S.A.

Constituida por escritura 5 del 18/2/2025 registro 254 de CABA ante la escribana M. Leticia SUED DAYAN. Socios: André PARISIÉ, dni 33737962, nacido el 25/4/1988, casado, empresario, domicilio Aguado 2890 caba, Estefanía Beatriz RUSSO BASILE, dni 32187088, nacida el 21/11/1985, casada, empresaria, domicilio Cerrito 1186 piso 9 caba, argentinos. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: e-commerce, venta retail, venta de productos al por menor por internet. Plazo: 99 años. Capital \$ 30000000, dividido en 30000000 acciones nominativas no endosables de VN \$ 1 C/U, queda suscripto así: André PARISIÉ, 12000000 acciones VN \$ 1 C/U, y Estefanía Beatriz RUSSO BASILE, 18000000 acciones VN \$ 1 C/U. Integración: 25%. Plazo para integración del saldo: dos años desde la fecha de su constitución. Prescinde de sindicatura. Presidente: André PARISIÉ, Vicepresidente: Estefanía Beatriz RUSSO BASILE y director Suplente: Maria Eugenia CASTELLO; todos con domicilio constituido en Cerrito 1186 piso 9 caba, Cierre ejercicio 31/12 de cada año. Sede: Cerrito 1186 piso 9 caba Autorizado según instrumento público Esc. N° 5 de fecha 18/02/2025 Reg. N° 254

margarita leticia sued dayan - Matrícula: 5213 C.E.C.B.A.

e. 20/02/2025 N° 9474/25 v. 20/02/2025

LANDKRAFT S.A.

Constitución: Escritura 93 del 18/02/2025, Folio 306, Registro notarial N° 250, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina; Socios: CARLOS MARCELO BRAUN, de nacionalidad argentina, nacido el 29 de mayo de 1972, casado en segundas nupcias con SOLANA GASSIEBAYLE, titular del documento nacional de identidad número 22.822.847, CUIT 20-22822847-9, de profesión empresario, con domicilio en la calle Avenida del Libertador 1068, 10°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y SANTIAGO VICTOR LUCERO TORRES, de nacionalidad argentina, nacido el 04 de abril de 1972, casado en segundas nupcias con STEPHANIE ELIZABETH ARNDT, titular del documento nacional de identidad número 22.675.489, CUIT 20-22675489-0, de profesión consultor de empresas, con domicilio en la calle Soler 4954, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina; Denominación: LANDKRAFT S.A.; Sede social: Figueroa Alcorta 3351, Piso 2, Oficina 227, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina; Duración: 99 años; Objeto social: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse, ya sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, pudiendo abrir sucursales y agencias, locales de venta, depósitos o corresponsalías, a las siguientes actividades: (a) Agroganadera: la realización de actividades rurales en todas sus formas, o sea la explotación de campos con ganadería, agricultura, silvicultura, horticultura, apicultura, también la compra, venta, exportación e importación de semillas, forrajes, otros productos de origen agropecuario y hacienda de cualquier especie, la explotación de tambos y sus afines, la producción lanar y sus derivados, arrendamientos de campos y la producción y comercialización de productos de granja. Asimismo, podrá brindar todo tipo de servicios complementarios de la actividad agrícola ganadera, como así también la explotación de establecimientos rurales. También podrá arrendar campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para ganado o aves. También la sociedad podrá prestar servicios a terceros de siembra, cosecha, fumigación y toda otra actividad que esté relacionada directamente con este objeto social agropecuario incluyendo adquisición, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, para uso propio o para terceros; (b) Comercial: Compraventa, permuta, acopio, representación, consignación, distribución, importación y exportación, instalación de depósitos, ferias y comercialización referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario incluyendo los subproductos y suministros, las actividades anexas, y ramos afines; (c) Industrial: La industrialización, fabricación, transformación, confección, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos derivados de su actividad agropecuaria; (d) Servicios financieros: Otorgamiento de financiamiento, asesoramiento en inversiones y gestión de riesgos vinculados al sector agropecuario. Desarrollo de esquemas de financiamiento para la compra de insumos, equipos y bienes de capital destinados a la producción agropecuaria; (e) Investigación y crianza, producción, clasificación, envase, compra, venta, canje, importación, exportación y acopio de toda clase y tipo de semillas; (f) La realización de todos los demás actos que se encuentren directa o indirectamente relacionados con los mencionados en los incisos anteriores. Para la realización de sus fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y podrá efectuar todos los actos jurídicos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto, dentro de las normas legales, estatutarias y reglamentarias que la rijan; Capital social: 30.000.000 (pesos treinta millones), representado por 30.000.000 (treinta millones) de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso (\$) 1 valor nominal cada una, con derecho a un (1) voto por acción; Suscripción: CARLOS MARCELO BRAUN, suscribe 28.500.000 (veintiocho millones quinientas mil) acciones nominativas no endosables de valor nominal un peso (\$) 1 cada una y de un voto por acción y SANTIAGO VICTOR LUCERO TORRES suscribe 1.500.000 (un millón quinientas mil) acciones nominativas no endosables de valor nominal un peso (\$) 1 cada una y de un voto por acción, integrando los socios el 25% del capital suscrito en dinero en efectivo. Los socios se comprometen y obligan a integrar el saldo de sus suscripciones en el plazo máximo de dos años a contar de la fecha de la presente; Administración: 1 a 8 directores titulares, igual o menor número de suplentes, Duración: tres ejercicios, Representación: Presidente, Prescinde sindicatura; Ejercicio económico: 31 de julio de cada año; Directores: PRESIDENTE y DIRECTOR TITULAR: Santiago Víctor Lucero Torres y DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Marcelo Braun, constituyendo todos ellos domicilio especial en Avenida Figueroa Alcorta 3351, Piso 2, Oficina 227, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 18/02/2025 Reg. N° 250
Diana Carolina Arroyo - T°: 93 F°: 570 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 N° 9324/25 v. 20/02/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:

0810-345-BORA (2672)
5218-8400

LOVEGRAND S.A.

Constitución S.A.: Por Escritura 14 del 18/2/2025 F° 54 ante Esc. MARCELO J. FOPPOLI, titular del Registro Notarial 1829 de CABA. Se constituyó: DENOMINACIÓN: "LOVEGRAND S.A.". ACCIONISTAS: 1- Carlos Alberto CAIAFA, argentino, nacido el 16/6/1954, casado en primeras nupcias con María Isabel José, comerciante, DNI 11.159.721, CUIT 23-11159721-9, con domicilio real en Rivadavia 146, Partido de Quilmes, provincia de Buenos Aires (PRESIDENTE); y 2- Hugo Daniel CASTILLO, argentino, nacido el 29/10/1973, casado en primeras nupcias con Laura Noelia Caiafa, comerciante, DNI 23.627.769, CUIT 20-23627769-1, con domicilio real en la Avenida Corrientes 3287, Departamento "65" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (DIRECTOR SUPLENTE). SEDE SOCIAL: Av. Corrientes 3287, Local "65", CABA. PLAZO: 50 años. OBJETO: La realización de las siguientes actividades: a) La fabricación, producción, compra y venta, al mayorista y/o minorista, distribución, importación y exportación de calzados en general de todo tipo y especie y de los diferentes elementos y partes que los componen.- b) La explotación y administración de licencias y franquicias nacionales y/o extranjeras de marcas de calzados, como así también el ejercicio de mandatos y representaciones relacionadas con el objeto social.- Además, la sociedad podrá realizar sin limitación, toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con este objeto.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos relacionados con su objeto social que no sean prohibidos por las leyes y normas vigentes o por este contrato social.- En todos los casos se cumplirán con las leyes, normas y reglamentaciones vigentes en la materia propia de la actividades indicadas en el objeto social. CAPITAL: \$ 30.000.000.- representado por 30.000.000 de acciones ordinarias nominativas, no endosables de \$ 1 y 1 voto c/u, suscripto por: Carlos Alberto CAIAFA 18.000.000 de acciones, integró el 25%, es decir \$ 4.500.000.- y por Hugo Daniel CASTILLO 12.000.000 de acciones, integró el 25%, es decir \$ 3.000.0000. El saldo de \$ 22.500.000.- se integrará dentro de los 2 años a contar del 18/2/2025. DIRECTORIO: 1 a 7 titulares, por 3 ejercicios, pudiendo designar suplentes, siendo obligatoria su designación en caso de prescindir de la sindicatura. PRESIDENTE Carlos Alberto CAIAFA, datos arriba indicados, DIRECTOR SUPLENTE: Hugo Daniel CASTILLO, datos arriba indicados. Ambos constituyeron domicilios especiales en Av. Corrientes 3287, Local "65", CABA. REPRESENTACION: Presidente y en caso de ausencia, fallecimiento o impedimento por el Vicepresidente. SINDICATURA. Prescinde. CIERRE EJERCICIO SOCIAL: 30/9.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 14 de fecha 18/02/2025 Reg. N° 1829 Marcelo Jose Foppoli - Matrícula: 4317 C.E.C.B.A.

e. 20/02/2025 N° 9315/25 v. 20/02/2025

MACERANDO S.A.

Por Esc Pública 12/02/2025 Registro 2041 se constituye MACERANDO SA. 1) Socios: Johana Noemí Arrua, argentina, nacida 07/09/1990, DNI 35.948.963, CUIT 27-435948963-9, soltera, comerciante y domicilio calle 105 número 131 Ingeniero Budge Lomas de Zamora, Pcia. Bs As; Rodrigo Alejandro Cordero, argentino, 09/07/2002, DNI 44.300.772, CUIT 20-44300772-6, soltero, comerciante y domicilio calle Bolivia 1368 PB "B", Ezpeleta, Quilmes, Pcia Bs As. 2) 99 años. 3). Explotación de establecimientos y locales gastronómicos, elaboración y despacho al público de comidas, bebidas y productos alimenticios. Representaciones y mandatos, comisiones, consignaciones, franquicias, licenciamiento de marcas comerciales y de procedimientos de administración de unidades de negocios gastronómicos. 4) \$ 30.000.000 representado por 300.000 acciones \$ 100 valor nominal y 1 voto por acción. Suscriben cada uno el 50% del capital social es decir 150.000 acciones cada uno. 5) Directorio 1 a 3 por 3 ejercicios. 6) Prescinde de sindicatura. 7) 31/12. 8) Sede social Junín 1648, CABA. 9) Directorio: Presidente Johana Noemí Arrua, Director Suplente: Rodrigo Alejandro Cordero. Aceptan cargo y constituyen domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 12/02/2025 Reg. N° 2041 Elisabeth Cutillo - Matrícula: 4481 C.E.C.B.A.

e. 20/02/2025 N° 9518/25 v. 20/02/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



MOOTA FINANCE GROUP S.A.

Por Escritura N° 362 F° 158 Reg. 553 fecha 18/02/2025, Analía Paula Molina argentina 01/03/1981, 28749646, 99%, 29700000 acciones/votos San José de Calasanz 157 Piso 3 Depto. A CABA contadora publica y Maximiliano Gastón De Otaduy argentino 27/10/1986, 32301883, 1%, 300000 acciones/votos, Fray Justo Sta. María de Oro 1860, Piso 3, Depto. B CABA comerciante. OBJETO A) Comercialización de vehículos y motos. Deberá entenderse por tal la explotación integral de concesionaria automotor, para la compraventa, consignación, permuta, importación y exportación de vehículos nuevos y usados, compra, venta, con o sin financiación, e importación y exportación de repuestos y accesorios para automotores, motos, camionetas, ómnibus y camiones; B) Financieras: Operaciones financieras e inmobiliarias, inversiones, aportes de capital a personas físicas o sociedades constituidas o a constituirse, préstamos a intereses y financiaciones con o sin garantía hipotecaria y /o prendaria. Quedan excluidas las actividades contempladas en la Ley Nacional 21.526 de Entidades Financieras y toda aquella actividad que requiera el concurso del ahorro público; C) Transporte de cargas, mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes y pasajeros nacionales o internacionales por vía terrestre; D) La compra, venta, distribución, importación, exportación, comercialización, representación y almacenamiento de tecnología de productos electrónicos y electrodomésticos de todo tipo, computadoras, teléfonos móviles, televisores, cámaras fotográficas, accesorios electrónicos y otros productos relacionados con la actividad principal. Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con título habilitante. Cierre de Ejercicio 31/12. Capital PESOS TREINTA MILLONES (\$ 30000000) acciones ordinarias, nominativas de un (1) peso cada una se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración 99 años. Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTA: Analía Paula Molina; DIRECTOR SUPLENTE: Maximiliano Gastón De Otaduy especial y sede social en Cucha Cucha 1055, Piso 3 D CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 158 fecha 18/02/2025
KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 N° 9331/25 v. 20/02/2025

NAHUEL BY DOHO S.A.

Por escritura del 29/1/2025 se constituyó la sociedad. Socios: Arnoldo GERSZTEN, 7/3/1950, casado con Gloria Beatriz Rabinovich, DNI 8.037.659 CUIT 20-08037659-7, Delgado 850 4ª CABA 2.500.000 acciones; Gloria Beatriz RABINOVICH, 14/5/1951, casada con Arnoldo GERSZTEN, DNI 6.719.126 CUIT 27-06719126-4, Delgado 850 4ª CABA; 2.500.000 acciones; Nicolás GERSZTEN, 27/12/1976, soltero, DNI 25.568.603 CUIT 20-25568603-9, Av. Cramer 3550 3ºB CABA, 1.500.000 acciones; Carlos Jaime RUBIN, 19/9/1943, casado con Graciela Berger, DNI 4.419.297 CUIT 20-04419297-8, Paraná 3037 Martínez, San Isidro, Bs As, 3.250.000 acciones; Beatriz GERSZTEN, nacida el 23/9/1947, viuda de Eduardo Bromberg, DNI 5.691.562 CUIT 27-05691562-7, Amenábar 1294 piso 9ª CABA, 2.500.000 acciones; Naum Silvio PIENIAZEK, 19/6/1943, casado con Gloria Gerszten, DNI 4.417.871 CUIT 20-04417871-1, Echeverría 2015 1º CABA, 6.500.000 acciones; Juan Manuel TREJO, 1/9/1970, soltero, DNI 21.831.588 CUIT 20-21831588-8, Tamborini 4045 CABA; 2.500.000 acciones; Mariela Susana SUBASTI, 5/10/1973, soltera, DNI 23.551.165 CUIT 27-23551165-2, Tamborini 4045 CABA; 2.500.000 acciones; Emiliano Álvaro PORCIANI, 29/4/1977, casado con Laura Marinoni, DNI 25.682.908 CUIT 20-25682908-9, Florida 9680, Lomada del Pilar, Pilar Bs As; 1.750.000 acciones; Mirta Liliana CAVALLO, 25/1/1966, casada con Gerardo Álvarez, DNI 17.605.394 CUIT 27-17605394-7, Dr. Rómulo Naon 2039 CABA; 5.000.000 acciones; Javier Benjamín RUBIN, 31/10/1969, soltero, DNI 21.141.024 CUIT 20-21141024-9, Av Cazón 983, Tigre, Bs. As. 3.250.000 acciones; Denise GERSZTEN, 19/6/1979, soltera, DNI 27.386.831 CUIT 27-27386831-9, Av. Cramer 3550 3ºG CABA, 1.500.000 acciones; Ariel Mario KAPLAN, 26/2/1964, casado Alejandra Calvo, DNI 16.762.955 CUIT 20-16762955-6, Juncal 1112 12º A CABA 13.000.000 acciones; Leandro Dante IACOMONI, 9/10/1968, casado con Mariela Toselli, DNI 20.470.674 CUIT 20-20470674-4, Ayacucho 2180 5º CABA,; 1.750.000 acciones; TODOS ARGENTINOS Y COMERCIANTES; Plazo: 99 años. Objeto: construcción, compra, venta, permuta, remodelación, parcelamiento, loteo, administración y locación de inmuebles urbanos y rurales, incluso los comprendidos dentro del Régimen de la ley de Propiedad Horizontal, como así de toda clase de operaciones inmobiliarias y ejecutar toda clase de proyectos y dirección técnica de obras y de corresponder, conforme a la normativa que resulte aplicable, por intermedio del o de los profesionales y/o representantes con título habilitante y debidamente matriculados. Capital \$ 50.000.000 representados por 50.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por acción. Cierre ejercicio: 30/09; Presidente Arnoldo GERSZTEN, Director Suplente Ariel Mario KAPLAN, ambos con domicilio especial en la sede. Sede Social: Montevideo 589 piso 5 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 13 de fecha 29/01/2025 Reg. N° 1360
MANUELA GIARDINI - T°: 142 F°: 43 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 N° 9635/25 v. 20/02/2025

NEW FRONTIER DEVELOPMENT S.A.

30-71750337-2. Por Asamblea de Accionistas del 29/10/2024 se resolvió por unanimidad(i) aumentar el capital social de la suma de \$ 22.300.000 a la suma de \$ 25.294.142; y (ii) modificar en consecuencia el Art. 4° del Estatuto Social. Como consecuencia del aumento de capital, se emitieron 2.994.141 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal. El capital social quedó distribuido de la siguiente manera: (i) Wu Senyao posee 12.647.071 acciones ordinarias nominativas no endosables, de AR\$ 1 valor nominal cada una; y (ii) Li Jing posee 12.647.071 acciones ordinarias nominativas no endosables, de AR\$ 1 valor nominal cada una Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/10/2024
Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 N° 9414/25 v. 20/02/2025

OXIGENAR SALUD FUNCIONAL S.A.

Escritura pública N° 13 del 12/02/2025, Registro Notarial 113 Socios: Mauro Gustavo CROVATO, 10/02/78, DNI 26.436.152, Ingeniero en Sistemas; y Lorena Fabiola CIANCIO MORRESI, 6/09/75, DNI 24.913.163, empresaria; ambos argentinos y casados, con domicilio Soler 200, lote 42, Adrogué Chico, Adrogué, Almirante Brown, Pcia de Bs as. Duración: 99 años. Objeto (i) organizar, instalar, explotar sanatorios, clínicas y establecimientos relativos a la salud humana y prestar todo tipo de servicios relativos a la misma, tales como: la explotación de todas o cualquiera de las actividades relacionadas con sanatorios, clínicas, policlínicas, establecimientos médicos asistenciales y centros de salud, sus servicios de internación, pensionados domiciliarios, geriátricos, servicios de orden clínico, quirúrgico, terapia intensiva, laboratorio de análisis clínicos, bioquímicos, psiquiátricos, de rehabilitación, psicofísicos, psicológicos, radiológicos, kinesiológicos, y todos aquellos relacionados con la medicina, incluida la atención domiciliaria y geriatría; (ii) brindar servicios de atención domiciliaria con cuidados de enfermería tanto en domicilio como traslado de pacientes y asimismo servicios de rehabilitación de cualquier índole en forma domiciliaria y/o ambulatoria y/o en consultorio y/o centros debidamente adecuados, habilitados y equipados para tales fines; (iii) efectuar el traslado en ambulancias o unidades debidamente adecuadas, habilitadas y equipadas a tales fines, proveyendo la estructura material y necesaria para el desarrollo de las mismas; (iv) la provisión de dispositivos tecnológicos vinculados al diagnóstico y tratamiento médico mediante la industrialización, comercialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación, representación, comisionista, gestor de negocio, distribución al por mayor y menor de dispositivos y equipos e instrumentos médicos en general y de cualquier índole, y su instrumental asociado y material descartable; como así también drogas, medicamentos de uso humano, y alimentos con propósitos médicos; (v) la industrialización, comercialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación, representación, distribución al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con materiales de uso médico y medicinal en general; y (vi) la elaboración, implementación o puesta a disposición de espacios, productos, software, servicios, sitios, campañas de publicidad y marketing especializado, servicios de publicación, edición, reproducción, comunicación exhibición y distribución de cualquier contenido del área de Salud. Siempre que las actividades así lo requieran, serán ejercidas exclusivamente por profesionales con el título habilitante correspondiente, que actuarán bajo su responsabilidad. Capital: \$ 30.000.000. Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros titulares e igual de directores suplentes, por tres ejercicios. Representación Legal: Presidente o al Vicepresidente, en su caso. Directorio: Presidente: Mauro Gustavo CROVATO, y Director Suplente: Lorena Fabiola CIANCIO MORRESI. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/7 de cada año. Sede Social y Domicilio especial de los directores en Helguera 526, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 13 de fecha 12/02/2025 Reg. N° 113
MATIAS EZEQUIEL CAMAÑO - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 20/02/2025 N° 9572/25 v. 20/02/2025

SALTO DE LAS ROSAS S.A.

CUIT 30710006667. En Asamblea del 19/12/24 se cambia el objeto social y se reforma el Art 3 del Estatuto. Nuevo Objeto: Producción primaria y explotación agrícola en todas sus manifestaciones, de productos agropecuarios en general tanto sea en campos propios como también mediante el alquiler o arrendamiento de predios rurales pertenecientes a terceros, con el objeto de explotarlos en todas las formas previstas por las leyes vigentes y por los usos y costumbres, y la posterior comercialización, corretaje y/o exportación de cereales, oleaginosas y demás productos obtenidos en dicha explotación y sus derivados. Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, recría, engorde e invernada de ganado bovino, ovino, porcino, equino y cabañeros para la cría de todas las

especies de animales de pedigree, incluyendo la compraventa de dicho ganado propio y/o de terceros. Explotación de tambos y la comercialización y/o industrialización de la leche y sus subproductos, tanto de producción propia como de terceros. Prestación de servicios agrícolas y/o agropecuarios, servicios de arada, labranzas, siembra, cosecha, fumigación, aplicación de agroquímicos, ensilado de pasturas, confección de rollos y/o fardos, transporte de cargas en general, ya sea realizados con medios propios y/o de terceros y todas aquellas actividades o servicios accesorios y/o necesarios para el cumplimiento del objeto social y que se relacionen directa o indirectamente con el mismo. Podrá también ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos relacionados con su objeto social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/12/2024

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 N° 9525/25 v. 20/02/2025

SOUTH EXCHANGE S.A.

1) Escritura 11 del 27 de enero de 2025, Folio 34, Escribano Javier Esteban Magnoni, Registro 1078 de CABA; 2) "SOUTH EXCHANGE S.A."; 3) ACCIONISTAS: Nahuel ARECO, argentino, nacido el 18/12/1996, DNI 39.964.646, CUIL 20-39964646-5, y Agustina ARECO, argentina, nacida el 30/06/1999, DNI 42.042.873, CUIL 27-42042873-7, ambos solteros, hijos de Amílcar Bernardo Areco y de Laura Gabriela Franco, empresarios, con domicilio real en la calle Las Rocas 1030, Localidad de Piedra del Águila, Partido de Collón Cura, Provincia del Neuquén; 4) SEDE SOCIAL: Juana Manso 590, Piso Cuarenta y dos, Departamento "B3", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta, transferencia, negociación e intermediación de servicios, activos digitales, criptomonedas y/o criptoactivos, títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito. Procesamiento e intercambio electrónico de datos y cuentas vinculadas a dichas operaciones, desarrollo de tecnología, elaboración de sistemas, programas y software referentes al procesamiento electrónico de datos y su comercialización, tanto en el mercado interno como externo; participación activa, directa o indirecta en negocios a través de empresas o sociedades. La sociedad no actuará como entidad financiera en los términos de la Ley de Entidades Financieras número 21.526.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos y contratos que no le estén prohibidos por las leyes, y los relacionados directa o indirectamente con el objeto social mencionado.- En todos aquellos casos en que las leyes o disposiciones en vigor exijan título habilitante o requisitos similares, los servicios serán prestados por profesionales que cumplan tales requisitos; 6) CAPITAL SOCIAL: \$ 158.000.000, representado por 158.000 Acciones Ordinarias, nominativas no endosables de MIL PESOS valor Nominal cada una, con derecho a UN voto por acción; 7) SUSCRIPCION DEL CAPITAL Agustina ARECO suscribe 15.800 acciones; 8) DURACION: 99 AÑOS a partir de su inscripción; 9) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: a cargo del Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 por 3 Ejercicios; Representación Legal: Presidente; 10) EJERCICIO SOCIAL: 31/12; 11) DIRECTORIO: Presidente: Nahuel ARECO y Director Suplente: Agustina ARECO, constituyen domicilio especial en: Juana Manso 590, Piso Cuarenta y dos, Departamento "B3", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 11 de fecha 27/01/2025 Reg. N° 1078 JAVIER ESTEBAN MAGNONI - Matrícula: 4154 C.E.C.B.A.

e. 20/02/2025 N° 9329/25 v. 20/02/2025

TELECENTRO S.A.

CUIT. 30-64089726-7. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 03/02/2025 se modifica el objeto social reformándose el Artículo 3° así: ARTICULO TERCERO: A) La instalación, prestación y explotación de servicios de radiodifusión mediante estaciones sonoras de amplitud modulada y/o modulación de frecuencia, y/o televisivas, o de servicios subsidiarios y/o complementarios y toda otra actividad conexas prevista por la Ley de Radiodifusión o para cuya prestación sea habilitada por las autoridades competentes; B) La prestación de servicios de telecomunicaciones; C) La investigación, producción, importación, exportación y comercialización de servicios de informática, hardware y software inherentes a su actividad como prestador de servicios de radiodifusión y/o telecomunicaciones; D) La comercialización importación y exportación de bienes y/o servicios inherentes a sus actividades en carácter de licenciario de servicios de radiodifusión y/o telecomunicaciones; E) La producción, coproducción, edición y/o comercialización por sí sola o asociado a terceros, de programas para radiodifusión, radial y/o televisiva de todo género: culturales, musicales, informativos, educativos, de entretenimiento, y de interés general, sean estos grabados o en vivo; F) La producción, coproducción, importación y/o exportación de películas cinematográficas de cualquier género y extensión; para ser comercializados en su actividad inherente a los servicios de radiodifusión; G) La edición de revistas y/o periódicos inherentes a sus actividades en carácter de licenciario de servicios de

radiodifusión y/o telecomunicaciones; H) La producción, comercialización y difusión de publicidad o propaganda, como prestador de servicios de radiodifusión y/o de servicios de telecomunicaciones; I) La realización de todo tipo de operaciones financieras, incluyendo sin limitación el otorgamiento de préstamos o el otorgamiento de garantías reales o personales en relación con obligaciones propias o de terceros; J) La participación y/o aportes de capitales a empresas o sociedades existentes o a constituirse, como asimismo la inversión en negocios, dar o tomar préstamos a corto o largo plazo, el otorgamiento y aceptación de garantías reales o personales en relación con obligaciones propias o de terceros, avales y fianzas para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra venta y negociación de títulos y debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de las modalidades o a crearse, y la realización de toda clase de operaciones financieras con excepción de las comprendidas en la ley 21.526, y toda otra que requiera concurso público.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 03/02/2025

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 N° 9389/25 v. 20/02/2025

TROCO S.A.

Esc. 18 del 17/02/2025 Reg. 71 CABA Socios: Diego Hernán Fernandez nacido 07/07/1980 casado en 1° nupcias con María Florencia Wainfeld DNI 28323841 CUIT 20-28323841-6 domiciliado en Cerviño 4600 piso 25 CABA y Sergio Julián Fernandez nacido 5/09/1974 casado en 1° nupcias con Mariela Manzoni DNI 24170118 CUIT 20-24170118-3 domiciliado en Scalabrini Ortiz 3282 piso 16° CABA, ambos argentinos y comerciantes. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: A) COMERCIAL: Importación, exportación e intermediación de todo tipo de bienes muebles (productos) nacionales o importados y toda otra actividad relacionada con el comercio exterior. Asimismo, la compra, comercialización, almacenaje, distribución, fabricación, ensamble y service de dichos productos y componentes, locales y del exterior. B) CONSTRUCTORA: mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, así como la construcción de edificios bajo el derecho real de propiedad horizontal y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. C) INMOBILIARIA: Compra, venta, administración, permuta, construcción, subdivisión, explotación, locación, y comercialización en general de inmuebles urbanos, rurales, loteos, pudiendo también someter inmuebles al régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades de inmuebles, propias o de terceros. Administrar y coordinar la presentación de los servicios descriptos contratando las personas, empresas u organizaciones que a tal fin sea necesario. D) MUEBLES REGISTRABLES: Compra, venta, administración, locación, leasing de todo tipo de muebles registrables, incluyendo aeronaves pudiendo desarrollar las actividades previstas por el Código Aeronáutico y su normativa para trabajo aéreo, como ser las siguientes actividades: Agroaerea, Fotografía, Propaganda, Inspección y Vigilancia, Defensa y Protección de la Fauna, Pesca, Exploración, Montaje y Construcción, Exploraciones petrolíferas, yacimientos minerales y cualquier otra actividad relacionada. D) Financieras: Realizar toda clase de inversiones y financieras, otorgar o solicitar préstamos con o sin garantía real o personal, a corto o mediano plazo, efectuar aportes de capital, invertir en otras sociedades; compraventa de títulos, acciones, obligaciones negociables y demás valores mobiliarios y papeles de crédito. Otorgar fianzas, avales y garantías, y en general, invertir en toda clase de negocios financieros, ya sea con bancos oficiales, nacionales, provinciales o municipales; y con entidades nacionales o extranjeras de capital privado y con cualquier institución financieras o bien con personas físicas. Se excluye toda operación comprendida en la ley de entidades financieras y toda otra para la cual se requiere el concurso público. Tampoco podrá actuar la sociedad como aseguradora. Se deja constancia que todo trabajo que así lo requiera deberá contar con profesionales con título habilitante en cada materia. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 20.000.000 representado por 20.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y 1 voto por acción. Cada socio suscribe 10.000.000 acciones e integran el 25% del capital suscripto; es decir \$ 2.500.000 cada uno. Administración: a cargo del Directorio integrado por 1 a 6 miembros titulares cuyo número será establecido por la Asamblea que los elija la cual podrá también elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su elección, por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en caso de vacancia, ausencia o impedimento del Presidente. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31/01. Presidente: Diego Hernán Fernandez y Director Suplente: Sergio Julián Fernandez aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 3360 Oficina 901 CABA. Autorizado según instrumento publico Esc. N° 18 de fecha 17/02/2025 Reg. N° 71 Georgina Sofia Cababie - Matrícula: 5392 C.E.C.B.A.

e. 20/02/2025 N° 9300/25 v. 20/02/2025

VALUE INVESTMENT S.A.

CUIT 30718124170. Acta: 4/8/23. Reforma art. 3. Objeto: Operar como Agente Asesor Global de Inversión en los términos de la Ley 26831, sus modificatorias y complementarias y las Normas de la Comisión Nacional de Valores o las que en el futuro las modifiquen, previa inscripción en el Registro correspondiente, para la ejecución de las siguientes actividades: proporcionar de manera habitual y profesional servicios de i) asesoramiento respecto de inversiones en el mercado de capitales, ii) gestión de órdenes de operaciones y/o iii) administración de carteras de inversión contando para ello con mandato expreso a nombre y en interés de sus clientes, ya sea por medio de un Agente de negociación y/o agente de Liquidación y Compensación y/o Sociedades Gerentes y/o por medio de intermediarios y/o entidades radicadas en el exterior, siempre que aquellos se encuentren regulados por Comisiones de Valores u organismos de control de países que no se encuentren incluidos en el listado de jurisdicciones no cooperantes a los fines de la transparencia fiscal, en los términos del artículo 24 del anexo integrante del decreto N° 862/2019 y sus modificatorias, que no sean considerados de alto riesgo por el grupo de acción financiera internacional (GAFI) en la jurisdicción de origen y se hallen sujetos a autorización y/o fiscalización prudencial por parte de los referidos organismos de control específicos y estos posean convenios de cooperación o memorandos de entendimiento vigentes suscriptos con la Comisión Nacional de Valores (CNV), todo ello previa suscripción de los convenios respectivos. Autorizado por acta 4/8/23
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 N° 9390/25 v. 20/02/2025

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA**CRAMER 4749 S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 15/01/2025. 1.- SANTIAGO EZEQUIEL ZINNO, 16/12/1986, Casado/a, Argentina, empresario, Estanislao del Campo 1833 piso Vicente Lopez, DNI N° 32242908, CUIL/CUIT/CDI N° 20322429089, MATIAS GABRIEL MARINO, 23/03/1986, Casado/a, Argentina, Empresario, Bernardo de Irigoyen 1849 piso 0 Vicente Lopez, DNI N° 32237263, CUIL/CUIT/CDI N° 23322372639, . 2.- "CRAMER 4749 SAS". 3.- BEIRO FRANCISCO AV. 4294 piso pb H, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 800000. 7.- Administrador titular: SANTIAGO EZEQUIEL ZINNO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BEIRO FRANCISCO AV. 4294 piso pb H, CPA 1419 MATIAS GABRIEL MARINO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BEIRO FRANCISCO AV. 4294 piso pb H, CPA 1419, Administrador suplente: KARINA INES ROSSI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BEIRO FRANCISCO AV. 4294 piso pb H, CPA 1419; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/02/2025 N° 9498/25 v. 20/02/2025

EL HOGAR DE MARCH S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/02/2025. 1.- SALEM SAUL CHALIN, 10/12/2001, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIO, PORTELA 133 piso PB CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, DNI N° 43874445, CUIL/CUIT/CDI N° 20438744453, SADO NADIR CHALIN, 03/03/1995, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIO, JUAN B. ALBERDI 3377 piso PB CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, DNI N° 38894372, CUIL/CUIT/CDI N° 20388943727, ARIADNA MARLENE CHALIN, 25/07/1992, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIA, PORTELA 133 piso PB CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, DNI N° 36920046, CUIL/CUIT/CDI N° 27369200467, JUANA HORTENSIA GALVAN, 22/08/1966, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIA, PORTELA 133 piso PB CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, DNI N° 17678417, CUIL/CUIT/CDI N° 27176784178, . 2.- “El Hogar de March SAS”. 3.- ALBERDI JUAN B. AV. 3377 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 584892. 7.- Administrador titular: SALEM SAUL CHALIN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALBERDI JUAN B. AV. 3377 piso PB, CPA 1407 , Administrador suplente: SADO NADIR CHALIN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALBERDI JUAN B. AV. 3377 piso PB, CPA 1407; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/02/2025 N° 9494/25 v. 20/02/2025

HERMANOS CAPITANIO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/01/2025. 1.- BRIAN JAVIER CAPITANIO, 27/07/1997, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR EN MINIMERCADOS, ESTEBAN MERLO 5811 piso TRES_DE_FEBRERO, DNI N° 40536700, CUIL/ CUIT/CDI N° 23405367009, MATIAS ALEJANDRO CAPITANIO, 21/01/1996, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, ESTEBAN MERLO 5811 piso TRES_DE_FEBRERO, DNI N° 39416190, CUIL/CUIT/CDI N° 20394161900, . 2.- “Hermanos Capitanio SAS”. 3.- ARTIGAS JOSE G. 4648 piso 3 b, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 573422. 7.- Administrador titular: BRIAN JAVIER CAPITANIO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARTIGAS JOSE G. 4648 piso 3 b, CPA 1419 , Administrador suplente: MATIAS ALEJANDRO CAPITANIO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARTIGAS JOSE G. 4648 piso 3 b, CPA 1419; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/02/2025 N° 9495/25 v. 20/02/2025

LA EXCELENCIA CONSTRUCTORA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/02/2025. 1.- MAXIMILIANO EZEQUIEL SORAIRE, 29/09/1992, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, GENERAL LEMOS 6500 piso B° LOMAS DE MARILO MORENO, DNI N° 36647799, CUIL/CUIT/CDI N° 20366477994, SEBASTIAN ALEJANDRO SORAIRE, 27/11/1988, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSTRUCCION, LEMOS 6500 piso MORENO, DNI N° 34412579, CUIL/CUIT/CDI N° 20344125792, SORAIRE MATIAS DAVID, 18/04/1995, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSTRUCCION, GRAL LEMOS 6500 piso MORENO, DNI N° 39876984, CUIL/CUIT/CDI N° 20398769849, BRAHIAN EZEQUIEL SORAIRE, 27/04/1998, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, GENERAL LEMOS 6500 piso B° LOMAS DE MARILO MORENO, DNI N° 51477591, CUIL/CUIT/CDI N° 20514775916, . 2.- "LA EXCELENCIA CONSTRUCTORA SAS". 3.- COMBATE DE LOS POZOS 684 piso 2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 584892. 7.- Administrador titular: MAXIMILIANO EZEQUIEL SORAIRE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COMBATE DE LOS POZOS 684 piso 2, CPA 1222 , Administrador suplente: SEBASTIAN ALEJANDRO SORAIRE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COMBATE DE LOS POZOS 684 piso 2, CPA 1222 SORAIRE MATIAS DAVID, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COMBATE DE LOS POZOS 684 piso 2, CPA 1222 BRAHIAN EZEQUIEL SORAIRE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COMBATE DE LOS POZOS 684 piso 2, CPA 1222; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/02/2025 N° 9496/25 v. 20/02/2025

MARKERT TRUEQUE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/02/2025. 1.- LEONEL ALEJANDRO MORENO, 15/07/1978, Divorciado/a, Argentina, Empresario, CHILAVERT 3226 piso 5 CUIDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, DNI N° 26735299, CUIL/CUIT/CDI N° 20267352993, . 2.- "MARKERT TRUEQUE SAS". 3.- CHILAVERT M. CNEL. 3226 piso 5, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto,

la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 584892. 7.- Administrador titular: LEONEL ALEJANDRO MORENO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHILAVERT M. CNEL. 3226 piso 5, CPA 1437 , Administrador suplente: VANESA PAOLA NOVELLO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHILAVERT M. CNEL. 3226 piso 5, CPA 1437; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/02/2025 N° 9335/25 v. 20/02/2025

MITA DESARROLLOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/02/2025. 1.- BRIAN KAPLUN, 25/07/1990, Casado/a, Argentino, Abogado, AVENIDA RAUL SCALABRINI ORTIZ 2725 piso 7 A CABA, DNI N° 35273223, CUIL/CUIT/CDI N° 20352732231, FEDERICO BERCOVICH, 23/10/1995, Soltero/a, Argentino, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, MONROE 4050 piso 14 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 39268530, CUIL/CUIT/CDI N° 20392685309, . 2.- “Mita desarrollos SAS”. 3.- BILLINGHURST 1833 piso 11 A, CABA. 4.- La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: 1) CONSTRUCTORA: Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, edificios, puentes, caminos, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, y todo tipo de obra y/o trabajo del ramo de la ingeniería y/o arquitectura. Asimismo, podrá intermediar en la compraventa, desarrollo inmobiliario, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos; 2) INMOBILIARIA: Podrá realizar e intermediar en operaciones inmobiliarias, desarrollos inmobiliarios, administración y explotación de bienes inmuebles, comprar, vender, comercializar, permutar, alquilar, dar en arrendamiento o locación propiedades inmuebles, ya sean inmuebles propios o de terceros y de mandatos, inclusive los comprendidos bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también desarrollar el fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, y realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las disposiciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal y el demás leyes vigentes, inclusive la constitución de derechos reales de garantía; y en definitiva realizar todo tipo de operaciones que se relacionen con la actividad inmobiliaria; 3) FINANCIERA: otorgamiento de créditos para completar el precio de compraventa de inmuebles. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. Todas las actividades que lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante.. 5.- 99 años. 6.- \$ 584892. 7.- Administrador titular: BRIAN KAPLUN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BILLINGHURST 1833 piso 11 A, CPA 1425 , Administrador suplente: FEDERICO BERCOVICH, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BILLINGHURST 1833 piso 11 A, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/02/2025 N° 9493/25 v. 20/02/2025

SERVICIOS BAIRE CLEAN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/02/2025. 1.- HERNAN LEONEL PAPALLO, 06/06/1979, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE LIMPIEZA GENERAL DE EDIFICIOS, CORRIENTES 4305 piso GENERAL_SAN_MARTIN, DNI N° 27480620, CUIL/ CUIT/CDI N° 20274806207, . 2.- “Servicios Baires Clean SAS”. 3.- LAS TUNAS 11174 piso 5 18, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de

todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 584892. 7.- Administrador titular: HERNAN LEONEL PAPALLO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAS TUNAS 11174 piso 5 18, CPA 1408 , Administrador suplente: STEFANIA GABRIELA ALONSO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAS TUNAS 11174 piso 5 18, CPA 1408; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/02/2025 N° 9497/25 v. 20/02/2025

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

3LP S.R.L.

Luca LOPEZ LANNING, 24 años, DNI 43084831, Ex Combatiente Juan Reguera 1900, Lote 69, San Fernando, pcia.Bs.As.; Lautaro REBECCHI, 25 años, DNI 43031251, Aguado 2465, Boulogne, San Isidro, pcia.Bs.As.; Pedro JARES FURNO, 28 años, DNI 40511364, y Luis JARES FURNO, 24 años, DNI 43083585, ambos domicilio en Laprida 2812, San Isidro, pcia.Bs.As.; todos argentinos, solteros, empresarios; 2) 27/01/2025; 3) 3LP S.R.L.; 4) Avenida Corrientes 2294, piso 2, Oficina 15, CABA; 5) Producción y comercialización: Gestionar producción, elaboración, fraccionamiento, envasado, comercialización, distribución, importación, exportación, representación y consignación de suplementos dietarios, nutricionales, alimentos funcionales formulados con vitaminas, minerales, aminoácidos, probióticos y otros componentes activos para la salud y el bienestar, así como productos cosméticos y naturales destinados al cuidado personal y la estética, y productos farmacéuticos y médicos, en cualquier presentación, sea oral -Polvos, granulados, comprimidos, tabletas, grageas, cápsulas, píldoras o glóbulo homeopático-, intravenosos o intramusculares -ampollas y viales- y/o intradérmicos -parches-, incluyendo su fabricación, comercialización y distribución.- Explotación de patentes y marcas: Explotar patentes y marcas relacionadas con el rubro antes mencionado y concederlas para su explotación.- 6) 99 años; 7) \$ 4.000.000, divididos en 4000 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una, suscriptas en iguales proporciones 8) Gerencia: 1 o mas socios o no, por el tiempo de duracion de la sociedad; 9) Representación: Gerente: Luca Lopez Lanning y Luis Jares Furno, constituyen domicilio especial en la sede social; 10) 31/12.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 22 de fecha 27/01/2025 Reg. N° 1

ROMINA VALERIA GUARINO SCHNEIDER - Notario - Nro. Carnet: 5152 Registro: 96001 Titular

e. 20/02/2025 N° 9396/25 v. 20/02/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

C. área Teléfono de contacto

Tema *

ARGONTEC S.R.L.

1-Marcos Fabián Delle Coste Cisneros, 29/05/1998, DNI 41131884, CUIL 20-41131884-3, empresario, Godoy Cruz 244, Cañuelas, Pcia. de Bs. As.; Alejandro Jesús Rueda, 29/03/1999, DNI 41780659, CUIL 20-41780659-9, Ingeniero, Hilario Ascasubi 395, Localidad de Glew, Partido de Almirante Brown, Pcia. de Bs. As.; ambos argentinos y solteros. 2- ARGONTEC S.R.L.; 3-Contrato de SRL del 14/02/2025; 4-A) Desarrollo de estudios ambientales, de factibilidad, diseño, planificación, ejecución y supervisión de proyectos de ingeniería en diversas disciplinas, incluyendo ingeniería civil, mecánica, eléctrica, electrónica, industrial, química, naval y de sistemas. Asesoramiento técnico y consultoría en procesos industriales, optimización de recursos, mejora de la eficiencia operativa y reducción de costos, entre otras actividades de una índole similar. Elaboración de especificaciones técnicas, ingeniería básica y de detalle, y asistencia técnica en la implementación de proyectos. Provisión de servicios de ingeniería, consultoría y asesoramiento técnico. B) Construcción de obras en general, públicas y/o privadas de todo tipo. C) Elaboración de proyectos de obra de todo tipo y asesoramiento y/o dirección y/o gerenciamiento y/o inspección y/o supervisión de obras en general. D) Fabricación, reparación y comercialización de equipos de control y automatización industrial, térmicos y de intercambio de energía; equipos para la industria pesada y metalúrgica, petroquímica y energética, química y farmacéutica; alimenticia y agroindustrial; sus componentes. E) Servicios de Mantenimiento y Reparación: Prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos industriales, incluyendo calderas, sistemas de calefacción, ventilación y aire acondicionado (HVAC), y otros sistemas mecánicos y eléctricos. Reparación de recipientes a presión, fabricación y montaje de cañerías y estructuras pesadas, trabajos en acero inoxidable, soldaduras especiales y ensayos no destructivos. F) Desarrollo y Gestión de Proyectos Energéticos: Desarrollo, investigación y comercialización de tecnologías en energía renovable, eficiencia energética y mitigación del cambio climático. Diseño, planificación y gestión de proyectos de generación, transporte y consumo eficiente de energía, incluyendo soluciones en energía solar, eólica, biomasa y otras fuentes renovables. Análisis y evaluación de impacto ambiental de proyectos energéticos, asesoramiento y auditoría energética en industrias y proyectos de infraestructura. G) Transformación de insumos nacionales y/o extranjeros destinados a la industria de la construcción; H) Importación, exportación, distribución y comercialización de materiales, maquinarias, tecnologías y/o insumos nacionales y/o extranjeros, destinados a la industria de la construcción y que están relacionados con el objeto social. I) Compra, venta, alquiler, urbanización, subdivisión, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales incluso las operaciones comprendidas en las leyes y del Régimen de Propiedad Horizontal así como también toda clase de operaciones inmobiliarias de terceros. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquel. 5-La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual o indistinta, por el término de la duración de la sociedad. 6-Gerencia: Alejandro Jesús Rueda con domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Av. Álvarez Thomas 932, piso 6°, Dpto. "A"- C.A.B.A.; 7-\$ 400.000.- Alejandro Jesús Rueda y Marcos Fabián Delle Coste Cisneros suscriben 200 cuotas, todas de \$ 1000, V/N c/u. Integran en un 25% en dinero en efectivo y el saldo lo integrarán en el plazo de 2 años; 8-Fiscalización a cargo de los socios; 9-Duración: 99 años; 10-31/03.

Autorizado según instrumento privado Contrato de SRL de fecha 14/02/2025

Valeria Cristina MARAN - T°: 142 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 N° 9616/25 v. 20/02/2025

ARROYO MANSO S.R.L.

CUIT 30-71861671-5. Por reunión de socios del 16/01/2025 se aumentó el capital a \$ 5.411.838. Se reformo el artículo cuarto. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 16/01/2025

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 N° 9349/25 v. 20/02/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

CASA DEL PARQUE S.R.L.

Inst. Publico 18/02/2025. Socios: Silvia Karina MANOLI, 9/08/1969, DNI: 21.058.667, CUIT 27-21058667-4, divorciada, Monroe 5780, Torre 1, Piso 2, departamento A, C.A.B.A., y Gabriela Liliana CAMURATI, 10/12/1967, DNI: 18.480.861, CUIT 27-18480861-2, soltera, San Roque 2861, Localidad de Chilavert, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, ambas argentinas y empresarias. Sede Social: Monroe 5780, Torre 1, Piso 2, departamento A, C.A.B.A.,. OBJETO: Explotación, administración y gerenciamiento de residencias geriátricas y establecimientos de reposo, así como asesoramiento en la materia; prestación de servicios de alojamiento en general, atención y asistencia de los residentes. Geriátrica en todas sus variantes tanto en personas con o sin discapacidades, incluyendo todas las prestaciones necesarias para brindar el servicio geriátrico, incluyéndose atención médica clínica especializada de enfermería, kinesiología, podología, psiquiatría y psicología, reeducación motora y todos los servicios y prestaciones necesarios para la atención del geronte, internación geriátrica..- PLAZO: 99 años. CAPITAL SOCIAL: \$ 1.000.000 representado en 1.000 cuotas de \$ 1.000 c/u vn, y derecho a un voto, suscripto 96% Sra. MANOLI y 4% CAMURATI, e integrado el 25% en moneda nacional, saldo en 2 años. GERENTE: Silvia Karina MANOLI, por toda la duración de la sociedad, fija domicilio especial en la sede social. FISCALIZACIÓN: Prescinde de Sindicatura art. 55 ley 19.550. Cierre ejercicio: 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 18 de fecha 18/02/2025 Reg. N° 431 Felipe Nicolas Gonzalez la riva - T°: 135 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 N° 9621/25 v. 20/02/2025

CAYO COCO TRAVEL S.R.L.

CUIT 30-71853451-4. Por acta de reunión de socios del 08/08/2024 se resolvió modificar el artículo 1 trasladando el domicilio social de CABA a la Prov. Bs.As fijando la sede en Manuel Belgrano N° 1022, ciudad y partido de Gral. Rodriguez, Prov.Bs.As. Inscripta el 12/11/2024 ante la DPPJ de Prov.Bs.As, resolución DPPJ N° 8829, F° 222472. Autorizado según instrumento privado Acta reunion de socios de fecha 08/08/2024 Matías Leonardo Oliver - T°: 63 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 N° 9357/25 v. 20/02/2025

CIBELES GROUP S.R.L.

Se rectifica edicto publicado el 12/02/2025, trámite N° 7102/25 por haberse consignado erróneamente a los socios y a los Gerentes. Socios: Karen Gisele MEZA y Manuel LOPEZ.- Gerentes: Luciano Javier FONTANA y Manuel LOPEZ. Todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 19 de fecha 07/02/2025 Reg. N° 162 MARIA FERNANDA MUNTANER - Matrícula: 5013 C.E.C.B.A.

e. 20/02/2025 N° 9570/25 v. 20/02/2025

CIENTIFARMA S.R.L.

CUIT 30710834160 Por instrumento privado de cesión y Acta de Reunion de Socios del 20-09-2024 se resuelve: a) Bernardo Borri vende, cede y transfiere a Juaquin Seco; 20 años DNI 45320872; soltero; argentino; comerciante; domicilio especial; legal y real Zelarrayan 608 CABA, la cantidad de 2000 cuotas de \$ 1 v/n cada cuota. Se modifica el artículo 4 Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 20/09/ 2024 Ricardo Vidal - T°: 207 F°: 178 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/02/2025 N° 9578/25 v. 20/02/2025



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

DAFED S.R.L.

CUIT: 30-71132114-0. La reunión de socios del 12/02/2025 resolvió reformar el art. 3 del estatuto y agregar las siguientes actividades al texto vigente del objeto social: V) Transporte de pasajeros mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, y todo lo inherente a la actividad de turismo; compra, venta, leasing y arriendo de colectivos, ómnibus y automotores en general. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 12/02/2025 Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 N° 9340/25 v. 20/02/2025

EQUIPO REDES S.R.L.

CONSTITUCIÓN: Por instrumento privado del 06/11/2024 se constituyó la sociedad denominada "EQUIPO REDES S.R.L." con domicilio legal en la jurisdicción de la CABA; 1) SOCIOS: Alejandro Eduardo Daniel Brain, nacido el 04/01/1972, de nacionalidad argentina, DNI N° 22.502.511, CUIT N° 20-22502511-9, de profesión médico, de estado civil CASADO, domiciliado en la calle Gorostiaga 2329 3° D, CABA, y Martin Alejandro Habib, nacido el 17/12/1989, de nacionalidad argentina, DNI N° 35.186.980, CUIT N° 20-35186980-2, de profesión psicólogo, de estado civil SOLTERO, domiciliado en la calle Gurruchaga 2175 piso 6° D, CABA,; 2) PLAZO: 99 años; 3) OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) la explotación, comercialización, instalación y administración de centros asistenciales de salud dedicados a la prevención, tratamiento y recuperación de adicciones: consumos problemáticos y adicciones comportamentales. Atención psicológica y psiquiátrica. Actividades terapéuticas, talleres multidisciplinarios y en general todas las actividades relacionadas. b) fomentar la investigación e implementación de métodos, herramientas y recursos para la prevención y el tratamiento de adicciones. Financiar proyectos, en forma individual o mediante acuerdos con instituciones nacionales o internacionales, que contribuyan con el fin propuesto por su objeto social. c) promover la capacitación, investigación y docencia en dichas áreas; la realización de cursos, jornadas, congresos, seminarios y conferencias, presenciales, a distancia y/u online sobre prevención de adicciones, rehabilitación emocional y psíquica de las personas y mejoramiento de su calidad de vida. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato; 4) CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de pesos doscientos mil (\$ 200.000.-) representado en cien (100) cuotas partes de dos mil pesos (\$ 2.000.-) cada una, con derecho a un (1) voto por cuota, que los socios suscriben totalmente en este acto. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero en efectivo; 5) CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año; 6) SEDE SOCIAL: Gorostiaga 2329 piso 3 departamento D de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 7) ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad; 8) GERENTE: Sr. Alejandro Eduardo Daniel Brain que acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social; 9) Prescinde de sindicatura; autorizada según instrumento privado Contrato de SRL de fecha 06/11/2024. Autorizado según instrumento privado Contrato de SRL de fecha 06/11/2024 JIMENA YAMILA HABIB - T°: 104 F°: 51 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 N° 9343/25 v. 20/02/2025

ESTUDIO MAYORAZ NASAZZI Y ASOCIADOS S.R.L.

cuit 30717831566 por asamblea del 21/01/2025 se aprobo reformar art 5, 8 y 10 del estatuto a fin de adaptarlo a las normas del consejo de economicas Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 21/01/2025 Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 N° 9636/25 v. 20/02/2025

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar

ETROM S.R.L.

Por escritura del 18/02/2025 se constituyo la sociedad. Socios: Pablo Alberto FAGNANI, argentino, 21/03/1967, DNI 18.488.301, comerciante, 20 de Noviembre 580, Zarate, Provincia de Buenos Aires, 500.000 cuotas; y Analia Julia OLIVERA, argentina, 25/08/1967, DNI 18.422.968, abogada, Lavalle 387, Zarate, Provincia de Buenos Aires, 500.000 cuotas. Plazo: 99 años. Objeto: Compra, venta y comercialización bajo cualquier modalidad, de bebidas, carnes, frutas, verduras y cualquier otra especie de alimentos, como así también de electrodomésticos, artículos para el confort, decoración o construcción del hogar, productos textiles, plásticos, de perfumería, librería, juguetería, indumentaria, artículos de golosinas y cualquier otro producto comercializable en los citados establecimientos.- Diseño, creación y producción de elementos y productos destinados a la asistencia de la promoción, publicidad y marketing. Desarrollo en la comunicación, planificación y comercialización de bienes y servicios. Publicidad y promoción mediante cualquier medio de comunicación, incluso vía internet, existentes o a crearse en el futuro. Organización de ferias, exposiciones, desfiles y cualquier otro evento relacionado con la promoción y/o publicidad de bienes y servicios. Explotación en todas sus formas de pizzerías, restaurantes, rotiserías, bares, panaderías, confiterías, cafeterías y afines. El despacho y venta de todo tipo de bebidas con y sin alcohol, productos gastronómicos y alimenticios en general. La prestación de servicios de lunch para fiestas y eventos y la distribución y entrega a domicilio de productos alimenticios elaborados por cuenta propia o de terceros. Podrá producir, elaborar, importar, exportar y comercializar toda clase de productos alimenticios y bebidas, y brindar asesoramiento en las materias comprendidas en su objeto. Compra, venta, importación, exportación, consignación, franquicia, distribución, instalación de productos de Hardware y Software, equipos, accesorios, insumos y componentes informáticos y/o computación, electrónicos, como así también su servicio técnico. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/01. Sede social: Araoz 2401, Piso 11, Departamento A, CABA. Gerente: Pablo Alberto FAGNANI, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 18/02/2025 Reg. N° 536

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 N° 9347/25 v. 20/02/2025

GREENOLOGY S.R.L.

Constitución: Instrumento Privado del 18/02/2025. Socios: Luis José WAGNER, argentino, nacido el 06/05/1986, DNI 32.285.298, CUIT 20-32285298-4, soltero, Licenciado en Higiene y Seguridad en el Trabajo, domicilio real en Guaraní 628, 2° Piso, Departamento "F" - CABA, Wenxiao YANG, chino, nacido el 18/07/1968, DNI 92.878.228, CUIT 20-92878228-0, soltero, comerciante, con domicilio real en Jorge Luis Borges 2449, 5° Piso, Departamento "A" - CABA y Yuesen JIANG, chino, nacido el 20/10/1968, DNI 94.021.050, CUIT 20-94021050-0, casado, comerciante, con domicilio real en Pepiri 750 - CABA. DURACIÓN: 99 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en la República Argentina o en el extranjero, a las siguientes actividades: realizar ventas al por mayor y por menor de artículos de iluminación, electricidad, electrónica, bazar y decoración, Juguetes y entretenimiento exportación, importación, prestación de servicios de asesoramiento, gestión y marketing. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; a tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir toda clase de derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. CAPITAL: \$ 1.200.000.- dividido en 12.000 cuotas de valor nominal \$ 100.- y un voto cada una. SUSCRIPCIÓN: Luis José WAGNER, \$ 400.000.- representativos de 4.000 cuotas; Wenxiao YANG, \$ 400.000.- representativos de 4.000 cuotas y Yuesen JIANG, \$ 400.000.- representativos de 4.000 cuotas. INTEGRACIÓN: 25% en dinero en efectivo: Luis José WAGNER, \$ 100.000.-; Wenxiao YANG, \$ 100.000.- y Yuesen JIANG, \$ 100.000.- Total integración \$ 300.000.- y el saldo dentro del plazo de dos (2) años contados. FISCALIZACIÓN: prescinde de sindicatura. EJERCICIO SOCIAL: cierre 31/12 de cada año. SEDE SOCIAL: Guaraní 628, 2° Piso, Departamento "F" - CABA. GERENTE: Luis José WAGNER con domicilio especial en Guaraní 628, 2° Piso, Departamento "F" - CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 18/02/2025

ANA KARINA MORENO - T°: 233 F°: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/02/2025 N° 9417/25 v. 20/02/2025

GRUPO AKAI S.R.L.

1) Luciano FERNANDEZ, 24/9/1997, D.N.I. 40.675.609 y Maria Emilia FERNANDEZ, 26/8/1992, ambos argentinos, empresarios, domiciliados en Paraguay 4365, 2° piso, "B" C.A.B.A.; 2) 17/02/2025; 3) "GRUPO AKAI S.R.L." 4) Sede social y domicilio especial de Gerentes en Godoy Cruz 3150 piso 4° "D" C.A.B.A..5) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en todo el territorio de la República Argentina y en el extranjero las siguientes actividades: a) INMOBILIARIA: adquisición y venta de bienes inmuebles urbanos y rurales, la compra venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. b) COMERCIAL: Explotación de turismo y transporte privado de personas para realizar eventos, compra, venta, importación, exportación, locación, leasing, de todo tipo de bienes muebles registrales y no registrales. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. c) FINANCIERA: Mediante el aporte, participación, y/o inversión de capitales en operaciones propias y/o con particulares, empresas o sociedades por acciones en los límites del art. 31 de la Ley General de Sociedades, otorgamiento de créditos, con o sin garantía, a corto o largo plazo, constitución y transferencia de prendas e hipotecas y demás derechos reales, compra-venta, negociación y administración de créditos, títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios y títulos de crédito de cualesquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, otorgamiento de avales, fianzas o garantías reales por operaciones o préstamos de terceros, y toda clase de operaciones financieras con exclusión de aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras operaciones para las cuales se requiera el concurso público. y d) IMPORTACIÓN Y EXPORTACION: prestación de servicios como agente marítimo, importadora y exportadora de mercaderías incluidas en el nomenclador del Sistema Armonizado de Aduanas, especialmente productos de iluminación, vehículos, motovehículos, rodados, maquinarias agrícolas y artículos de bazar, productos de consumo, regalería, maquinarias, útiles, de autos antiguos y de colección superior a 30 años para fines publicitarios y comerciales.- Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos que no sean prohibidos por las Leyes, decretos, ordenanzas, reglamentaciones nacionales y municipales o el presente contrato social.- 6) 30 años desde inscripción. 7) Capital Social \$ 3.000.000, dividido en 3.000 cuotas de \$ 1000 valor nominal y 1 VOTO cada una, suscriben 1500 cuotas Luciano Fernandez y 1500 cuotas Maria Emilia Fernandez;. 8) Representación Gerentes: Luciano FERNANDEZ y Maria Emilia FERNANDEZ, en forma individual, conjunta o indistinta, por todo el tiempo de vigencia de la sociedad. 9) 31/10 c/año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 19 de fecha 17/02/2025 Reg. N° 1838 Augusto Mario Adrian Rossi - Matrícula: 4464 C.E.C.B.A.

e. 20/02/2025 N° 9330/25 v. 20/02/2025

HANA MARKET S.R.L.

1) 14/2/25. 2) Mauro Ezequiel Fiaschi, (750.000 cuotas), argentino, DNI 34321110, 36 años, casado, abogado, domicilio Esmeralda 442 CABA; Jennifer Jennie Park, (675.000 cuotas), argentina, DNI 41307323, 26 años, soltera, cuentapropista, domicilio Perú 490 piso 7B CABA y Jung Yong Park, (75.000 cuotas) argentino naturalizado, DNI 18709657, 65 años, soltero, cuentapropista, domicilio Perú 490 piso 7B CABA. 4) Esmeralda 442, CABA. 5) Comercialización, elaboración, almacenaje y transporte de todo tipo de sustancias alimenticias, bebidas, cigarrillos, artículos de bazar, electrodomésticos, indumentaria y artículos personales; Instalación, administración, explotación de actividades relacionadas con el negocio gastronómico y distribución de dichos productos; Constitución y explotación de franquicias de las actividades mencionadas en el objeto. Para la prosecución del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoricen. 6) 99 años. 7) \$ 1.500.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Mauro Ezequiel Fiaschi, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 14/02/2025 Mauro Ezequiel Fiaschi - T°: 119 F°: 30 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 N° 9305/25 v. 20/02/2025

HANS AUTOMOTOR S.R.L.

Edicto complementario al publicado el 06/02/2025, trámite N° 5927/25. El Capital Social es de \$ 200.000 dividido en 20.000 cuotas sociales de \$ 10 de valor nominal y derecho a un voto cada una.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 15 de fecha 04/02/2025 Reg. N° 162 MARIA FERNANDA MUNTANER - Matrícula: 5013 C.E.C.B.A.

e. 20/02/2025 N° 9571/25 v. 20/02/2025

INDUBRON METALURGICA S.R.L.

CUIT 30714836818. En Acta del 17/2/25 se cambia la denominación social y se reforma el Art 1 del Contrato. Nueva Denominación: "INDALCO METALURGICA SRL" es continuadora de la antes denominada "INDUBRON METALURGICA SRL". Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 17/02/2025
JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 N° 9526/25 v. 20/02/2025

JPV SERVICIOS S.R.L.

1) Juan Pablo VALICENTI (gerente), 22/05/1984, DNI 31.026.250, ingeniero, suscribe 950.000 cuotas; Paula Virginia BERNAL, 19/04/1982, DNI 29.403.643, docente universitaria, suscribe 50.000 cuotas. Ambos argentinos, solteros, Juncal 2650, Lanus, Pcia. Bs. As. 2) 14/02/2025. 4) Chacabuco 1051, Planta Baja, Depto. D, CABA. 5) Climatización: Fabricar, armar, reparar, comercializar y mantener todo equipo, repuesto o elemento relacionado con la industria del aire acondicionado, refrigeración, calefacción y tratamiento del aire. Mantenimiento: Limpieza: Servicios de limpieza integral de obras, edificios y espacios afines. Compra, venta y distribución de productos e implementos de limpieza. Informática: Prestación de servicios informáticos, incluyendo venta, instalación, mantenimiento, consultoría y soporte técnico de equipos y sistemas. Administración y gestión de servidores y redes. Electrodomésticos: Venta, instalación y mantenimiento de electrodomésticos y equipos relacionados. Inmobiliaria: comercialización, fraccionamiento, loteo, urbanizaciones, construcción, realización de mejoras, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles. 6) 99 años 7) \$ 1.000.000.- representado por 1.000.000 cuotas de \$ 1.- cada una. 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede social. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 31/07. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 14/02/2025
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 N° 9341/25 v. 20/02/2025

LA VEREDITA S.R.L.

Constitución SRL. Esc. 35 del 17/02/2025. Reg. 760. CABA. Socios: Diego Damián PISANO, 19/02/1988, DNI 33.557.188, CUIT 20-33557188-7, casado, abogado, domiciliado en Emilio Castro 435, Piso 1, Depto D, Haedo, Morón, Pcia de Bs As; Nazareno Ezequiel MORATA, 12/12/1985, DNI 31.822.703, CUIT 23-31822703-9, casado, empresario, domiciliado en Los Lapachos 381, Municipalidad de Riachuelo, Pcia de Corrientes; Fernando Daniel GANGEMI, 09/09/1983, DNI 30.494.300, CUIL 23-30494300-9, soltero, comerciante, domiciliado en Las Bases 526, Haedo, Morón, Pcia de Bs As; Leonardo José Antonio LA REGINA, 12/08/1984, DNI 30.874.354, CUIL 20-30874354-4, soltero, comerciante, domiciliado en Alberdi 207, Piso 11, Ramos Mejía, La Matanza, Pcia de Bs As; Cecilia Vanesa RASPANTI, 27/03/1980, DNI 28.031.474, CUIT 27-28031474-4, casada, comerciante, domiciliada en Castelli 668, Ramos Mejía, La Matanza, Pcia de Bs As; y Hernán Jorge VALLARINO, 10/04/1974, DNI 23.904.883, CUIL 20-23904883-9, soltero, comerciante, domiciliado en Ejército de los Andes 1257, PB, Depto B, Ciudadela, 3 de Febrero, Pcia de Bs As; todos argentinos. Denominación: "LA VEREDITA S.R.L.". Sede social: Del Barco Centenera 540, CABA. Plazo: 88 años desde su inscripción en IGJ. Objeto: A) Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros con o sin delivery. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías, panaderías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía.- B) Fabricación, elaboración, compra, venta, importación exportación, comisión, consignación, representación y distribución de productos alimenticios en general vinculadas o conexas con esta actividad. Esto incluye participando en agrupaciones empresarias, o asociándose con otras empresas, mediante la explotación de franquicias, efectuando tareas, representación, administración o gerencia, tomando bienes en consignación y/o cualquier otra forma que considere para llevar a cabo su propósito, ya sea en forma virtual, mediante internet o mediante la explotación de locales comerciales. Toda actividad que lo requiera será llevada a cabo por profesionales matriculados.- Capital: \$ 14.000.000. Suscripción: 100%: Diego Damián PISANO 1400 cuotas; Nazareno Ezequiel MORATA 1400 cuotas; Fernando Daniel GANGEMI 1400 cuotas; Leonardo José Antonio LA REGINA 1400 cuotas; Cecilia Vanesa RASPANTI 7000 cuotas; y Hernán Jorge VALLARINO 1400 cuotas. Todas las cuotas son de \$ 1000 c/u, valor nominal, y confieren un voto. Integración: 25% en efectivo. Administración, representación y uso de la firma social: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31/03 de cada año. Gerente titular: Cecilia Vanesa RASPANTI, fija domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 17/02/2025 Reg. N° 760
Josefina Maria Vergagni - Matrícula: 5558 C.E.C.B.A.

e. 20/02/2025 N° 9416/25 v. 20/02/2025

LUZAR CONSTRUCCIONES S.R.L.

Constitución SRL. Esc. 36 del 18/02/2025. Reg. 760. CABA. Socios: Marianela Jacqueline TORRES, 11/09/1994, DNI 38.361.999, CUIT 27-38361999-3, soltera, ama de casa; y Leonardo Carlos TORRES, 09/09/1971, DNI 22.356.289, CUIL 20-22356289-3, casado, comerciante; ambos argentinos y domiciliados en Manuela Maison 473, Barrio Parque Irigoyen, Localidad y Partido de Gral Rodriguez, Pcia de Bs As. Denominación: "LUZAR CONSTRUCCIONES S.R.L.". Sede social: Avenida Monroe 4937, Piso 9, Depto H, CABA. Plazo: 88 años desde su inscripción en IGJ. Objeto: Excavación, demolición, movimientos de suelo de todo tipo de construcciones, transporte, alquiler de equipos y máquinas viales. Construcción de obras civiles, industriales o agropecuarias, públicas o privadas ya sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas y/o privadas. Fumigaciones: erradicación, control de plagas en predios urbanos, rurales o de otra naturaleza. Fabricación y suministro de materias primas e insumos relacionados con la fumigación; compra, venta, distribución, importación y exportación de productos y maquinarias relacionados con el ramo. Prestación de servicios de fumigación, limpieza, desmanchado, desinfección y lavados de tanques de agua, cañerías de agua ductos de basura, fumigación para control de insectos; fumigación en líquido, polvo y gel; fumigaciones residenciales, en establecimientos rurales, sanitarios, comercios y/o entidades públicas o privadas. Toda actividad que lo requiera será llevada a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.- Capital: \$ 500.000. Suscripción: 100%: Marianela Jacqueline TORRES, 25.000 cuotas; y Leonardo Carlos TORRES, 25.000 cuotas. Todas las cuotas son de \$ 10 c/u, valor nominal, y confieren un voto. Integración: 100% en efectivo. Administración, representación y uso de la firma social: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31/01 de cada año. Gerente titular: Marianela Jacqueline TORRES, fija domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 36 de fecha 18/02/2025 Reg. N° 760
Josefina Maria Vergagni - Matrícula: 5558 C.E.C.B.A.

e. 20/02/2025 N° 9415/25 v. 20/02/2025

MACEBO S.R.L.

Por observación de igj Se complementa el edicto e. 03/02/2025 N° 4721/25 v. 03/02/2025, el domicilio real de ambos socios es Ruta 8 KM 41.500, Barrio cerrado Golf Club Argentino, Lote 370, Jose C. Paz, Prov.Bs.As. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 24/01/2025
SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 20/02/2025 N° 9298/25 v. 20/02/2025

MELI LOG S.R.L.

CUIT: 30-71568605-4. Se hace saber que por Acta de Reunión de Socios N° 33 del 22/01/2025, se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 451.418.880, de la suma de \$ 89.150.030 a \$ 540.568.910 a ser dividido en 54.056.891 cuotas de \$ 10 cada una. El aumento fue suscripto e integrado por los socios Meli Participaciones S.L. y Marketplace Investments LLC, proporcionalmente a su participación, quedando el capital compuesto de la siguiente manera: a) Meli Participaciones S.L. titular de 54.007.946 cuotas por un valor de \$ 10 y un voto cada una; y b) Marketplace Investments LLC titular de 48.945 cuotas por un valor de \$ 10 y un voto cada una; y (ii) reformar el artículo cuarto del contrato social quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: Capital social. El capital social se fija en la suma de Pesos quinientos cuarenta millones quinientos sesenta y ocho mil novecientos diez (\$ 540.568.910) dividido en cincuenta y cuatro millones cincuenta y seis mil ochocientos noventa y una (54.056.891) cuotas de Pesos diez (\$ 10) cada una y con derecho a un voto cada una. El capital podrá incrementarse, cuando se estime procedente, mediante cuotas suplementarias. Dicha resolución se tomará de acuerdo con el artículo 151 de la Ley N° 19.550." Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 22/01/2025

SOFIA NADRA FUENTES MARIANI - T°: 123 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 N° 9462/25 v. 20/02/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



NUSICOM S.R.L.

CUIT 30710409931.- Por acta de reunion de socios del 26/11/2024 se reforma la clausula tercera del estatuto de la siguiente manera: "TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Compraventa al por mayor y al por menor, importación y exportación de todo tipo de bienes, productos, artículos y mercaderías de bazar, menaje, cristalería, artículos de kioscos, juguetes, objetos artísticos, decorativos, eléctricos., artículos de novedad, medicamentos de venta libre, como asimismo compraventa de tarjetas telefónicas y accesorios, repuestos de aparatos de telefonía, por medio de representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones y mandatos b) Fumigaciones y Saneamiento: erradicación, control de plaga y manejo integrado de todo tipo y variedad de plagas en predio urbanos, rurales o de cualquier otra naturaleza, así como la fabricación y suministro de materias primas e insumos relacionados con la fumigación; servicio de limpieza, compra y venta, distribución importación y exportación de productos y maquinarias relacionados con el ramo, productos tóxicos, materia prima, productos terminadas del ramo de la fumigación, la prestación de servicios de fumigación, limpieza, desmanchado, desinfección y lavados de tanques de agua, cañerías de aguas negras y pluviales, ductos de basura, fumigación para control de insectos voladores y rastros; fumigación en líquido, polvo y gel; fumigaciones residenciales, en establecimientos sanitarios, y en todo tipo de comercios y/o entidades publicas o privadas.- Limpieza: limpieza integral de oficinas, hoteles, condominios, departamentos, colegios, institutos, centros comerciales, empresas, industrial, fábricas, tanto pública como privadas, distribución y venta de artículos de limpieza, equipos y productos de fumigación.- Refacción, Construcción, Mantenimiento y Reparación Integral en cualquiera de los espacios indicados mas arriba, como así también la realización de diseño y paisajismo, mantenimiento de espacios verdes, jardines en cualquiera de sus formas y espacios.- En forma conexas y accesorias con las actividades anteriores, podrá efectuar la importación y exportación de los equipamientos y maquinarias necesarios para el desarrollo de su objeto social.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este contrato".-

Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 26/11/2024

MARIA VICTORIA MARTINELLI PHILIPP - T°: 129 F°: 764 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 N° 9334/25 v. 20/02/2025

OZIKOS S.R.L.

1) DANIEL ADALBERTO HAEDO, nacido el 05/06/1970, casado, argentino, comerciante, con domicilio en Avenida de los Bosques 1730, Barrio Los Ombúes, Lote 74, Rincón de Milberg, Tigre, provincia de Buenos Aires, Documento Nacional de Identidad N° 21.550.857, CUIT 23-21550857-9; y DELFINA HAEDO, nacida el 17/12/2004, soltera, argentina, estudiante, con domicilio en Avenida de los Bosques 1730, Barrio Los Ombúes, Lote 74, Rincón de Milberg, Tigre, provincia de Buenos Aires, Argentina, Documento Nacional de Identidad N° 46.360.744, CUIT 27-46360744-9. 2) Instrumento privado del 18/02/2025. 3) OZIKOS S.R.L. 4) Zapiola 4248 piso 1 oficina "D" C.A.B.A. 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a la importación, exportación, compra y venta al por mayor o minorista, distribución, representación y cualquier otra forma de comercialización de todo tipo de productos y mercaderías, incluyendo insumos, repuestos, alimentos, juguetes, productos de limpieza y estética, indumentaria y todo tipo de accesorios para todo tipo de animales y mascotas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital social: \$ 200.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Daniel Adalberto Haedo suscribe \$ 190.000 dividido en 19.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una, representativas del 95% del capital social y Delfina Haedo suscribe \$ 10.000 dividido en 1.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una, representativas del 5% del capital social. 8) Administración y representación a cargo de uno a tres gerentes, socios o no, con actuación indistinta, por plazo indeterminado. Se designa como gerente a Daniel Adalberto Haedo, con domicilio especial en Zapiola 4248 piso 1 oficina "D" C.A.B.A. La sociedad prescinde de sindicatura. 9) Cierre del ejercicio: 31/3. Autorizado según instrumento privado Contrato constitutivo de fecha 18/02/2025

Micaela Reisner - T°: 112 F°: 353 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 N° 9579/25 v. 20/02/2025

PASTELERA S.R.L.

1) 18/2/25. 2) Alan Ezequiel FARETTA, (450.000 cuotas) DNI 33672606, 21/03/88, soltero, Mariscal Solano Lopez 3770, depto 6, CABA; y Walter Antonio FARETTA,(50.000 cuotas) DNI 14873405, 2/4/62, viudo, Oliden 4388, CABA. Ambos argentinos, contadores. 4) Oliden 4388, CABA. 5) explotación gastronómica bajo cualquiera de sus modalidades: confiterías, casas de lunch, bares, restaurantes, cafeterías, comedores, franquicias, servicios de catering y eventos; elaboración de pizzas y/o empanadas y de toda clase de artículos y productos alimenticios, su distribución y transporte; como asimismo, podrá actuar como fiduciaria, fiduciante o beneficiaria en toda actividad anexa, derivada o análoga, que se vincule con el objeto. 6) 99 años. 7) \$ 500.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Alan Ezequiel FARETTA, domicilio especial sede social. 10) 31/3. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 18/02/2025
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 20/02/2025 N° 9503/25 v. 20/02/2025

PILAR ERCILIA S.R.L.

CUIT 30-69842326-5. Por contrato de cesión de cuotas de 07/02/2025 Susana Haydee Mezzano cede en forma gratuita a Valentina Granara y Santiago Granara 1000 cuotas sociales a cada uno. El capital social es \$ 40000000 dividido en 4000 cuotas sociales de \$ 10000 valor nominal cada una. Suscripción capital social: Valentina Granara y Santiago Granara suscribieron 2000 cuotas sociales cada uno. Asimismo las partes deciden: a) aceptar la renuncia al cargo de Gerente de Susana Haydee Mezzano y elegir para el cargo a Santiago Granara. El Gerente aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Ecuador 1353, piso 1°, oficina "11", CABA; b) reformar el art. 4° del contrato social para adaptarlo a la cesión del capital social realizada. c) prorrogar el plazo de duración de la sociedad por 99 años a contar desde su inscripción y reformar el art. 2° del contrato social; d) Reformar el art. 7° y 8° del contrato social a fin de establecer el número de Gerentes en uno o más y actualizarlos a la normativa vigente. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 07/02/2025
Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 N° 9299/25 v. 20/02/2025

PRONTO CARGO S.R.L.

Por 1 día: 1) Mario Leonardo Marzano, 18/09/1965, soltero, D.N.I. 17.306.770, Racedo 520 Ezeiza, Pcia. Bs As. 25.000 cuotas y María del Carmen Quiroz, 13/10/1966, viuda, D.N.I. 17.834.687, Magallanes 707, Calos Spegazzini, Ezeiza, Pcia. Bs. As. 25.000 cuotas, ambos argentinos y comerciantes. 2) Instrumento Privado: 14/02/2025. 3) PRONTO CARGO S.R.L. 4) Sede social Antezana 47, C.A.B.A. 5) OBJETO: Construcción de obras viales, de estructuras y/o infraestructuras de hormigón o metálicas, de obras públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones. Construcción de edificios aun como propiedad horizontal, construcción, refacción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de todo tipo de inmuebles, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Transporte de carga por cuenta y orden propia o de terceros, por medios propios o ajenos. Servicio de logística, almacenaje y movimiento de mercaderías por medios terrestres, marítimo, fluvial y aéreo. Importación y Exportación. Mediante la financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente artículo, con o sin garantía real a corto o largo plazo. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (t.o) que solo podrán ser ejercidas previa sujeción a ella y las que requieran el concurso público. Las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante, contratados al efecto. 6) 99 años desde su inscripción. 7) Capital \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 c/u. Suscripto totalmente. Integrado 25%, saldo se integrará dentro de los 2 años desde el 14/02/2025. 8) Administración: Gerente, duración 99 años. Fiscalización: Artículo 55 Ley 19550, indeterminado. 9) Representación Legal: Gerentes: Mario Leonardo Marzano y María del Carmen Quiroz, Uso de firma: Indistinto, domicilio especial en Sede social. 10) Cierre balance: 31 de diciembre de c/año.- Autorizado según instrumento privado Contrato de S.R.L. de fecha 14/02/2025
Mario Esteban Cortes Stefani - T°: 107 F°: 653 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 N° 9613/25 v. 20/02/2025

PROVEX GROUP S.R.L.

Instrumento Privado: 14/02/2025. Socios: Diego Francisco Diaz, argentino, 16/01/1973, casado, DNI 23.086.938, CUIT 20-23086938-4, Charcas 950 ,Morón, Provincia de Bs. As. (120 cuotas VN \$ 10.000 c/u) y Hugo Ariel Medina, argentino, soltero, 20/05/1982 ,DNI 29.524.143, CUIL 20-29524143-9, Italia 26, Ciudad Evita, La Matanza, Provincia de Bs. As (30 cuotas VN \$ 10.000 c/u), ambos con domicilio en Cnel. Ramón Lista 5305 CABA . Plazo: 30 años. Objeto Social: a) Comercialización por mayor y menor, envasado, distribución, importación y exportación de productos médicos, farmacéuticos y medicamentos simples y compuestos, incluidos productos biológicos tales como vacunas, sueros, plasmas, antibióticos, analgésicos, productos naturales, preparados farmacéuticos y químicos destinados al uso médico; de productos para tratamiento de belleza, perfumería, cosméticos, limpieza y cuidado personal; y de los insumos que los componen.- b) Ejercer representaciones, consignaciones, comisiones, gestoría de negocios y mandatos vinculados con el objeto social.- Las actividades sociales que así lo requieran se realizarán con profesionales con título habilitante según lo establezcan las leyes reguladoras de la materia.- Administración: GERENTE: Diego Francisco Diaz con domicilio especial en Sede Social. Cierre de ejercicio: 31/12. Capital Social: \$ 1.500.000 (150 cuotas V/N \$ 10.000 C/U).- Sede Social: Ortiz de Ocampo N° 2655, piso 20, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado contrato de constitución de fecha 14/02/2025 Vanina Alejandra STANCATO - T°: 76 F°: 299 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 N° 9447/25 v. 20/02/2025

STANTERO E HIJOS S.R.L.

1) Federico Arnoldo STANTERO (Gerente), 17/11/1983, DNI 30.595.399, casado, Pueyrredón 2163 Piso 5 Depto B, Villa Ballester, San Martin Pcia. Bs. As., suscribe 2.500.000 cuotas; Arnoldo Segundo STANTERO, 09/10/1953, DNI 11.221.380, casado, Martin Fierro 4863, Villa Ballester, San Martin Pcia. Bs. As., suscribe 2.500.000 cuotas; Marcos German STANTERO, 09/02/1981, DNI 28.694.910, soltero, Martin Fierro 4857, Villa Ballester, San Martin Pcia. Bs. As., suscribe 2.500.000 cuotas; y Silvio Hernán STANTERO, 17/10/1978, DNI 26.952.947, soltero, Castelli 4345, Villa Ballester, San Martin Pcia. Bs. As. suscribe 2.500.000 cuotas. Todos argentinos, comerciantes. 2) 13/2/2025. 4) Gomez De Fonseca 177, CABA. 5) Venta por mayor y menor de maquinarias e insumos para gomerías, materiales y herramientas para reparación de neumáticos, llantas, cámaras, cubiertas, tuercas y bulones, partes, piezas ,accesorios de vehículos automotores ,repuestos para motores y del vehiculo en general. 6) 99 años 7) \$ 10.000.000.- representado por 10.000.000 cuotas de \$ 1.- cada una. 8) Gerentes plazo: DOS ejercicios, domicilio especial: la sede social. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 13/02/2025

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 N° 9338/25 v. 20/02/2025

SUMA 360 S.R.L.

CUIT 30714494178. Por Acta del 11/02/2025 A) reforman Cláusula Tercera del estatuto (objeto social). 1) COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD: Mediante el diseño y desarrollo de estrategias de comunicación, editoriales y/o publicitarias, que podrán o no incluir la redacción, realización, producción, impresión y distribución, fotografía, pauta de medios, fotocromía, realización de audiovisuales, desarrollo y gestión de aplicativos electrónicos y/o web de todo tipo, folletería y packaging. La compra, venta, importación, exportación y comercialización de toda clase de productos relacionados con la comunicación y publicidad. 2) Compra, venta, importación, exportación, fabricación, elaboración, consignación, distribución, promoción, publicidad, confección, diseño, comercialización mayorista y/o minorista de todo tipo de productos textiles, calzados, indumentaria, artículos deportivos y accesorios. B) Fijan nueva sede social en CARLOS CALVO 425, PISO 11°, OFICINA "D", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 11/02/2025

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/02/2025 N° 9339/25 v. 20/02/2025

TRANSPORTE ONEBUS VIAJES BIS S.R.L.

1) 21-01-2025. 2) Pablo Nahuel GAREA, soltero, empresario, nacido el 06-12-1991, DNI 36.599.086; y Roberto Fabián GAREA, casado, nacido el 21-09-1967, empleado, DNI 18.488.956; ambos argentinos, con domicilio real en Sáenz Peña 1126, Zarate, Pdo. de Zarate, Pcia. de Bs. As.; y quienes suscriben 80.000 y 20.000 cuotas respectivamente. 3) 99 años. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Explotación comercial y prestación de servicios de transporte de personas en el orden privado, ya sea en taxis, remises, combis, charter, vans, minibuses y ómnibus. El transporte de mercaderías, como consecuencia de la actividad antes mencionada. 5) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 vn c/u.- 6) Se designa Gerente: Pablo Nahuel GAREA con domicilio especial en la sede social, por todo el término de la duración de la sociedad. 7) 31-10 de cada año. 8) Fray Justo Santa María de Oro 2881, Piso 3°, Dto. C, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 21/01/2025
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 20/02/2025 N° 9407/25 v. 20/02/2025

UMBRELLAND GROUP S.R.L.

Por instrumento privado del 14/02/2025, Federico Nahuel Ullúa, DNI 38.619.197, CUIT 20-38619197-3, nacido el 25/11/1994 y Mayra Giselle Ferreiro, DNI 40.011.601, CUIT 27-40011601-1, nacida el 11/02/1997, ambos argentinos, empresarios, en unión civil convivencial y con domicilio real en Las Palmas 2850, 1° A, CABA constituyeron UMBRELLAND GROUP SRL. Objeto: Construcción: desarrollo, construcción, mantenimiento y comercialización de todo tipo de inmuebles, mediante toda clase de obras públicas y/o privadas, con o sin afectación al Régimen de Propiedad horizontal; conjuntos inmobiliarios; fideicomiso inmobiliario incluso actuando como fiduciaria, y cualquier otra actividad relacionada con las mencionadas incluyendo sin limitación diseño, dirección y gerenciamiento de proyectos, asesoramiento, compraventa de materiales para la construcción y afines entre otros. B) Comercialización: La sociedad podrá asimismo dedicarse a la compraventa, intermediación inmobiliaria, comercialización, explotación, arrendamiento, leasing y administración de toda clase de bienes muebles e inmuebles pudiendo realizar cualquier acto jurídico relacionado con su comercialización y administración, ya se trate de bienes propios y/o de terceros, por cualquier medio, incluso leasing, pudiendo asimismo actuar como importadora y exportadora y; C) Financiera: mediante financiaciones y operaciones de crédito permitidas por la legislación vigente, con dinero propio o de terceros, pudiendo en este último supuesto garantizar con derechos reales. Quedan excluidas las operaciones de la ley de Entidades Financieras; D) Representación: Ejercer representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, agencias, gestiones de negocios, administración de bienes y establecimientos propios o de terceros, pudiendo gestionar, negociar y efectuar toda clase de contrataciones necesarias incluyendo, entre otros, seguros, logística, personal, asesoramiento y consultoría a terceros. E) Asesoramiento: asesoramiento y consultoría en materia inmobiliaria, comercial, administrativa y financiera, inversiones de capitales y estructuración de toda clase de negocios. Plazo: 99 años. Capital:\$ 500.000.- Gerente Titular: Federico Nahuel Ullúa, Gerente Suplente: Mayra Giselle Ferreiro, ambos por todo el plazo de la sociedad. Cierre de ejercicio: 30/06. Sede Social y domicilio especial de los Gerentes en Las Palmas 2850, 1° "A", CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 14/02/2025
MARIA MERCEDES ARCELLA - T°: 72 F°: 799 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 N° 9477/25 v. 20/02/2025

VIMA INTERNACIONAL GROUP S.R.L.

1) 18/2/25. 2) Maximiliano Roberto SEQUEIRA, (250.000 cuotas) DNI 34453947, 24/2/89, contador, soltero, Alicia Moreau de Justo 2030, piso 1 depto 123, CABA; y Vicente ALVAREZ,(250.000 cuotas) DNI 12106389, 22/01/58, comerciante, divorciado, Pardo 1851, Bella Vista, San Miguel, Prov Bs.As. Ambos argentinos. 4) Alicia Moreau de Justo 2030, Piso 1 Depto 123, CABA. 5) LIMPIEZA: Servicio integral de limpieza, mantenimiento y cuidado de todo tipo de ambientes edilicios, oficinas, viviendas, edificios de propiedad horizontal, establecimientos deportivos y educativos, clínicas, hospitales, restaurantes, shoppings, locales bailables, hoteles, instalaciones fabriles y comerciales, predios, campos, espacios verdes, jardines y parques, incluyendo servicios de jardinería y parquización, tratamiento y disposición de residuos domiciliarios, peligrosos y patológicos, saneamiento, desinfección, desinsectación, desratización y fumigación, para el sector privado y el sector público nacional, provincial o municipal ya sea en forma directa o a través de licitaciones y/o concursos de precio. 6) 99 años. 7) \$ 500.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Maximiliano Roberto SEQUEIRA, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 18/02/2025
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 20/02/2025 N° 9524/25 v. 20/02/2025

WLATZIO S.R.L.

Constitución: instrumento privado del 11/2/25. Socios: Ayelén Fabiana Marando 22/3/99 DNI 41048422 y Juana Beatriz Nuñez 5/8/74 DNI 23838656 ambas argentinas solteras comerciantes domiciliadas en Hudson 490 Casa 115 Barrio General Belgrano Localidad de La Tablada Partido de La Matanza Pcia Bs.As. Duración: 99 años Cierre Ejercicio: 31/12 Sede Social: Billinghurst 484 Piso 3° CABA Administración: a cargo del gerente Ayelén Fabiana Marando por el término de duración de la sociedad y domicilio especial en la sede social Objeto: Por si o asociada a terceros en el país o exterior: asesoramiento integral para la organización de empresas en todos sus sectores y actividades relevamiento análisis estudio o instrumentación de sistemas operativos generales administrativos técnicos financieros o comerciales por medios manuales mecánicos electrónicos informáticos tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos su programación registro y archivo por todos los medios producir comprar y vender toda clase de materias primas maquinarias instrumental de alta precisión muebles útiles e implementos relacionados con el objeto social Toda actividad que lo requiera será ejercida por profesionales con título habilitante Capital Social: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una Suscripción: 100% Integración: 25% saldo dentro de 2 años Ayelén Fabiana Marando suscribe 50.000 cuotas o sea \$ 500.000 e integra \$ 12.500 y Juana Beatriz Nuñez suscribe 50.000 cuotas o sea \$ 500.000 e integra \$ 12.500. Autorizado instrumento privado del 11/02/2025.

JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/02/2025 N° 9445/25 v. 20/02/2025

WOOD MACKENZIE ARGENTINA S.R.L.

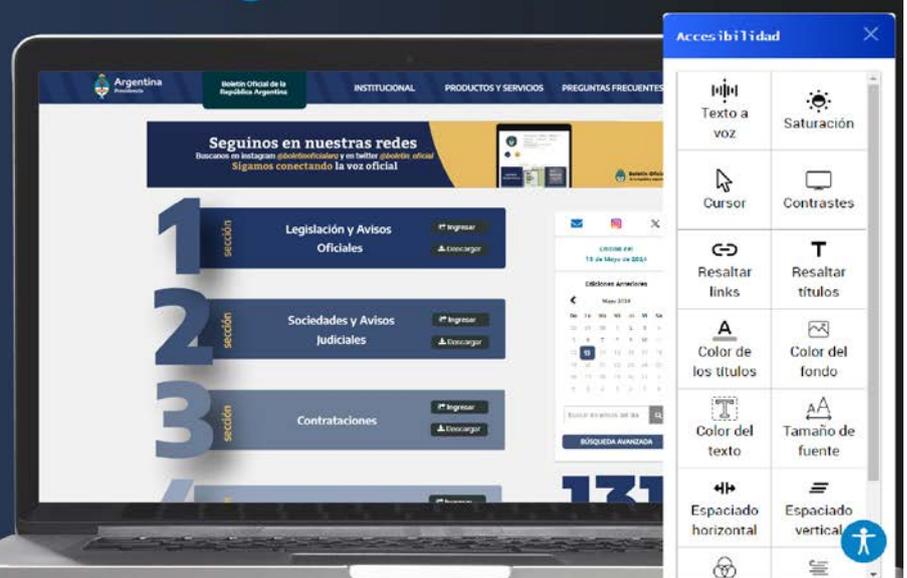
(IGJ 1.881.063 - CUIT 33-71456804-9) Por Reunión Extraordinaria de Socios del 18/12/2024 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 15.442.700, de la suma de \$ 6.320.000 a la suma de \$ 21.762.700; y (ii) reformar el artículo 4 del Contrato Social. Las cuotas en la Sociedad quedaron distribuidas de la siguiente manera: (a) WOOD MACKENZIE LIMITED, titular de 2.176.070 cuotas de \$ 10 valor nominal por cuota y con derecho a 1 voto cada una; y (b) H&F NUGENT 4 LIMITED, titular de 200 cuotas de \$ 10 valor nominal por cuota y con derecho a 1 voto cada una. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 18/12/2024

CAROLINA FIUZA - T°: 135 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 N° 9314/25 v. 20/02/2025

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

SANTA FE S.C.A.

CUIT 30-61734179-0. Rectificación aviso publicado el 16/12/2024 N° 90557/24. Donde por error se consignó que el acta de asamblea era de fecha 27/03/2024, cuando en realidad fue celebrada el 20 de diciembre de 2023. Autorizado según instrumento público Esc. N° 219 de fecha 02/12/2024 Reg. N° 1374
juana ceber - Matrícula: 3531 C.E.C.B.A.

e. 20/02/2025 N° 9449/25 v. 20/02/2025

OTRAS SOCIEDADES

AMIAR SMART GRID S.A.S.

30715880098. Por Acta de Reunión de Socios N° 6 del 26 de abril de 2024, se resolvió: (i) transcribir y ratificar las decisiones tomadas en el Acta de Reunión de Socios de fecha 29 de mayo de 2019 en la cual se decidió aumentar el capital social en \$ 1.280, es decir, de la suma de \$ 17.720 a la suma de \$ 19.000 por aporte de dinero; (ii) Emitir 1.280 nuevas acciones escriturales de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Se informa que las acciones fueron suscriptas de acuerdo al siguiente detalle: Juan Ignacio Pedroche \$ 192; Ezequiel Manzini \$ 384; Bernardo Martínez Saenz \$ 448 Y Deitres S.A. \$ 256. Como consecuencia del aumento, las tenencias accionarias quedaron compuestas de la siguiente manera: Ezequiel Manzini 5.700 acciones escriturales de \$ 1 valor nominal y con derecho a un voto por acción; Bernardo Martínez Saenz 6650 acciones escriturales de \$ 1 valor nominal y con derecho a un voto por acción; Juan Ignacio Pedroche 2850 acciones escriturales de \$ 1 valor nominal y con derecho a un voto por acción; Deitres S.A. 3.800 escriturales de \$ 1 valor nominal y con derecho a un voto por acción. (iii) reformar el artículo cuarto del Estatuto Social el cual queda redactado de acuerdo al siguiente detalle: "ARTÍCULO CUARTO. Capital: "El Capital Social es de \$ 19.000 (diecinueve mil) representado por igual cantidad de acciones ordinarias escriturales, de \$ 1 (pesos uno), valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de los socios conforme lo dispone el artículo 44 de la Ley N° 27.349". Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 26/04/2024
JULIETA MAGALI GRAZIANO - T°: 146 F°: 433 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 N° 9538/25 v. 20/02/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ARONA S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de ARONA S.A. -CUIT: 30-64060536-3- a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el 13 de marzo de 2025, en la sede social de calle Esmeralda 740 piso 9 of. 904 de la ciudad de Buenos Aires, a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2.Consideración y resolución respecto de documentación y asuntos comprendidos en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de octubre del 2024. Resultado del mismo.
- 3.Gestión del Directorio. Remuneración de los Directores en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de Sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por estos.

Nota: Los Señores Accionistas conforme lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550, para participar en las Asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio fijado de Esmeralda 740 piso 9 of. 904 de la ciudad de Buenos Aires, por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 16 a 18 hs., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta Asamblea General Ordinaria de fecha 14/03/2022 MATIAS RAMON BASANTA ALVAREZ - Presidente

e. 20/02/2025 N° 9342/25 v. 26/02/2025

CARILO S.A.

30-52320600-8. Por Acta de Directorio de fecha 14/2/2025, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 10 de marzo de 2025, a las 15 hs. en primera convocatoria en el domicilio de la calle Talcahuano 768 Piso 7°, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para que redacten, aprueben y suscriban el Acta de Asamblea. 2) Causales de la convocatoria y celebración de la asamblea fuera del término establecido en el art. 234, último párrafo, de la Ley 19.550. 3) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, y de Flujo de Efectivo, con sus notas y anexos e informe del Auditor Externo, correspondiente al ejercicio económico finalizado con fecha 30/6/2023. 4) Consideración del resultado correspondiente al ejercicio económico finalizado con fecha 30/6/2023. 5) Consideración de proyección de gastos y constitución de una reserva facultativa. 6) Consideración de gestión y retribución del Directorio. 7) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección. 8) Consideración del aumento de capital social. En su caso: suscripción y emisión de acciones y consideración de la reforma del art. 4° del estatuto. 9) Reforma del objeto social. 10) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 de la Ley 19.550, para participar en la asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad dentro del plazo indicado por la referida norma, ya sea en forma física en la dirección Talcahuano 768 Piso 7°, CABA, en el horario de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas, o enviándola por correo electrónico a la dirección santiagoocibert@gmail.com

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 575 de fecha 22/06/2018 SANTIAGO CIBERT - Presidente

e. 20/02/2025 N° 9637/25 v. 26/02/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



CARILO TENNIS RANCH CLUB S.A.

30-57285944-0 Por Acta de Directorio N° 308 de fecha 14/2/2025, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 10 de marzo de 2025, a las 16 hs. en primera convocatoria en el domicilio de la calle Talcahuano 768 Piso 7°, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para que suscriban el Acta. 2) Consideración de las modificaciones estatutarias propuestas por el Directorio en respecto a: cambio de nombre, domicilio, objeto social, administración, número de directores y duración en el cargo, garantía del directorio, forma y convocatoria de asambleas ordinaria y extraordinaria y fiscalización (artículos 1°, 3°, 6°, 7°, 9°, 10° y 15° del estatuto). 3) Consideración del aumento de capital social. En su caso: suscripción y emisión de acciones, y consideración de la reforma del art. 4° del estatuto. 4) Aprobación del texto ordenado del estatuto. 5) Modificación total del Reglamento General de acuerdo a la realidad de la Sociedad. 6) Causales de la convocatoria y celebración de la asamblea fuera del término establecido en el art. 234, último párrafo, de la Ley 19.550. 7) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, y de Flujo de Efectivo, con sus notas y anexos e informe del Auditor Externo, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados con fecha 30/4/2019, 30/4/2020 y 30/4/2021, 30/4/2022, 30/4/2023 y 30/4/2024. 8) Consideración del resultado correspondiente a los ejercicios económicos finalizados con fecha 30/4/2019, 30/4/2020 y 30/4/2021, 30/4/2022, 30/4/2023 y 30/4/2024. 9) Ratificación de la aprobación de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, y de Flujo de Efectivo, con sus notas y anexos e informe del Auditor Externo, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados con fecha 30/4/2014, 30/4/2015, 30/4/2016, 30/4/2017 y 30/4/2018. 10) Consideración de gestión y retribución del Directorio. 11) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección. 12) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 de la Ley 19.550, para participar en la asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad dentro del plazo indicado por la referida norma, ya sea en forma física en la dirección Talcahuano 768 Piso 7°, CABA, en el horario de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas, o enviándola por correo electrónico a la dirección gerencia.carilotennis@gmail.com

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA ORD 12/03/2022 SANTIAGO CIBERT - Presidente

e. 20/02/2025 N° 9618/25 v. 26/02/2025

LABOMED S.A.

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo del Dr. Pablo D. Frick (Juez subrogante), Secretaría n° 30, a cargo del Dr. Juan Pedro Giudici, sito en Av. Callao 635, Piso 3° de Cap. Fed., comunica por cinco (5) días en autos "ARZUAGA, CARLOS ALBERTO Y OTRO c/ LABOMED S.A. - s/CONVOCATORIA A ASAMBLEA" (Expte. N° 25853/2024), que se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de LABOMED S.A., a realizarse el día Miércoles 19 de marzo de 2025 a las 16.00 hs., en primera convocatoria y a las 17.00 hs., en segunda convocatoria, en el domicilio sito en calle Florida 537, piso 18°, CABA (Edificio Torre Galería Jardín), a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de los firmantes del acta. 2) Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Estado general actual de los negocios de la sociedad. 4) Consideración de los estados contables correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de septiembre de 2021, 2022 y 2023. 5) Consideración del destino del resultado de los ejercicios bajo consideración. 6) Consideración de la gestión del directorio; en su caso, promoción de las acciones de remoción y responsabilidad. 7) Disolución y liquidación de la sociedad; en su caso, designación de liquidador titular y suplente. Se designó al Dr. Rodrigo Sebastián Bustingorry, to. 73 fo. 208 CPACF, como delegado judicial para presidir la asamblea. Los Sres. accionistas deberán cursar la notificación de asistencia que dispone el art. 238 LGS al domicilio del delegado judicial sito en calle Florida 537, piso 18°, CABA, (Edificio Torre Galería Jardín, Estudio Zang, Bergel y Viñes Abogados). Buenos Aires, 14 de febrero de 2025. PABLO D. FRICK (SUBROGANTE) Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 20/02/2025 N° 9144/25 v. 26/02/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con campos para Nombre, Email, Teléfono y Mensaje. Incluye un botón de envío y un campo de tema de consulta.

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

4FINTEK S.A.

C.U.I.T. 30-71836938-6 comunica que por Asamblea del 28/1/2025 se aceptaron las renunciaciones de Sebastián Carlos VIGLIOLA, DNI 24.308.985 al cargo de Presidente, Juan José BURGOS, DNI 24.178.860 y Carlos Facundo DE LA IGLESIA, DNI 22.099.993, a los cargos de Directores Titulares y Paula Verónica ROSER, DNI 22.061.923 al cargo de Directora Suplente y se designaron por 3 ejercicios a: PRESIDENTE: Miguel Alejandro WARLIES, DNI 25.598.727; DIRECTORES TITULARES: Mariano Antonio VALAN, DNI 27.338.475 y Carlos Facundo DE LA IGLESIA, DNI 22.099.993, y DIRECTORA SUPLENTE Serena Nadia BERTERA, DNI 31.012.854, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Maipú 939 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/01/2025

Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 N° 9352/25 v. 20/02/2025

ABOCA ARG S.A.S.

CUIT N° 30716269465. Por Reunión de Socios del 05/02/25 se resolvió por unanimidad a) Aceptar la renuncia de Joaquín Barbera al cargo de Administrador Titular y de Santiago Barbera al cargo de Administrador Suplente, aprobando sus gestiones, y b) Designar la nueva Administración, quedando conformada de la siguiente manera: Administrador Titular: José Antonio Gamero y Administrador Suplente: Joaquín Barbera. Todos con domicilio especial en la calle Arenales 1330 Piso 4 de Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 05/02/2025

Diego Miguel Tur - T°: 96 F°: 591 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 N° 9472/25 v. 20/02/2025

AEXO TECNICA S.A.

CUIT 30-55449764-7. Por Asamblea Ordinaria del 09/01/2025 se designó como Presidente Diego Raúl De Rosa, y como Director Suplente Gonzalo Mori, ambos con domicilio especial en Martín Grandoli 5919, CABA. Autorizado escritura N° 25 del 06/02/2025 registro 1294. Autorizado según instrumento público Esc. N° 25 de fecha 06/02/2025 Reg. N° 1294

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 N° 9555/25 v. 20/02/2025

AGIDEA S.R.L.

30-70976580-5. Por Reunión de Socios del 31/01/2025 se resolvió por unanimidad reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de \$ 1.500.000.000 y se divide en 15.000.000 cuotas sociales, de valor nominal \$ 100 (Pesos Cien) cada una. Las cuotas se encuentran totalmente integradas y quedan distribuidas de la siguiente manera: el Socio SynTech Research S.A.U. reviste la calidad de titular de 1.500.000 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal cada una, que representa una participación social del 10% del capital social, y el socio SynTech Research Inc. reviste la calidad de titular de 13.500.000 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal cada una, que representa una participación social del 90% del capital social. El capital podrá incrementarse cuando se estime conveniente mediante la emisión de cuotas suplementarias aprobada por acuerdo de socios que representen más de la mitad del capital social con derecho a voto." Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 31/01/2025

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 N° 9413/25 v. 20/02/2025

AGRIVIDA INC.

30-71679719-4. Comunica que, por resolución de Agrivida Inc. del 10/10/2024, se resolvió la cancelación registral de su sucursal en la República Argentina, inscrita ante IGJ el 30/01/2020 bajo el N° 175 del L° 62, T° B de Sociedades Constituidas en el Extranjero; con domicilio legal y sede social en Av. de Mayo N° 651, Piso 3, Oficina 14, CABA. Los representantes legales son i) Uriel Federico O'Farrell, DNI 10.964.104, argentino, casado, abogado, nacido el 12/06/1953; ii) Juan Pablo Fratantoni, DNI 28.030.455, argentino, casado, abogado, nacido el 23/02/1980; y iii) Ernesto José Genco, DNI 26.053.253, argentino, casado, abogado, nacido el 21/01/1978, todos ellos con domicilio especial en Av. de Mayo 651, 3° piso, Oficina 14, CABA inscriptos junto con la apertura de la sucursal. En fecha 10/10/2024 la única accionista, Novus International Inc. y miembros de su directorio Eduardo Galo, Martiniano Braga y Kevin Lux han emitido la manifestación del art. 201 inc. 3 RG IGJ 15/2024. En fecha 07/02/2025, el representante legal emitió la declaración jurada del art. 201 inc. 2 de la RG IGJ 15/2024 sobre inactividad de la sucursal. Autorizado según instrumento privado CONSENTIMIENTO ESCRITO DE LA CASA MATRIZ de fecha 10/10/2024

Noelia Belen Villar - T°: 120 F°: 917 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 N° 9316/25 v. 20/02/2025

APREMER S.A.

CUIT 30708174145. Por asamblea ordinaria del 08/01/2024 se aceptó la renuncia de Fabián Abel Sambucetti a su cargo de director suplente y designó Presidente a Horacio Gabriel Sambucetti y Director Suplente a Nicolás Juan Sambucetti, ambos con domicilio especial pico 1641, piso 7° A, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 08/01/2024

Damian Karzovnik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 N° 9554/25 v. 20/02/2025

ATLANTICO SUR COMUNICACION S.A.

CUIT 30-71857375-7 Por Acta de directorio del 10 de diciembre de 2024, la nueva sede social queda fijada en Viamonte 1690 Planta Baja Departamento "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 43 de fecha 18/02/2025 Reg. N° 899

Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 20/02/2025 N° 9478/25 v. 20/02/2025

AUTOMOTORES MAG S.A.

CUIT 30711482071. Asamblea General Ordinaria del 05/07/24: Por unanimidad se resuelve aceptar las renunciaciones de Matías Damián Eblagon al cargo de director titular y presidente y de Manuk Knkapapyan al de director suplente y designar director titular y Presidente a Manuk Knkapapyan y directora suplente a Mari Matosyan, quienes fijan domicilio especial en calle Caracas 1907, CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACION DE FACULTADES de fecha 12/02/2025

carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 20/02/2025 N° 9600/25 v. 20/02/2025

BACK PROTECTION SECURITY S.R.L.

CUIT 30-71456893-7 Por cesión de cuotas de fecha 18/02/2025 Alejandro Javier Diaz cede a Julian Federico Tiempo 5 cuotas y a Malena Barbara tiempo 5 cuotas. En consecuencia, el capital social de \$ 100.000, representado por 1.000 cuotas de \$ 1000 cada una queda compuesto así: Julian Federico Tiempo 95 cuotas y Barbara Malena Tiempo 5 cuotas. No implica reforma del contrato social. Autorizado según instrumento privado cesión de cuotas de fecha 18/02/2025 Maria Agustina Pezzi - T°: 94 F°: 314 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 18/02/2025

Maria Agustina Pezzi - T°: 94 F°: 314 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 N° 9470/25 v. 20/02/2025

BIOPLUS S.A.

CUIT 30-71163704-0 - Por Acta de Asamblea del 20-01-25, pasada al Libro de Actas de Asambleas Nº 1 a fs. 28 se designa por unanimidad de votos al Sr Matías Alejandro Trajtenberg DU 28.032.272 como Director Titular y Presidente, con domicilio especial en Campos Salles 2018 - CABA - y al Sr. Nicolas Giacomone DU 30.035.201, como Directora Suplente con domicilio especial en Campos Salles 2018 - CABA.- Firma: Paula Germana Sciarratta, en su calidad de autorizada en el Acta de Asamblea Ordinaria del 20-01-25.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 20/01/2025

Paula Germana Sciarratta - T°: 70 F°: 286 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 N° 9410/25 v. 20/02/2025

BIOSYSTEMS ARGENTINA S.A.U.

30-71600661-8. Se hace saber que mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 09/08/2024 se resolvió la disolución anticipada de la sociedad en los términos del artículo 94, inc. 1° de la Ley 19.550. En ese mismo acto se designó liquidador al Sr. José María Allonca, DNI 16.280.731, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Av. Leandro N. Alem Nº 734, P. 5º, Of. "16", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 09/08/2024

Jose Maria Allonca - T°: 36 F°: 336 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 N° 9323/25 v. 20/02/2025

BUZZ CONSULTING ARG S.A.S.

CUIT 30-71590156-7.Por Acta de Asamblea de socios n° 5 del 17/12/2024 se resolvió: Aceptar la renuncia de los administradores titular y suplente, LISANDRO NAHUEL DELIA, DNI 30777288 Y MARIA BELEN ALMAZAN, DNI 33795030 y aprobar su gestión.Asimismo se designan nuevos Administradores, Administrador titular: ARIEL SOBRADO, DNI: 27882859 y Administrador suplente: Federico SOBRADO, DNI: 27158657, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.Autorizado según instrumento privado ACTA 5 de fecha 17/12/2024 LUCRECIA DI FILIPPO - T°: 129 F°: 519 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 N° 9643/25 v. 20/02/2025

CALLE DIEZ S.A.

CUIT 30-71438294-9. Por Esc. 13 del 3/2/25 Registro 1711 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 18/12/24 que resolvió: Designar integrantes del Directorio: Presidente: Victor Stanicia; Director Titular: Roberto Stanicia, ambos con domicilio especial en Av.Julio Argentino Roca 771 piso 5 of. 12 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 13 de fecha 03/02/2025 Reg. Nº 1711

Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 20/02/2025 N° 9633/25 v. 20/02/2025

CARIARI S.A.

30-57202572-8 Por Acta de Asamblea del 25/10/2024 cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos y fueron electos los miembros del Directorio de Cariari SA: Presidente: Patricia Janet Meritt, Vicedirector: John David Meritt y Director Suplente: Curtis Gerald Meritt, por tres ejercicios. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1164 7° Piso, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea fecha 25/10/2024

CARLOS ALBERTO HEREDIA - T°: 73 F°: 172 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/02/2025 N° 9476/25 v. 20/02/2025

CHANTILLY S.A.

CUIT: 30-66346531-3. Por asamblea del 02/10/2023 se designó: presidente Juan Pablo Chaud; vicepresidente Jorge Alfredo Chaud; director suplente María Dolores Chaud; constituyendo todos domicilio especial en la calle Viamonte 2358, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 29/01/2025 Reg. N° 844 María Emilia Gassino - Matrícula: 5373 C.E.C.B.A.

e. 20/02/2025 N° 9592/25 v. 20/02/2025

CHRIMA EMPRENDIMIENTOS S.A.

CUIT 30-70877945-4. Por Asamblea Extraordinaria del 11/11/2024 se resolvió: la disolución según artículo 94 inc. 1 Ley 19.550; y la designación de Liquidador Titular: Juan Eduardo Aranovich, y Liquidador Suplente: Romina Sbarbati. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en la sede social sita en Av. Corrientes 327 Piso 16 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 11/11/2024 NATALIO AUGUSTO FONTANA - T°: 79 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 N° 9520/25 v. 20/02/2025

CLINICA CLAYPOLE S.A.

CUIT 30-70925711-7 - Comunica: Por Acta de Asamblea Autoconvocada del 11/02/25, designo los miembros del directorio y distribuyo los cargos por vencimiento: DIRECTOR TITULAR: con el cargo de PRESIDENTE: Osvaldo Antonio RANNO y como DIRECTOR SUPLENTE: Omar LORENZO.- Constituyeron domicilio especial en Florida 716, piso 1, oficina K de CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 137 de fecha 11/02/2025 Reg. N° 35 martin peragallo - Matrícula: 4333 C.E.C.B.A.

e. 20/02/2025 N° 9620/25 v. 20/02/2025

CM CATERING S.A.

30708729910. Por asamblea del 28/10/24 se resolvió designar Presidente Vicente Urdapilleta y Director suplente Alejo Vivot. Constituyen domicilio en 25 de Mayo 277 piso 4 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/10/2024

María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 N° 9591/25 v. 20/02/2025

COLLECTIC SERVICIOS S.A.

CUIT 30-71869380-9. Por acta del 17/02/2025: 1) Renunciaron al cargo de presidente y director suplente Ariel Artemio OVIEDO y Johanna Noemi ROA, se designó presidente: Ivana Leticia GONZALEZ, DNI 28.971.464 y director suplente: Cristian Rolando LASTRA, DNI 33.377.026, quienes aceptan el cargo y fijan domicilio especial en la sede social. 2) Se cambió la sede social a la calle 25 de mayo 316, piso 4°, dpto "A", CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 17/02/2025

Dionicio Leonidas Paz - Habilitado D.N.R.O. N° 7133

e. 20/02/2025 N° 9553/25 v. 20/02/2025

COMPAÑIA DE RECREATIVOS ARGENTINOS S.A.

CUIT 30-60532637-0. Por asamblea ordinaria y acta de directorio, ambas del 22/04/2024 se designó como Presidente Jaime Molina Herrera, Vicepresidente Antonio Cabo Lobo y como Director Titular a María Sofía Gagna, todos con domicilio especial en Avenida Córdoba 1417, cuarto piso B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 21/01/2025 Reg. N° 1252

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 N° 9348/25 v. 20/02/2025

CYCLELOGIC ARGENTINA S.R.L.

CUIT 33-69561065-9. Por Acta de Reunión de Socios Ordinaria y Extraordinario del 9 de octubre de 2024, se resolvió: designar a Pablo Rómulo Di Iorio DNI 18.414.650 como Director Titular y Presidente, designar a Ignacio Sánchez Vaqueiro DNI 31.652.426 como Director Titular y Vicepresidente y designar a María Eugenia Zuluaga Vargas PASAPORTE AO 891679 como Directora Titular, quienes aceptaron los cargos en la Reunión de Socios del 09/10/2024 y fijaron domicilio especial en Gurruchaga 830 Piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios Ordinaria y Extraordinaria de fecha 09/10/2024
Ignacio Alberto Sanchez Vaqueiro - T°: 101 F°: 655 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 N° 9302/25 v. 20/02/2025

CYPRES S.A.

CUIT 30708440813. Por acta de asamblea del 23/9/23 por vencimiento de mandatos de Presidente Luis Mariano Barone, Vicepresidente Sergio Roberto Condino y Director Suplente Carlos Eduardo Rodríguez se eligieron y aceptaron cargos Presidente Luis Mariano Barone domicilio especial Beauchef 481 CABA, Vicepresidente Carlos Eduardo Rodríguez domicilio especial Avenida Seguro 840 piso 1 departamento A CABA Directora Suplente María Luján Barone domicilio especial Avenida José María Moreno 280 piso 12 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 14/02/2025
MARIANGELES BARREA - T°: 143 F°: 937 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 N° 9528/25 v. 20/02/2025

DEDELSUR S.A.

CUIT: 30-62940188-8. Comunica que por Asamblea Ordinaria de fecha 21/03/2024 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente José María Gustavo Macera; Vicepresidente: Santiago Blaquier; Directores Titulares: Guillermo Horacio Macera, Javier Enrique Crotto, María Fraguas y Eduardo Freytes. Directores Suplentes: Guido Macera, Santiago Segundo Blaquier, Guillermo Eduardo Macera y Agustín Blaquier. Los directores designados constituyeron domicilio especial en: José María Gustavo Macera y Guido Macera en Ramsay 2055, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Santiago Blaquier; Santiago Segundo Blaquier y Agustín Blaquier en Basavilbaso 1219, Piso 3, CABA; Guillermo Horacio Macera en Virasoro 2470, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, Javier Enrique Crotto en Av. Callao 1316, CA.B.A.; María Fraguas en San Martín 140, piso 2, C.A.B.A.; Eduardo Freytes en Adolfo Güemes 36, Ciudad de Salta, Provincia de Salta; y Guillermo Eduardo Macera en Bariloche 1484, Beccar, San isidro, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 21/03/2024
DIEGO IGNACIO CARIDE GELLY Y OBES - T°: 126 F°: 872 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 N° 9469/25 v. 20/02/2025

DI MITRIO INMOBILIARIA S.A.S.

CUIT: 30716202344. Por Acta del 03/02/2025 se resuelve aceptar la renuncia de Franco Nicolás MORETTI. Designan ADMINISTRADOR SUPLENTE: Ignacio Martín DI MITRIO. Denuncia domicilio especial en Av. Montes de Oca 581, Piso 15°, departamento "C", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 03/02/2025
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/02/2025 N° 9306/25 v. 20/02/2025

DOBLE ELE S.A.

CUIT 33-68059996-9.- Por Acta de Asamblea Autoconvocada de fecha 03/07/23 se resolvió: 1) TRASLADAR la sede social a la calle TALCAHUANO número TRESCIENTOS DIECISEIS, PISO CUARTO, OFICINA "402" de la CIUDAD DE BUENOS AIRES.- 2) DESIGNAR nuevos miembros del directorio por el plazo de 2 ejercicios, siendo electo como DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Eduardo Jorge LAPADULA, DNI N° 10.897.484 y como DIRECTORA SUPLENTE: María Virginia FERNÁNDEZ, DNI N° 16.453.210, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Talcahuano 316, piso cuarto, oficina "402" de CABA.
Autorizado según instrumento privado Aca de fecha 03/07/2023
Esteban Martín Borgani - T°: 49 F°: 672 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 N° 9353/25 v. 20/02/2025

EASY TRADE S.R.L.

30714944351. Por contrato del 6/2/25 se resolvió: a) aprobar la renuncia del gerente Santiago Javier Soria, y ratificar como gerente a Nicolas Malochwiej. b) trasladar la sede a la Av. Olazabal 1483 oficina 101 CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 06/02/2025
María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 N° 9593/25 v. 20/02/2025

EBZ S.A.

CUIT 30-71518740-6 Por Asamblea y Directorio ambas del 2/1/25 designó Presidente a Gustavo Gastón Otero y Director Suplente a Uriel Dan Feldman Vert ambos domicilio especial en Avenida Federico Lacroze 2827 Piso 7° Departamento F CABA Autorizado instrumento privado del 11/02/2025.

JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/02/2025 N° 9465/25 v. 20/02/2025

EMPRENDIMIENTOS DE SALUD S.A.

RENUNCIA Y DESIGNACION AUTORIDADES.- EMPRENDIMIENTOS DE SALUD SA CUIT 30-65914207-0: Por ACTA del 13/01/2025 se acepto la renuncia del PRESIDENTE Jorge Ramiro Britto DNI 18230989 y en forma unánime se designa: Presidente Marcelo Luis ALBISU, DNI 24.299.613 y Director suplente Guillermo Javier ALBISU DI GENNARO DNI 17.389.432, todos aceptan los cargos y constituyen domicilio legal y especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 13/01/2025
María Vadillo - Matrícula: 5283 C.E.C.B.A.

e. 20/02/2025 N° 9642/25 v. 20/02/2025

ENSALUD S.A.

CUIT 30707118454. Hace saber que en Asamblea de fecha 12/02/2025 se designaron directores por tres años: Presidente: María Luján Capella, DNI 17198870; Directora titular: Valentina Florencia Barros Mereles. DNI 43016560; Director suplente: Ángel Carlos Méndez, DNI 18624463. Aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en San Martín 480, CABA. Directorio anterior Ángel Carlos Méndez, María Luján Capella, y Eliana Paula Masco. Cesaron en sus cargos por vencimiento del plazo. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/02/2025
Gonzalo Hernan Vidal - T°: 70 F°: 858 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 N° 9432/25 v. 20/02/2025

EPINAC S.A.

CUIT 33-70700145-9. Por Asamblea Ordinaria N 50 de 20/01/25: 1) designan a Godoy Javier Ignacio como Presidente y Godoy Mariano como Director Suplente, hasta el 30/09/27, aceptan sus cargos y constituyen ambos domicilio especial en Entre Ríos 1051, San Miguel, Pcia. de Bs. As. 2) Cambio de sede: Av. Nazca N 1363 PB - U.F. 1, C.A.B.A., no corresponde la reforma estatutaria. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N 50 de fecha 20/01/2025
GISELA AMELIA BENETTI - T°: 354 F°: 187 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/02/2025 N° 9468/25 v. 20/02/2025

ESTABLECIMIENTOS CORMETAL S.R.L.

CUIT: 30-71443047-1. La reunión de socios del 8/1/2025 trasladó la sede social a San Martín 686 piso 5 oficina 54. CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 08/01/2025
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 N° 9337/25 v. 20/02/2025

EVM SALUD S.R.L.

30-71692851-5. Por reunión de socios del 14/02/2025 se removió del cargo de Gerente a Leonel Agustín Gelmi y Cristian Emanuel Boullon renunció a su cargo de Gerente, designándose en su reemplazo a Facundo David Repetto con domicilio especial en la sede social de Moreno 1941 planta baja, departamento 4 CABA. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 14/02/2025
Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 N° 9502/25 v. 20/02/2025

EXPEREO ARGENTINA S.A.

(CUIT N° 30-71414034-1 / Correlativo IGJ N° 1.869.914) Comunica que mediante Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 16 de diciembre de 2024 se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Antonio De Zela Castro a su cargo de Director Titular y Vicepresidente de la Sociedad; (ii) Designar al Sr. Manuel Artagaveytia en su reemplazo y dejar constancia que el mismo desempeñará su cargo hasta la Asamblea que considere los Estados Contables finalizados al 31 de diciembre de 2023. Se deja constancia que el Director designado aceptó su cargo mediante carta de aceptación de fecha 16 de enero de 2025, que posee domicilio real en la República Argentina y, a su vez, constituyó domicilio especial en Migueletes 1231, piso 10 "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 16/12/2024
CORINA DABINI - T°: 150 F°: 184 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 N° 9501/25 v. 20/02/2025

FEDERAL SERVICE S.A.

CUIT: 30-68258706-3 - Por Asamblea del 10-12-2024: a) Renuncia la Directora Suplente Marta Alicia Scocozza.- b) Se ratifica como Presidente a Mariano Horacio Esposito y se designa Directora Suplente a Gabriela Paula Abita; ambos con domicilio especial en Araoz 1327 piso 2° dto. A, CABA.
Autorizado según instrumento privado Por Asamblea de fecha 10/12/2024
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 20/02/2025 N° 9406/25 v. 20/02/2025

FINE PROPIEDADES S.R.L.

C.U.I.T. 30-71193576-9. Por acta de reunión de gerencia de fecha 20.12.2024, elevada a escritura 31 de fecha 11.02.2025, registro 2070 C.A.B.A., se resolvió trasladar la sede social a la calle Pico 3142, tercer piso, departamento "D", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 11/02/2025 Reg. N° 2070
Maria Laura Sloomans - T°: 94 F°: 88 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 N° 9574/25 v. 20/02/2025

FISHER CLINICAL SERVICES LATIN AMERICA S.R.L.

CUIT 30-71063337-8. Comunica que por Acta de Gerencia N° 81 de fecha 28/11/2024, se resolvió trasladar la sede social y fiscal de la Sociedad a partir del día 1 de diciembre de 2024 de la Av. Chiclana 3345, piso 5° (CP 1260ACB), Ciudad de Buenos Aires, a la Av. Madero 900, piso 20°, (C1106ACV) Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de gerencia N° 81 de fecha 28/11/2024
NATALIA SOLEDAD MEYER - T°: 148 F°: 432 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 N° 9351/25 v. 20/02/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

G5 COMPANY S.R.L.

CUIT: 30-71832201-0. Hace saber que por Acta de Reunión de Socios del 6/01/2025, se aprobó por unanimidad: (i) las renunciaciones de la Sra. Nadia Vanina Rang y del Sr. Wei Guo a sus cargos de Gerentes Titulares; (ii) fijar en uno el número de gerentes y (iii) designar al Sr. Francisco Pociello Argerich como único gerente titular, quien fijó domicilio especial en Esmeralda 1320 piso 4A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 06/01/2025

Sebastian Rodriguez Morales - T°: 108 F°: 980 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 N° 9537/25 v. 20/02/2025

GEODESICAS S.R.L.

CUIT 30-71712118-6. Por instrumento privado de fecha 04/02/2025 Anabel Cintia PANELLA, titular de 5.000 cuotas CEDE la totalidad de sus cuotas sociales en "GEODESICAS S.R.L." a Erica Noelia MUNGUIA. Distribución del capital luego de la cesión: Matias Martin Goldberger Konstandt 95.000 cuotas, Erica Noelia MUNGUIA 5.000 cuotas.- No implica reforma de contrato social.- Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 04/02/2025

Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 20/02/2025 N° 9310/25 v. 20/02/2025

GLOBAL CALLS S.R.L.

CUIT 30-71049884-5. Por Reunión Autoconvocada de Socios de fecha 19/03/2023 se resolvió: (i) fijar en uno (1) el número de gerentes titulares; (ii) designar como gerente titular a: Hernan Di Costa, por plazo indeterminado. El Sr. Hernan di costa aceptó el cargo firmando el acta pertinente, constituyó domicilio legal en Avda. del Libertador 6680, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y declaró no ser personas expuestas políticamente conforme resolución UIF 134/2018 ni estar incluidos dentro de los registros de la OTAN/REPET. Autorizado según instrumento privado Reunión Autoconvocada de Socios de fecha 19/03/2023

Cecilia REMIRO VALCARCEL - T°: 129 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 N° 9594/25 v. 20/02/2025

GRUPO DEFT S.R.L.

30-71741294-6 Por Acta de reunión de socios del 16 de octubre de 2024 se decidió cambiar la sede social desde la calle Hortiguera 1937 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Laprida 1120, piso 9, oficina "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 16/10/2024 KATHERINE NICOLE SIMON - T°: 150 F°: 499 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 N° 9467/25 v. 20/02/2025

GRUPO FINANCIERO GALICIA S.A.

CUIT: 30-70496280-7. Se comunica a los señores accionistas de Grupo Financiero Galicia S.A. que, de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea de Accionistas del 20/08/2024, las reuniones del Directorio del 20/08/2024 y 15/10/2024, y actas de subdelegado del 13/12/2024, 20/01/2025 y 13/02/25, respectivamente, el 13/02/2025 se han emitido 17.740.028 acciones ordinarias, Clase "B", escriturales, de valor nominal \$ 1 (un Peso) y un voto por acción, a un precio de US\$ 5,382 por acción, quedando el capital social en \$ 1.606.253.729, representado por 281.221.650 acciones ordinarias clase "A" de valor nominal \$ 1 cada una y de cinco votos por acción y 1.325.032.079 acciones ordinarias clase "B" de valor nominal \$ 1 cada una y de un voto por acción.

Designado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 25/04/2023 EDUARDO JOSE ESCASANY - Presidente

e. 20/02/2025 N° 9599/25 v. 20/02/2025

HEALTHNES S.A.

CUIT 30-70856979-4 Por Asamblea y Directorio ambas del 18/12/24 designó Presidente a Uriel Dan Feldman Vert y Director Suplente Claudio Andrés Smocovich ambos domicilio especial en Victor Hugo 994 CABA. Autorizado instrumento privado del 07/02/2025

JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/02/2025 N° 9464/25 v. 20/02/2025

HELUX S.A.

CUIT 30-68075699-2. Por acta de Asamblea del 20/11/2024 se designan autoridades y distribuyen cargos: Director Titular y Presidente: Héctor Lisardo Cáceres, con domicilio constituido en Eusebio Gimenez 3171, Castelar, Pcia. de Bs. As.; y Directora Suplente: María del Rosario Mazzei, con domicilio constituido en Guatemala 4845, 1° dto "7", CABA.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/11/2024

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 20/02/2025 N° 9319/25 v. 20/02/2025

IMEX INTERNATIONAL S.A.S.

30-71783094-2 Por Acta de Órgano de Gobierno del 03/01/2025 se decidió designar por unanimidad, como Segundo Socio Administrador Suplente a Pablo Javier Portaluppi, constituyendo domicilio especial en Av. Paseo Colón 315 5to CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Órgano de Gobierno de fecha 03/01/2025

EDUARDO HORACIO BERNATER - T°: 144 F°: 242 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/02/2025 N° 9522/25 v. 20/02/2025

INVERSORA REAL ESTATE S.A.

(CUIT 30-71192220-9) Por Esc 16 del 18/02/2025, Reg. 1752 CABA, se transcribió el Acta Acta de asamblea general ordinaria del 30/06/2023, por la cual se designan y distribuyen los cargos de los nuevos miembros del Directorio: Presidente: Jorge Schlikerman; Directora Suplente: Sara Elena Utin. Los directores designados constituyeron domicilio especial en Av. Federico Lacroze 2097, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 18/02/2025 Reg. N° 1752

Jose Luis Alvarez - Matrícula: 4170 C.E.C.B.A.

e. 20/02/2025 N° 9577/25 v. 20/02/2025

ISLA SANTA MONICA S.A.

CUIT 30629508135.Esc. 8.19/2/25, reg. 1076.Acta: 14/2/25.Cesacion y renuncia de: Presidente: Jose L.Fernandez y Suplente: Claudio D.Salaya. Autorizado por Esc. 130.9/12/24, reg. 1076

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 N° 9632/25 v. 20/02/2025



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

JET PERÚ S.A.

Por resolución de la Junta de Accionistas del 10/01/2025, se resolvió (i) abrir una sucursal en la República Argentina, sede en Av. Federico Lacroze 2811, piso 1, departamento A, C.A.B.A. No se le asignó capital; (ii) designar como representante legal por tiempo indeterminado a Johnny Augusto Sinche Rodríguez, peruano, nacido el 16/10/1966, soltero, analista de sistemas, DNI 94.479.173, CUIT 20-94479173-7, con domicilio real en Hipólito Yrigoyen 1310, piso 2, C.A.B.A. y domicilio especial en Av. Federico Lacroze 2811, piso 1, departamento A, C.A.B.A. La sociedad, en su país de origen, se constituyó mediante escritura pública el 01/02/2000, inscrita el 11/02/2000 en la Partida Electrónica 11155703 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima. Denominación: JET PERÚ S.A. Sede social: Av. Camino Real N° 395, San Isidro, Lima, Perú. Accionistas: Leonor Felicita Aguilar Reyes, DNI 08121972, nacida el 08/03/1955, casada, peruana, asistente social, domiciliada en José León Barandiaran 870, Distrito de La Molina, Lima, Perú; y Jessica Leonor Grados Aguilar, DNI 70928714, nacida el 20/12/1990, soltera, peruana, administradora, domiciliada en José León Barandiaran 870, Distrito de La Molina, Lima, Perú. Plazo de duración. Indefinido. Capital social 16.154.000 soles, representados por 16.154 acciones nominativas de 1.000 soles cada una. El ejercicio cierra el 31/12 de cada año. Presidente y Gerente General: Leonor Felicita Aguilar Reyes, DNI 08121972, inscrita el 11/02/2000 en la Partida Electrónica 11155703 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima. Objeto: El objeto de la sociedad es dedicarse al servicio de recepción de ordenes de transferencia de fondos, y la actividad de remesas familiares conforme a instrucciones de los ordenantes en el país de origen y ponerlos a disposición de los correspondientes beneficiarios en el país de destino. Prestar el servicio de encomienda electrónica de dinero, desde el exterior hacia el país y/o desde el país hacia el exterior, realizar actividades de casa de cambio. Adicionalmente la empresa podrá dedicarse a la representación de empresas nacionales o extranjeras, al servicio de mensajería postal a nivel nacional e internacional; servicio de mensajería por fax o cualquier otro medio electrónico; prestar servicio de transporte o traslado de correspondencia en lo referente al servicio de mensajería internacional podrá despachar documentos: entendiéndose por tales, documentos impresos o grabados por cualquier medio, tales como documentos de embarque; facturas comerciales, canjes bancarios, cartas de crédito, pagares y cheques en cobranzas, pólizas seguros, reaseguros y coaseguros, documentos para licitaciones nacionales e internacionales y en general al transporte de todo tipo de valores, documentos escritos y formularios en blanco. Material de prensa: entendiéndose por tales a los periódicos extranjeros y nacionales, revistas y demás materiales informativos. Podrá asimismo, realizar actividades conexas afines al negocio, es decir, celebrar convenios con empresas extranjeras para recibir y hacer destino en el Perú los mensajes de sus clientes, recibir y cancelar en el Perú sus ordenes de pago vía faxsimil o giros en la moneda que hayan remitido las empresas a esta, bajo responsabilidad. Asimismo, podrá realizar actividades complementarias a nuestro giro principal que tiene que ver con la comercialización de los diferentes productos que sean requeridos por nuestros clientes por cuenta propia o de terceros, y prestación de servicios a los beneficiarios en el Perú. Para lo cual podrá realizar toda clase de actos y contratos jurídicos y civiles que sea con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras. Autorizado según instrumento privado Aceptación de Cargo de fecha 18/02/2025 Ignacio José Driollet Posse - T°: 133 F°: 951 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 N° 9448/25 v. 20/02/2025

JULIA WAX S.A.

CUIT 30-71238794-3. Por Asamblea del 27/02/2024 se eligieron a Claudio Alberto Belloni y a Maria Luisa Oggero como Presidente y Directora Suplente respectivamente. Constituyen domicilio especial en Patrón 5427, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 18/02/2025 Reg. N° 114 Fernando Martin Zalabeite - Matrícula: 5110 C.E.C.B.A.

e. 20/02/2025 N° 9556/25 v. 20/02/2025

LA MARTITA AGRO S.A.

C.U.I.T. 30-71821250-9. De la escritura 245 de fecha 27.12.2024, registro 2070, C.A.B.A. resulta que por acta de asamblea general extraordinaria unánime de fecha 23.12.2024, se resolvió aumentar el capital social y elevarlo de la suma de \$ 128.214.000, a la suma de \$ 2.240.026.500, sea un aumento de \$ 2.111.812.500, reformándose el artículo cuarto de los estatutos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 245 de fecha 27/12/2024 Reg. N° 2070 Maria Laura Sloomans - T°: 94 F°: 88 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 N° 9580/25 v. 20/02/2025

LAGERHAUS S.A.

CUIT 30-53824200-0. Esc. 9 del 06/02/25 F° 27 Reg. 973 CABA. Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 21/10/24 eligen autoridades: Presidente: Cristóbal Claro Kuperschmit CUIT 20-13641413-6). Vicepresidente Graciela Diana Kuperschmit (CUIT 27-04460450-2). Director Suplente: Víctor Kuperschmit (CUIT 23-10112190-9). Aceptan su cargo y fijan domicilio especial en Av. Callao 1062 piso 1° dpto. B CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 9 de fecha 06/02/2025 Reg. N° 973
Paola Andrea Martos - Matrícula: 4811 C.E.C.B.A.

e. 20/02/2025 N° 9386/25 v. 20/02/2025

LAS BALDOSAS S.A.

CUIT 30-63204018-7. Por AGO del 30/12/2024, se resolvió designar como Director Titular y Presidente a José Luis Blanco, y Director Suplente a Esteban Blanco. Todos constituyeron domicilio especial en Cerrito 1266, Piso 7, Oficina 31, CABA. Autorizado según instrumento privado AGO de fecha 30/12/2024

MANUEL GARCIA HAMILTON - T°: 123 F°: 78 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 N° 9450/25 v. 20/02/2025

LASDEV FIDUCIARIA S.A.

CUIT 30-71499691-2. Por asamblea del 12/12/2024 se designó a Eduardo Pedro Sergio Bustos como Director Titular y Presidente, y a Mariano Javier Berelejis como Director Suplente. Ambos aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña 938, 3° piso, Oficina D, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/12/2024

SOFIA DANIELA SANCHEZ - T°: 145 F°: 206 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 N° 9523/25 v. 20/02/2025

LEDINCOL INVESTMENT ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71031608-9 - Por Asamblea y Acta de Directorio ambas del 22-02-2023: Por vencimiento se vuelve a designar Presidente: Natalio Rodrigo Menace y Director Suplente: Raul Orlando Menace; ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 1646 piso 5° Oficina 197, CABA.

Autorizado según instrumento privado Por Asamblea de fecha 22/02/2023

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 20/02/2025 N° 9408/25 v. 20/02/2025

LOCACION DE SERVICIOS S.A.

CUIT 30-70791138-3. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 22.11.2023 se designó por unanimidad nuevo Directorio por el plazo de 2 ejercicios: Director Titular y Presidente: Jorge Muller, CUIT 20-12916313-6, Director Titular: Nicolás Jorge Muller, CUIT 20-37608135-5 y Directora Suplente: Stella Maris Svitek, CUIT 27-14181921-1, todos con domicilio especial constituido en Avenida Rivadavia 1615, Piso 14°, Oficina 52, CABA.

Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 22/11/2023

Verónica Isabel Barbona - T°: 70 F°: 911 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 N° 9446/25 v. 20/02/2025

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gob.ar

LOITEGUI S.A. CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

CUIT 30537458263 LOITEGUI SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA AGROPECUARIA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA. La Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de noviembre de 2024 resolvió designar para el cargo de Presidente al Señor Pedro Loitegui, para el cargo de Vicepresidente al Señor Carlos Castro Madero y para el cargo de Director Suplente a la Señora Graciana Maria Loitegui de Castro Madero. Todos con domicilio especial, de acuerdo al artículo 256 de la ley 19550, en la calle Marcelo T. de Alvear 842 de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, manifestando que aceptan sus cargos de conformidad.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 542 de fecha 18/11/2022 PEDRO LOITEGUI - Presidente
e. 20/02/2025 N° 9479/25 v. 20/02/2025

LOS TUCU OBELISCO BAR S.R.L.

CUIT 33717974269 Se rectifica aviso del 06/02/2025. N° 5998/25 Cuotas de Enrique Exequiel Palavecino 20.000 y de Vanesa Benigna AVALOS 60.000 Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 21/01/2025 Maria Aurora Ojea Martinez - T°: 63 F°: 797 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 N° 9308/25 v. 20/02/2025

MAGAL S.A. DE CAPITALIZACIÓN

CUIT 30-71594709-5. Por Asamblea de 27/03/2024 se designó a Jesús Oscar Fernández Pelayo como Director Titular y Presidente; a Esteban Cappello como Director Titular y Vicepresidente; a Mariana Vian como Directora Titular; y a María Mercedes Premrou y Gustavo Rodolfo De Rosa como Directores Suplentes. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial Avenida Roque Sáenz Peña 938, piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/03/2024

SOFIA DANIELA SANCHEZ - T°: 145 F°: 206 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 N° 9517/25 v. 20/02/2025

MARFIZUL S.A.

CUIT 30716882566 Por Acta de Asamblea del 31/07/2023 se resolvió designar el siguiente directorio: Director Titular y Presidente: JUAN CRUZ MUÑOZ, y Directora Suplente: MARIA FERNANDA GONZALEZ. Ambos aceptan el cargo y constituyen domicilio en Av. Directorio 5706, Piso 1, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 09/12/2024

Maria Lucia Quinteiro - T°: 128 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 N° 9355/25 v. 20/02/2025

MINERA SUD ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70835664-2. Por Acta de Directorio del 24/04/2024 se resolvió por unanimidad cambiar la sede social a Carlos Pellegrini 1135, Piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 24/04/2024 ALEJANDRO MARIA MASSOT - T°: 86 F°: 875 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 N° 9318/25 v. 20/02/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



MLP REAL STATE S.R.L.

CUIT: 30-71817607-3. Hace saber que por Acta de Reunión de Socios de fecha 31/01/2025, se aprobó por unanimidad: (i) la renuncia del Sr. Pablo Yu a su cargo de único Gerente Titular; y (ii) la designación del Sr. Francisco Pociello Argerich, como único gerente titular y quien fijó domicilio especial en Esmeralda 1320 piso 4A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 31/01/2025
Sebastian Rodriguez Morales - T°: 108 F°: 980 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 N° 9519/25 v. 20/02/2025

MOVILUNO ARGENTINA S.A.

C.U.I.T. 30-71728966-4, Por Esc. N° 81 F° 187 del 14/02/2025, se Protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria y su Acta de Asistencia ambas del 31/10/2024, con la presencia del 100% de los Accionistas; por las que se designaron distribuyeron y aceptaron los cargos, a saber: DIRECTORIO: Presidente: Fabian Atilio ANTONUTTI con domicilio especial en Ramon Falcon 2845, Planta Baja, Departamento "B" C.A.B.A.; y Director Suplente: Gabriel Rogelio Sisto con domicilio especial en Av. Juana Manso 1636 Departamento 106, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 81 de fecha 14/02/2025 Reg. N° 319
maria constanza palleiro - Matrícula: 4991 C.E.C.B.A.

e. 20/02/2025 N° 9309/25 v. 20/02/2025

NATURTEC S.A.

33-66176769-9. En Asamblea del 12/11/2024 se aprobó cesación por vencimiento de mandato. Se designó Presidente: Carlos Domingo Ernesto y Suplente: María Alicia AGOTEGARAY, con domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 248, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 12/11/2024. Guillermina Costa - T°: 83 F°: 227 C.P.A.C.F.
Guillermina Costa - T°: 83 F°: 227 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 N° 9631/25 v. 20/02/2025

NIGUEIROA S.A.

CUIT- 3070861090-5. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 23/10/2024 se designo A María Mercedes Blanco como Director Titular constituyendo domicilio en Av. Del Libertador 8008 Torre Verde Depto. 1701, C.A.B.A y a José Luis Blanco como Director Suplente constituyendo domicilio especial en Cerrito 1266 P° 7 Of. 31 C.A.B.A Autorizado según instrumento privado AGO de fecha 23/10/2024
MANUEL GARCIA HAMILTON - T°: 123 F°: 78 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 N° 9451/25 v. 20/02/2025

NORBERTO S. MINERO S.A.

CUIT 30609746420 El acta de directorio del 30/1/25 fijó la sede en Av Corrientes 1438 piso 13 depto F, CABA, y designó Presidente a German Norberto Minero y vicepresidente Ernesto Lorenzo Minero, ambos con domicilio especial en Emilio Lamarca 2957, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 30/01/2025
Maria Florencia Ghirardotti - T°: 75 F°: 251 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 N° 9304/25 v. 20/02/2025

NOVACAP S.A.

CUIT 30504657457. Por asamblea general del 29/12/2024, se designó: Presidente: Fernando Joaquin Vallejo, Director Suplente: Jorge Javier Vallejo, ambos con domicilio especial en Lavalle 1537 Piso 3, CABA. Director saliente: Gustavo Cesar Vallejo. Autorizado según instrumento privado nota de autorizacion publicacion ART 60 de fecha 17/02/2025
ROLANDO EDUARDO ESTEBENET - T°: 145 F°: 87 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/02/2025 N° 9536/25 v. 20/02/2025

NUSICOM S.R.L.

CUIT 30710409931.- Por Instrumento privado del 4/11/2024 con firmas certificadas el 21/11/2024 Susana Rosa CARABETTA y Rodrigo Daniel CIAMPARELLA cede la totalidad de sus cuotas partes y Marcelo Pablo FROLA cede 5822 cuotas partes a favor de Nicolas Emiliano ELIAS, argentino, nacido el 14/11/1983, DNI 30.673.418, CUIT 20-30673418-1, soltero, hijo de Juan Fernando Elias y Sonia Vecchi, empresario, domicilio: Av. Costanera Oeste 843, Monte Hermoso, prov. de Bsas y Juan Ignacio ELIAS, argentino, nacido el 3/6/1981, DNI 28.823.901, CUIT 20-28823901-1, casado en primeras nupcias con Florencia Wirsky, empresario, domicilio: Martiniano Rodriguez 55, Bahia Blanca, prov. BsAs.- Participacion social actual: Rodrigo Daniel Ciamparella: 6.000 cuotas; Nicolas Emiliano ELIAS: 3.000 cuotas y Juan Ignacio ELIAS: 3.000 cuotas.- valor cuota: \$ 1 valor nominal cada una.- Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE CESION de fecha 04/11/2024
MARIA VICTORIA MARTINELLI PHILIPP - T°: 129 F°: 764 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 N° 9333/25 v. 20/02/2025

ONPARTS S.R.L.

CUIT 30-71406609-5. Por Esc. 8 del 09/01/2025. Registro Nro. 11 del Pdo. de Morón, DAVID CARLOS CIMINO GONZALEZ, argentino, nacido el 03/03/1983, DNI 30.046.841, CUIT 20-30046841-2, divorciado, domiciliado en Pasaje Vidt 438 de Ramos Mejia, Pdo. La Matanza, CEDIÓ 6000 cuotas sociales de la sociedad "ONPARTS S.R.L.", con sede en Paraguay 613, piso 13, C.A.B.A. a favor de FERNANDO ARIEL CIMINO GONZÁLEZ, argentino, nacido el 14/07/1979, DNI 27.398.394 CUIT 20-27398394-6, soltero, domiciliado en Pasaje Vidt 438 de Ramos Mejía, Pdo. La Matanza y MIRTA ISABEL GONZÁLEZ, argentina, nacida el 06/03/1954, DNI 11.216.940, CUIT 27-11216940-2, divorciada, domiciliada en Concejal Yasky 438 de Ramos Mejía, Pdo. La Matanza. El capital social es de \$ 12.000 representado por 12000 cuotas sociales de \$ 1 de valor nominal cada una, totalmente integradas. Como consecuencia de la cesión el capital queda conformado así: Fernando Ariel Cimino González 10.800 cuotas sociales \$ 1 valor nominal; Mirta Isabel González 1.200 cuotas sociales \$ 1 valor nominal. En el mismo acto se aceptó la renuncia del socio gerente David Carlos Cimino González y se mantiene como gerente al socio Fernando Ariel Cimino González, quién ratifica que acepta el cargo y mantiene su domicilio especial en la sede social. Guillermo M. Bonino, notario autorizado por esc. 8 del 09/1/2025. reg. 11 de Morón a mi cargo. Autorizado según instrumento público Esc. N° 8 de fecha 09/01/2025 Reg. N° 11
GUILLERMO MARCELO BONINO - Notario - Nro. Carnet: 4939 Registro: 101011 Titular

e. 20/02/2025 N° 9615/25 v. 20/02/2025

OTIS (ARGENTINA) S.A.

30-51696072-4.- Se hace saber que, por acta de Directorio del 10 de febrero de 2025 la sociedad resolvió trasladar la sede social de Pedro Lujan 2902, Barracas, CABA, a Avenida Chiclana 3345, 5° Piso, Torre II, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/02/2025
Rosalina Goñi Moreno - T°: 38 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 N° 9590/25 v. 20/02/2025

P.D.V. MERCHANDISING S.A.

C.U.I.T. 30-60924760-2. Por acta de directorio de fecha 20.12.2024, elevada a escritura 32 de fecha 11.02.2025, registro 2070 C.A.B.A., se resolvió trasladar la sede social a la calle Pico 3142, tercer piso, departamento "D", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 11/02/2025 Reg. N° 2070
Maria Laura Sloomans - T°: 94 F°: 88 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 N° 9573/25 v. 20/02/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.

P.D.V. TECH S.R.L.

C.U.I.T. 33-71402113-9. Por acta de reunión de gerencia de fecha 20.12.2024, elevada a escritura 34 de fecha 11.02.2025, registro 2070 C.A.B.A., se resolvió trasladar la sede social a la calle Pico 3142, tercer piso, departamento "D", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 11/02/2025 Reg. N° 2070
Maria Laura Sloomans - T°: 94 F°: 88 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 N° 9575/25 v. 20/02/2025

PAMPA PORK S.A.

CUIT 30716683547 La Asamblea Gral. Ordinaria del 27/09/2022 designó directorio por 3 ejercicios a Germán Segundo Paats como director Titular y Presidente y a Marcos Bullrich como director suplente. Cesó en su cargo de director suplente: Lucas Bullrich. La Asamblea Gral. Ordinaria del 21/03/2024 designó directorio por 3 ejercicios a Marcos Bullrich como director titular y Presidente y a Celina Luisa Vica como directora suplente, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Juan Maria Gutierrez 2618 piso 5 dpto. A de CABA. Cesó en su cargo de director titular y presidente por renuncia: Germán Segundo Paats. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 21/03/2024
Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 20/02/2025 N° 9598/25 v. 20/02/2025

PDV RETAIL S.A.

C.U.I.T. 30-71214037-9. Por acta de directorio de fecha 20.12.2024, elevada a escritura 33 de fecha 11.02.2025, registro 2070 C.A.B.A., se resolvió trasladar la sede social a la calle Pico 3142, tercer piso, departamento "D", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 11/02/2025 Reg. N° 2070
Maria Laura Sloomans - T°: 94 F°: 88 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 N° 9576/25 v. 20/02/2025

PLAYTECH HOLDINGS LIMITED SUCURSAL ARGENTINA

(I.G.J N° 1.942.355- CUIT N° 30-71655400-3) - Complementa el edicto publicado en el Boletín Oficial ID N° 1011932, TI N° 782/25 el 08/01/2025. Se aclara y se deja constancia de que el Sr. Liquidador constituyó domicilio especial en Av. Chiclana 3345, piso 5° Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Resolución de casa matriz de fecha 12/12/2024
Guido Emilio Garaban - T°: 135 F°: 760 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 N° 9394/25 v. 20/02/2025

PRYDE S.R.L.

Rectificatoria edicto del 01/12/2023, N° 97738/23. CUIT 30-58969560-3. Según oficio judicial aclaratorio del 12/12/2024: Suscripción cuotas sociales luego de la declaratoria de herederos y cesión habidas: Laura Cecilia Gómez: 5.553 cuotas; Elisa Mercedes Gómez: 5.553 cuotas; Amalia Julieta Gómez: 5.553 cuotas. Se hace constar que una cuota social queda en condominio de las tres herederas y cesionarias Autorizado según instrumento privado Autorización de fecha 28/11/2023
MARIA FERNANDA LOPEZ ABELEDO - T°: 302 F°: 17 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/02/2025 N° 9634/25 v. 20/02/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



PYR S.A.I.F. Y C.

CUIT 30-50262971-5. I) Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 25/10/2024 y Acta de Directorio del 25/10/2024 se resolvió Designar nuevo directorio quedando conformado: Presidente: Jorge Abel Luis Fernández Barca, DNI 11.399.344; Vicepresidente: Susana Cristina MAROTTA, DNI 12.861.125; Director Titular: Mario Osvaldo Fernández Barca, D.N.I 10.195.246 y Director Titular: Facundo Fernández Barca, DNI 34.214.999.- Que los directores fijan domicilio especial en Pedro Chutro 2814 CABA.- Dejar constancia de la composición de directorio anterior no inscripto Periodo 25/03/2022 al 30/06/2024: Presidente: Jorge Abel Luis Fernandez Barca, DNI 11.399.344; Vicepresidente: Susana Cristina Marotta, DNI 12.861.125; Director Titular: Mario Osvaldo Fernández Barca, DNI 10.195.246; Director Suplente: Facundo Fernandez Barca, DNI 34.214.999; Director Suplente: Nicolas Federico Javier Fernández Barca, DNI 37.120.130. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 25/10/2024

GERMAN NICOLAS SEMILLA - T°: 68 F°: 431 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 N° 9327/25 v. 20/02/2025

RICAMBI AUTO SPORT S.R.L.

CUIT 30-70861426-9, Por Esc. 9 del 09/01/2025. Registro Nro. 11 del Pdo. de Morón, FERNANDO ARIEL CIMINO GONZÁLEZ, argentino, nacido el 14/07/1979, DNI 27.398.394 CUIT 20-27398394-6, soltero, y SANDRO CARLOS CIMINO, italiano, nacido el 04/11/1948, DNI 94.124.965, CUIT 20-94124965-6, divorciado, ambos domiciliados en Pasaje Vidt 438, Ramos Mejía, Pdo. La Matanza, CEDIERON 24 cuotas sociales de la sociedad "Ricambi Auto Sport S.R.L", con sede en Pizarro 7611 C.A.B.A. a favor de SEBASTIAN PABLO CIMINO GONZALEZ, argentino, nacido el 07/04/1981 DNI 28.735.533, CUIT 20-28735533-6, soltero, y DAVID CARLOS CIMINO GONZALEZ, argentino, nacido el 03/03/1983, DNI 30.046.841, CUIT 20-30046841-2, divorciado, domiciliados en Pasaje Vidt 438 de Ramos Mejia, Pdo. La Matanza. El capital social es de \$ 8.000 representado por 80 cuotas sociales de \$ 100 de valor nominal cada una, totalmente integradas. Como consecuencia de la cesión el capital queda conformado así: Sandro Carlos Cimino 40 cuotas sociales, David Carlos Cimino González 20 cuotas sociales y Sebastián Pablo Cimino González, 20 cuotas sociales. En el mismo acto se aceptó la renuncia del socio gerente Fernando Ariel Cimino González, se mantiene como gerente al socio Sandro Carlos Cimino, y se designa como nuevo gerente al socio David Carlos Cimino González, quién acepta el cargo y mantiene su domicilio especial en la sede social. Guillermo M. Bonino, notario autorizado por esc. 9 del 09/1/2025. reg. 11 de Morón a mi cargo.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 9 de fecha 09/01/2025 Reg. N° 11

GUILLERMO MARCELO BONINO - Notario - Nro. Carnet: 4939 Registro: 101011 Titular

e. 20/02/2025 N° 9617/25 v. 20/02/2025

RICARDO ORAZI S.A.

30-71071042-9 Por Acta de Asamblea del 14/09/2023 cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos y fueron electos los miembros del Directorio de Ricardo Orazi SA: Presidente: Ricardo Jorge Orazi y Director Suplente: María Carolina Orazi, por tres ejercicios. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1164 7° Piso, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea fecha 14/09/2023

CARLOS ALBERTO HEREDIA - T°: 73 F°: 172 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/02/2025 N° 9475/25 v. 20/02/2025

RIO ALARA S.A.

CUIT 33708374399. Edicto rectificatorio y complementario del aviso N° 6013/25, publicado el del 07/02/2025 (ID N° 1016804). Se deja constancia que donde dice "Todos los Directores constituyeron domicilio especial en la sede social de la Sociedad, sita en Juana Manso 205, P° 7, CABA" debe decir "los Sres. Alejandro Zimmermann, Francisco Zimmermann, y Alejandro Zimmermann (h) constituyeron domicilio especial en la sede social de la Sociedad, sita en Juana Manso 205, P° 7, CABA, mientras que los Sres. Paul Beaumont, Scott Francis, Carlos Raúl Goyeche Ramela, Francisco Perez Amores constituyeron domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, Piso 5°, Oficina "B" CABA". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/04/2024

JULIETA MAGALI GRAZIANO - T°: 146 F°: 433 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 N° 9504/25 v. 20/02/2025

SEGURO DE DEPOSITOS S.A.

CUIT 30-68241551-3. En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, Seguro de Depósitos S.A. comunica que el saldo disponible de los recursos del Fondo de Garantía de los Depósitos creado en virtud del artículo 1° del Decreto 540/95 (Boletín Oficial del 18/04/95) como consecuencia de la Ley 24.485 (Boletín Oficial del 18/07/95), ascendía al 31 de enero de 2025 a la suma de \$ 6.085.290.972.315. Dicha cantidad ha sido certificada por PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L., con fecha 17/02/2025.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 853 de fecha 28/6/2023 HUGO LUIS SECONDINI - Presidente

e. 20/02/2025 N° 9505/25 v. 20/02/2025

SIGSA S.A.

CUIT 30-63164512-3. Por Asamblea General Ordinaria del 31 de Octubre de 2024 eligieron autoridades: Presidente María Concepción Iglesias y Directora Suplente Rosa Lo Bue. Los directores electos aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Avenida Alicia Moreau de Justo 740, piso 4°, oficina "11", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 31/10/2024

Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 N° 9301/25 v. 20/02/2025

SITIOS ARGENTINA S.A.

(IGJ N° 1.823.422) (CUIT N° 30-71122513-3) Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 17/02/2024 se resolvió: (i) aprobar la renuncia presentada por el Sr. Hugo Horacio Saez a su cargo de Presidente y Director Titular y; (ii) designar al Sr. Héctor Crisostomo Williams Contreras como Presidente y Director Titular de la Sociedad. El director constituyó su domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 538, piso 23, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 17/02/2024

MARIA MERCEDES RUDOLPH - T°: 124 F°: 167 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 N° 9461/25 v. 20/02/2025

SOLER DEL PUENTE S.A.

CUIT 30-71547476-6. Por asamblea del 2/12/2024 se resolvió: 1) Por renuncia de Maria Lucrecia Giralt a su cargo de Presidente, designar el siguiente directorio: Director Titular y Presidente Daniel Enrique Diaz, y Director Suplente Carlos Aberto Fusco. Ambos con domicilio especial en Av. Rivadavia 6091 Piso 1 A CABA. 2) Reformar el Artículo tercero del estatuto social, agregando "Servicios: Mantenimiento, hosting y difusión de sitios, portales y/o páginas de Internet; la prestación de servicios de comercio electrónico a través de internet mediante soportes propios y/o de terceros; y a la comercialización, bajo cualquiera de sus formas de todo tipo de mercaderías y servicios, también a través de Internet; asesoría en marketing" Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/12/2024

MARIA CLELIA MASSAD - T°: 117 F°: 566 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 N° 9409/25 v. 20/02/2025

SOLUCIONES LOGISTICAS A & A S.R.L.

CUIT 30-71641002-8. Por acta del 18/02/2025. renunció el gerente Alberto Leandro MIETTA y se designó a Celso Adrián DOLDAN, DNI 28.057.405, acepto el cargo y fijo domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 18/02/2025

Dionicio Leonidas Paz - Habilitado D.N.R.O. N° 7133

e. 20/02/2025 N° 9622/25 v. 20/02/2025

SPECIAL DIVISION CORREDORES DE REASEGUROS S.A.

30-71470362-1. Por acta de asamblea general ordinaria del 18/12/2024 se resolvió renovar el directorio el que quedará compuesto de los mismos integrantes: Presidente: Omar Daniel Eidelstein, Director titular: Mariano Mosso, Directores Suplentes: Guillermo José Gerardo Pastore y Marcelo Fabián José Tosetto Gogniatt, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1 de fecha 03/01/2025 Reg. N° 441
maria ines galarza - Matrícula: 5797 C.E.C.B.A.

e. 20/02/2025 N° 9544/25 v. 20/02/2025

TECNOLOBIZ S.A.

CUIT 30-71746737-6, Por Asamblea General Ordinaria del 12/04/2024 se eligen autoridades: Presidente Gustavo Jorge ANDRES, DNI 20.370.977 y Directora Suplente Claudia Mariel RAINOLDI, DNI 18.236.621 por 3 ejercicios, finalizando el mandato el 31/12/2026. Los directores electos aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la calle Floresta número 142, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 12/04/2024
Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 N° 9521/25 v. 20/02/2025

TECNOLOGIA E IMAGENES MEDICAS S.A.

CUIT 30-71420469-2. Por asamblea ordinaria del 17/10/2024 ceso como Presidente Luis Alberto Herrero y como Director Suplente Jorge Alfredo Herrero. Se designó como Presidente Jorge Alfredo Herrero y como Director Suplente Ramón Ariel CHEBLE CASTRO, ambos con domicilio especial en Avenida Directorio 5755, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 19 de fecha 11/02/2025 Reg. N° 1138
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 N° 9345/25 v. 20/02/2025

TEGREEN S.R.L.

30718671430 Acta 13/2/2025 Matías Ezequiel Martínez cedió 250000 cuotas valor nominal \$ 1 c/u a Cristian Orlando Lastra DNI 33377026; el capital es de \$ 500.000 dividido en 500.000 cuotas de \$ 1 c/u. Matías Ezequiel Martínez renunció al cargo de Gerente y asumió como gerente Cristian Orlando Lastra y fijó domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 13/02/2025
CLAUDIA JUDIT BERDICHEVSKY - T°: 143 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2025 N° 9322/25 v. 20/02/2025

TUTHOM S.A.

CUIT 30-71334960-3 Comunica que por Asamblea del 20/01/2025 se renovaron los cargos del Directorio resultando electo Presidente: Mario Paulise y Director Suplente Liliana Virginia Ozols, fijan domicilio especial en Av. Pueyrredón 363, Piso 2°. Departamento 4 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/01/2025
Adrian Guillermo Vogel - Matrícula: 5527 C.E.C.B.A.

e. 20/02/2025 N° 9471/25 v. 20/02/2025

ZB KUMITE 3 S.A.

CUIT 30-71650588-6 Por Asamblea y Directorio ambas del 30-1-25 designa Presidente a Javier Luis D' Aiello domicilio especial Virrey Arredondo 2447 Piso 2° Departamento C CABA y Directora Suplente Débora Caram domicilio especial en Ancon 5372 Piso 5° CABA Autorizado instrumento privado 07/02/2025.
JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/02/2025 N° 9463/25 v. 20/02/2025

REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero Walter Fabián Narváez, comunica por un (1) día, que subastará, únicamente a través del Portal www.narvaezbid.com.ar, el día 5 de marzo de 2.025 a partir de las 11:00 horas 11 unidades por cuenta y orden de BANCO SANTANDER RIO S.A. (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 2229 del Código Civil y Comercial, a saber: RAMIREZ, DANTE ARIEL PEUGEOT, SEDAN 5 PUERTAS, 308 FELINE TIPTRONIC 2.0N, 2012 LHD149 BASE \$ 9.556.100, RODRIGUEZ, BRIAN EZEQUIEL FIAT, SEDAN 4 PUERTAS, CRONOS LIKE 1.3 GSE BZ, 2024 AG441OB BASE \$ 25.830.000, MAIDANA, CELIA CLEMENTINA MOTOMEL, MOTOCICLETA, SKUA250, 2024 A214PXZ BASE \$ 10.624.500, PEÑA GONZALEZ, ZULEYKA MERAMANI FIAT, SEDAN 4 PUERTAS, CRONOS LIKE 1.3 GSE BZ, 2024 AG439MV BASE \$ 22.879.800, MONZON, CLAUDIA JORGELINA PEUGEOT, SEDAN 5 PUERTAS, 207 COMPACT ACTIVE 1.4 N 5P, 2013 NAD315 BASE \$ 919.500 RUEDA SOTO, JORGE LUIS VOLKSWAGEN, SEDAN 3 PUERTAS, TAKE UP 1.0 MPI, 2015 2015 ONT128 BASE \$ 9.452.700, CASTRO REINA, JOSE MANUEL FIAT, SEDAN 4 PUERTAS, CRONOS LIKE 1.3 GSE BZ 2023 AG350EK BASE \$ 13.840.000, AMAT Y LEON, YASMIN ROCIO BAJAJ, MOTOCICLETA, ROUSER 200 2023 A188FAE BASE \$ 1.436.200, PEÑA ROJAS, RAFAEL ALBERTO BAJAJ, MOTOCICLETA, ROUSER 200 2023 A200MFD BASE \$ 2.933.300, ALMADA, OSCAR DAVID BAJAJ, MOTOCICLETA, ROUSER 200 2024 A212VHG BASE \$ 6.255.100, MUÑOZ, JOSE MARCOS CITROEN, SEDAN 4 PUERTAS, C4 LOUNGE 143 LIVE 2017 AB548RE BASE \$ 3.693.300, en el estado que se encuentran y exhiben del 26 de febrero al 04 de marzo de 11 a 16.00 horas en Hipermercado Carrefour de San Fernando, Panamericana Ramal Tigre y Ruta N° 202- Primer subsuelo, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. La puesta en marcha es virtual. La puesta en marcha de todas las unidades se realizará únicamente de manera virtual (a través de video que se publicará de cada unidad en el sitio web mencionado). Condiciones de la Subasta y utilización del portal para cualquier usuario: Se deberá consultar las mismas en el portal www.narvaezbid.com.ar. Para participar del proceso de subasta electrónica, los usuarios deberán registrar sus datos en el Portal, de acuerdo al "Procedimiento de utilización del Portal Narvaezbid" y aceptar estos términos y condiciones en el mismo, que detalla las condiciones particulares de la subasta. Cumplido el procedimiento de registración y habilitación podrá participar del proceso y realizar ofertas de compra. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado en que se encuentran y exhiben y en forma individual, con base y al mejor postor. Las fotos, video y descripciones de los BIENES a ser subastados estarán disponibles en el PORTAL NARVAEZBID. Los pagos deberán de realizarse de manera individual por cada lote adquirido. El pago total del valor de venta, más el importe correspondiente a la comisión 10% del valor de venta más IVA y servicio de gestión administrativa e IVA, deberá ser depositado dentro de las 24 horas hábiles bancarias posteriores a la aprobación del Remate en las cuentas que se consignarán a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora y del martillero actuante. La subasta se encuentra sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Las deudas, infracciones, gastos de transferencia, certificado de verificación policial digital e informe de dominio, están a cargo del comprador. Al momento de realizar la transferencia de la unidad y en caso de corresponder el comprador deberá firmar negativa de gravado de auto partes y cristales con certificación de firma en caso de corresponder, debiendo luego de retirada la transferencia del registro automotor correspondiente realizar a su cargo y costo el correspondiente grabado de autopartes y cristales de conformidad con la normativa vigente. El informe de las deudas por infracciones se solicitan al Sistema Unificado de Gestión de Infracciones de Tránsito, las jurisdicciones que están incorporadas operativamente a dicho sistema se detallan en las condiciones de subasta en el sitio web www.narvaezbid.com.ar, en las condiciones de subasta correspondiente. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cuál la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 120 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. La entidad vendedora y/o el martillero actuante no se responsabilizan por los plazos y demoras que se pudieran generar ante eventuales normas y/o disposiciones que establezca suspensiones en la posibilidad de inscripción de transferencias dominiales ante Registro de la Propiedad Automotor de unidades adquiridas en la subasta. El retiro de la unidad se realizará con turno previo confirmado por el martillero actuante. Transcurridos los 7 días corridos de comunicada la autorización de retiro de la unidad adquirida en subasta, el comprador deberá abonar la estadía por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre. Los compradores mantendrán indemnes a Banco Santander Río S.A., de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3724. Buenos Aires, 18 de febrero 2025.- Walter Fabian Narvaez Martillero Publico Nacional. Mat 33 F 230 L 79.

WALTER FABIAN NARVAEZ MARTILLERO PUBLICO NACIONAL MAT 33 F 230 L 79

Walter Fabián Narvaez - Matrícula: 33I.G.J.

e. 20/02/2025 N° 9297/25 v. 20/02/2025

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.



INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprabá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

CÁMARA FEDERAL DE APELACIONES DE CÓRDOBA - SECRETARÍA PREVISIONAL

La señora Presidente de la Sala A de la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba, doctora Graciela Montesi, ha dispuesto en los autos caratulados: "GODOY, JESUS c/ ANSES s/ REAJUSTES VARIOS" (EXPTE. N° FCB 127/2017/CA1), tramitados por ante la Sala A, Secretaría Previsional de esta Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba, la publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina de la resolución que se transcribe: "Córdoba.- Proveyendo el escrito presentado por la doctora Roxana Pereda, téngase por denunciado el fallecimiento del actor. Atento lo manifestado en cuanto al desconocimiento de herederos y conforme lo previsto en los arts. 53, inc. 5 y 43 del C.P.C.C.N., cítese a los herederos del señor Jesús Godoy para que en el término de diez (10) días de notificados comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquese edicto en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de dos (2) días. En consecuencia, suspéndase los plazos procesales que estuvieren corriendo. A la contestación del recurso extraordinario interpuesto por la demandada, estese a lo dispuesto precedentemente. Notifíquese.- FDO. GRACIELA MONTESI - Presidente de Sala". GRACIELA S. MONTESI Juez - PRESIDENTE DE SALA JUEZ DE CAMARA

e. 20/02/2025 N° 9490/25 v. 21/02/2025

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social n° 2, a cargo del Dr. Germán Pablo Zenobi (Juez Federal Subrogante), Secretaría n° 2 a cargo del Dr. Dimas Catardo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3er. Piso, Ed. Anexo de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados "BARRERAS ROBERTO c/ ANSES s/ REAJUSTES VARIOS" (Expte. n° 105461/2012), cita y emplaza a los herederos del causante Sra. Rosa Norma Seta (DNI n° 1.446.802) a fin de que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de continuar el juicio en rebeldía conforme lo dispuesto en el art. 53, inc. 5° del C.P.C.C.N. Publíquese por dos días. GERMAN PABLO ZENOBI Juez - DIMAS CATARDO SECRETARIO FEDERAL

e. 20/02/2025 N° 9483/25 v. 21/02/2025

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 11 DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MORÓN

EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 11 DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MORON, A CARGO DE LA DRA GABRIELA FERNANDA GIL, SECRETARIA UNICA; EN LOS AUTOS CARATULADOS: SERFINAN S.A. C/VIZGARRA ROLANDO S/COBRO EJECUTIVO, CITA Y EMPLAZA A ROLANDO VIZGARRA DNI 33.240.577 PARA QUE EN EL TERMINO DE 5 DIAS COMPAREZCA EN AUTOS A TENOR DEL AUTO DE FECHA 26/9/2023, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRARLE UN DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LO REPRESENTE. PUBLIQUESE POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA Y EN EL DIARIO "LA VOZ DE MORON".- Firmado: Ferin Daniela Emilse. Secretaria

e. 20/02/2025 N° 9629/25 v. 21/02/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría N° 14 a mi cargo, comunica por dos días en los autos "MONTE CASTRO S.R.L. s/QUIEBRA", expte 137023/2000, que con fecha 17/02/2025 se tuvo por presentado el proyecto de distribución de fondos complementario en los términos previstos por la LCQ: 222. Buenos Aires, 18 de febrero de 2025.

DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 20/02/2025 N° 9400/25 v. 21/02/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

"En atención al acuerdo conciliatorio arribado en el marco del expediente N° 32209/2019 "Asociación por la Defensa de Usuarios y Consumidores c/ BBVA S.A. s/ Ordinario" que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°8, Secretaría N°16, BBVA Banco Francés S.A. pone en conocimiento que efectuará reintegros a favor de los clientes y ex clientes personas físicas consumidores finales que surgen del listado correspondiente -que se encuentra reservado en la Secretaría del Juzgado- y por las sumas allí incluidas por las renovaciones automáticas de los plazos fijos en pesos efectuados en algún momento durante el período comprendido entre el 09/12/2014 y el 20/04/2020. El reintegro a quienes sean clientes activos se efectuará mediante acreditación en sus respectivas cuentas dentro de los 20 días hábiles de homologado en firme el acuerdo. A los ex clientes se les efectuará pedido de identificación de cuentas y Clave Bancaria Uniforme o Clave Virtual Uniforme a través de la firma COELSA, a los efectos de que dicha Cámara Compensadora autorizada por el BCRA acredite los reintegros en cualquier cuenta bancaria o billetera virtual de los beneficiarios existente en la Argentina. El acuerdo y la sentencia homologatoria podrán ser consultados en el sitio www.pjn.gov.ar/consultadecausas; como también en www.adduc.org.ar y www.bbvafrances.com.ar y en las Sucursales del Banco y en los estrados del juzgado. En todos los casos el reintegro será único. Este acuerdo rige sin perjuicio del derecho del particular afectado de actuar en su propio derecho y/o de apartarse en los términos del presente y/o de reclamar individualmente aquello que considere que le corresponda" Javier Cosentino Juez - Martín Cortés Funes Secretario

e. 20/02/2025 N° 9382/25 v. 21/02/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico Alberto Güerri, Secretaría No. 34, a mi cargo, sito en la calle M.T. Alvear 1840, 3° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica, por el término de cinco días, que el 10.02.2025 se decretó la quiebra de RECMA S.A (CUIT NRO. 30-71841482-9), expte Nro. 25812/2024. El síndico designado es el Cdor. Sebastian Krell con domicilio electrónico 20-23668148-4 y domicilio procesal en Guardia Vieja 4167, piso 3°, E, CABA. Hágase saber a los acreedores que deberán solicitar ante la sindicatura, la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos hasta del 05.05.2025 haciendo saber que vencido el plazo dispuesto no será recibida pretensión verificatoria alguna.- Se deja constancia que los pedidos verifcatorios deberán ser remitidos mediante correo electrónico a: recma.quiebra@gmail.com en formato PDF.- Los aludidos instrumentos deberán ser suscriptos con firma electrónica o digital, o bien - llegado el caso - ológrafa previamente impuesta sobre las piezas en cuestión, haciendo saber que la totalidad de las piezas que se envíen tendrán el carácter de declaración jurada, con todas las consecuencias que ello implica.- La fecha de envío del correo electrónico pertinente, valdrá como fecha de presentación de la insinuación verificatoria. Para el caso de encontrarse el crédito sujeto al pago del arancel previsto en la LCQ 32 deberá adjuntar también el comprobante de pago correspondiente.- Para su pago, deberá realizarse mediante transferencia a la siguiente cuenta bancaria: Banco Ciudad. CBU 0290058210000000500743. A los fines de garantizar el derecho impugnatorio reglado por el art. 34 y art 200 de la ley 24522, los interesados podrán requerir copia de los legajos formados con las distintas insinuaciones a la casilla de e-mail del funcionario concursal y, en caso de formular observaciones, deberán atenerse -a los fines de su presentación- a las modalidades precedentemente dispuestas.- El 18.06.2025 y 19.08.2025 se presentarán los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ.- Intimar al fallido y a terceros, dentro de las 72 hs. de notificados y bajo apercibimiento de girar las actuaciones a Sede Penal, pongan a disposición de la Sindicatura los bienes del deudor que tengan en su poder, prohibir la realización de pagos al fallido y recibir pagos de aquel, y hacer saber que en dicho supuesto de efectuarse, serán declarados ineficaces de pleno derecho en los términos del art. 109 LCQ. - Intimar al deudor para que cumpla con el art. 86 LCQ y para que en el término de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.- Buenos Aires, de febrero de 2025. FEDERICO GUERRI Juez - FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 20/02/2025 N° 9608/25 v. 26/02/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 50, a cargo del Dr. Federico H. Campolongo, sito en Av. Callao 635, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 10/02/2025 en el marco de los autos caratulados "MARTINA DI TRENTO S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO", expte. N° 16582/2023, se han fijado nuevas fechas para las siguientes actuaciones: a) la deudora deberá hacer pública en la causa su propuesta de acuerdo preventivo en los términos del art. 43 penúltimo párrafo LCQ hasta el día 25/04/2025; b) la audiencia informativa prevista en el art. 45 LCQ se llevará a cabo el día martes 06/05/2025 a las 10.00 horas; y c) la conclusión del período de exclusividad del art. 43 LCQ tendrá lugar el día 13/05/2025. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en CLARIN por UN DIA. Buenos Aires, 14 de febrero de 2025.

FDO.: DR. FEDERICO H. CAMPOLONGO, SECRETARIO. HORACIO F. ROBLEDO Juez - FEDERICO H. CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 20/02/2025 N° 8463/25 v. 20/02/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 6 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 6, a cargo de la Dra. Imatz, Andrea Alejandra, Secretaría Única, a cargo del Dra. Oddi, Mariela, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, Piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita al Sr. Maximiliano Ismael Fernández (DNI 33.676.232) para que dentro del plazo de 15 días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados "PALLARES, LEONARDO ALBERTO c/ GIGLIOTTI, LUCAS JORGE MARTIN Y OTROS s/DAÑOS Y PERJUICIOS" (Expte. 33843/2018), bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días. Buenos Aires de diciembre de 2024.-

MARIELA ODDI SECRETARIA

e. 20/02/2025 N° 93946/24 v. 21/02/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 26 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 26, a cargo del Dr. Santos E. Cifuentes, Secretaría Única, a cargo del Dr. Ramiro Santo Faré, sito en Lavalle 1220 5° piso de CABA., expido el presente a los fines de notificar a la Sra. Yanella Ailén Campriani, que en autos: "CAMPRIANI, EITHAN BYRON s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" (Expte. N° 67335/2024), se ha dictado la siguiente resolución, en la cual se la cita a los fines de que comparezca a una audiencia con el Suscripto, a la que deberá presentarse con patrocinio letrado, en los términos del art. 40 de la Ley 26.061, el día 11 del mes de marzo del año 2025. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente, dice: "Buenos Aires, 17 de febrero de 2025.- (...) III.- De conformidad con lo solicitado por el Sr. Defensor Público Tutor a fs. 43, punto II) y lo dictaminado por la Defensora Pública de Menores e Incapaces a fs. 45, primer párrafo, cítese a la progenitora del niño, Sra. Yanella Ailén Campriani, a los fines de que comparezca a una audiencia con el Suscripto, con patrocinio letrado, en los términos del art. 40 de la ley 26.061, el día 11 del mes de marzo de 2025 a las 12:30 hs. Notifíquese mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial, a la Sra. Defensora Pública de Menores y al Sr. Defensor Público Tutor en sus despachos.- (...) " Firmado: Santos E. Cifuentes, Juez.- Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, de febrero de 2025.- SANTOS ENRIQUE CIFUENTES Juez - RAMIRO SANTO FARE SECRETARIO

e. 20/02/2025 N° 9303/25 v. 21/02/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 77 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 77, a cargo de la Doctora Silvia Ulian, Secretaría única a cargo del Dr. Sebastián Mohr, sito en la calle Lavalle 1212 Piso 4 de CABA, hace saber que el día 13 de febrero de 2025, en la causa " BASABE, ADARA SAMARA NOEMI Y OTROS s/ CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061", (Expte. N° 33727/2023), se cita a la Sra. Silvia Noemí Pintos, DNI. 39.434.742, y Sr. Carlos Antonio Basabe, DNI. 31.370.322, a la audiencia del art. 40 Ley 26.061 para el día 17 del mes de marzo del año 2025, a las 11.00 Hs., a la que deberán presentarse con patrocinio letrado. La publicación se hará de forma gratuita y por el término de UN (1) día en el Boletín Oficial y en los Estrados del Juzgado. Buenos Aires, 13 de Febrero de 2025.- SILVIA ULIAN Juez - SEBASTIAN MOHR SECRETARIO

e. 20/02/2025 N° 9441/25 v. 20/02/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 109 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 109 a cargo de la Dra. Maria Belen Puebla, Jueza Subrogante, Secretaria Única a cargo del Dr. Alejandro Lionel Iriarte, sito en Talcahuano 490, 4° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "Roffi, Hector Julio y otro s/ ausencia con presuncion de fallecimiento", expte n° 99.617/2019, cita a Hector Julio Roffi a fin de que comparezca a estar a derecho (art. 88 del C.C. y C). A tal efecto, publíquense edictos una vez por mes, durante seis meses, en el Boletín Oficial. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de diciembre de 2024 Maria Belen Puebla Juez - Alejandro Lionel Iriarte Secretario

e. 20/02/2025 N° 90716/24 v. 20/02/2025

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 24 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 24, Secretaría única, sito en Roque Sáenz Peña 760 3° piso, CABA, cita y emplaza en la Causa N° 5899/2019 - ACUÑA, JUAN EDUARDO c/ KONTROL DEFENSA ELECTRONICA S.A. Y OTROS s/DESPIDO a los eventuales herederos y/o sucesores del causante señor RUBEN DAMIAN BOULGER con DNI 13.237.242, para que dentro del plazo de CINCO días de notificados -plazo que comenzará a correr a partir de la publicación del Edicto ordenado- comparezcan a estar a derecho acreditando los vínculos y constituyendo domicilio, constituyendo domicilio (art. 29 LO), bajo apercibimiento de continuar el proceso en rebeldía y que se los tenga por notificados, en adelante, de todas las providencias que se dicten, por ministerio de la ley NOTIFIQUESE - LEONARDO GABRIEL BLOISE Juez - IGNACIO HERMIDA Secretario LEONARDO GABRIEL BLOISE Juez - LEONARDO GABRIEL BLOISE JUEZ NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA

e. 20/02/2025 N° 9546/25 v. 20/02/2025

JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY NRO. 1 - SECRETARÍA PENAL NRO. 2 - ENTRE RÍOS

S.S. la señora Jueza Federal Subrogante de Primera Instancia N° 1 de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, DRA. ANALIA GRACIELA RAMPONI, en causa FPA N° 2017/2024, caratulada: GONZÁLEZ DELALOYE, MARÍA DE LOS MILAGROS S/ ESTAFA", cita, llama y emplaza a la imputada MARÍA DE LOS MILAGROS GONZÁLEZ DELALOYE, D.N.I. N° 39.579.902, para que en el plazo improrrogable de TRES (3) DÍAS a contar de la publicación, comparezca ante este Juzgado, Secretaría Penal N° 2 a fin de prestar Declaración Indagatoria Judicial en los autos de referencia, bajo apercibimiento de declarársela en rebeldía y ordenar su captura nacional e internacional. CONCORDIA, 18 de FEBRERO de 2.025.

ANALIA GRACIELA RAMPONI Juez - ANALIA GRACIELA RAMPONI JUEZ FEDERAL

e. 20/02/2025 N° 9431/25 v. 24/02/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gov.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gov.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

Tema *

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	19/02/2025	CATALANO CARMEN LIVIA PERLA Y CATALANO AURORA CRISTINA	9378/25
11	UNICA	JAVIER SANTISO	18/02/2025	PARES SIEGFRIED OSCAR Y DELLA ROCCA NELIDA	9066/25
14	UNICA	CECILIA CAIRE	14/02/2025	PERUZZI EMMA BLANCA	8462/25
14	UNICA	CECILIA CAIRE	15/02/2025	NELIDA ANA PERUZZI	8681/25
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	14/02/2025	STELLA MARIS MARTINEZ	8343/25
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	07/02/2025	NORMA SUSANA TRAVERSARO	6418/25
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	13/02/2025	GUILLERMO HORACIO GUATTA CESCUNI	7968/25
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	18/02/2025	JOSEFINA VERNIER COLLAZO	9313/25
17	UNICA	MARIEL R. GIL	19/02/2025	ESTRADA GONZALES MARIO WILLIAM	9377/25
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	10/02/2025	ARREGIN AIDA ISABEL	6907/25
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	22/11/2024	MAINOLDI ALFREDO VICTOR Y IAPICHINO TERESA	83900/24
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	30/12/2024	LAZAROVICH GUILLERMO DAVID OSCAR	94591/24
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	18/02/2025	JOSE MARIA LIPARI Y ELSA RITA IDIART	9053/25
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	19/02/2025	GARCIA IRMA BEATRIZ	9403/25
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	22/10/2024	VILA ECHAGUE MONICA SARA CECILIA	74843/24
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	05/02/2025	ANA DOLORES MINELLI	5862/25
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	17/02/2025	SANCHEZ ANA MARIA	8694/25
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	18/02/2025	JUAN ANTONIO OSCAR TRAVERSARO	9264/25
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	05/02/2025	ANGEL OSCAR ELVIRA Y YAMILE CHALABE	5916/25
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	11/02/2025	SUSANA BEATRIZ GUTIERREZ	7147/25
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	13/02/2025	OSVALDO FEDERICO ROSSO	7929/25
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	07/02/2025	SOFIA CIZIUS	6643/25
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	17/02/2025	MARIA ESTER CUVERTINO	8931/25
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	17/02/2025	JOSE LUIS VAZQUEZ	8933/25
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	07/02/2025	SASS LEOPOLDO GREGORIO	6483/25
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	07/02/2025	ICASATI PABLO EMILIO	6451/25
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	05/12/2023	SANTIBAÑEZ MABEL FLORENTINA	99379/23
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	26/09/2024	RUSSO CAYETANO	67394/24
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	17/02/2025	ARIAS EMILIO MARTIN Y MARIA DACTIVA MELE	8794/25
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	25/11/2024	AVALOS BIENVENIDO ITATI	84248/24
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	18/02/2025	LILIANA NOEMI DRUCKER	9197/25
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	17/02/2025	HORACIO VENTURA LARRE OROÑO	8793/25
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	22/11/2024	MARCELA SCROBOGNA	84074/24
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	26/08/2024	PURA CONCEPCIÓN EBELING	57721/24
48	UNICA	PAULA BENZECRY	13/02/2025	QUEVEDO FERMIN OSCAR	8154/25
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	18/02/2025	ELENA VALLES	9307/25
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	18/02/2025	CABRAL JESUS IVAN	9049/25
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	13/02/2025	ROMAGNOLI REGINA	7995/25
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	13/02/2025	MARGARITA CASILDA CENTENO	8030/25
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	13/02/2025	CELIA CRISTINA ALDERETE CORDOBA	7925/25
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	04/12/2024	DENICE RAMONA BEATRIZ CARVALLO DE FRUTOS Y HORACIO LUIS FRUTOS CARVALLO	87493/24
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	17/02/2025	HERRERO MELCHOR EDUARDO	8909/25
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	19/02/2025	ERNESTO OSCARGAMIZO	9425/25
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	18/02/2025	USTAVO OSCAR NOVILLO	9107/25
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	18/02/2025	RUBNICIUS SAUL	9108/25
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	12/02/2025	LILIANA RENEE ALZOLA	7536/25
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	13/02/2025	MONICA GRACIELA CANZIAN	7948/25
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	13/02/2025	ROSARIO TEODORA BEITIA	7933/25
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	18/02/2025	GRACIELA CLAUDINA DEL PRADO	9059/25
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	18/02/2025	RICARDO HECTOR SABOR	9249/25
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	18/02/2025	ANA MARÍA CONTARDI LISTA	9058/25
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	12/02/2025	INTERLIGGI CRISTINA ISABEL	7795/25

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	11/02/2025	ZYLUK MARGARITA	7160/25
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	17/02/2025	CLAUDIO ALEJANDRO PESSAGNO	8876/25
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	14/02/2025	TOMAS JESUS IRIARTE	8541/25
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	17/02/2025	PROSTAMO DOMINGA	8721/25
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	13/02/2025	XYNIDES ANDRES NICOLAS	7944/25
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	17/02/2025	THOMPSON MARIA EVELIA DEL ROSARIO Y CABANILLAS DAVID	8849/25
89	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	17/02/2025	GUOLO INES	8834/25
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	13/02/2025	CHIAPPETTA ORLANDA DELIA	8111/25
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	04/02/2025	LOYOLA PREDEFINDA	5563/25
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	18/02/2025	JULIO ISAURO BARRIONUEVO	9067/25
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	17/02/2025	DANIEL EDUARDO GOMEZ CABRERA	8725/25
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	17/02/2025	LAURA VALERIA SAJOUX JALOWICKI	8710/25
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	13/12/2024	VICENTE JOSE GROSSO Y VICTORIA MARGARITA ELIAS	90600/24
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	19/02/2025	SLAFMAN ELSA	9398/25
96	UNICA	MARIANO CORTESI	18/02/2025	BENITEZ ISABEL ANGELICA	9081/25
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	18/02/2025	NARIZZANO AGUSTIN SANTIAGO	9262/25
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	17/02/2025	OSCAR KEIZMAN	8946/25
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	06/08/2024	WEISS BERNARDO ENRIQUE	51220/24
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	18/02/2025	LILIANA ESTER CASTIELLO	9110/25
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	18/02/2025	DAVID GRUN	9145/25
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	12/02/2025	HUMBERTO JUAN INVERNATI	7614/25
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	17/02/2025	OSVALDO EDGARDO D'A LESSANDRO Y NIEVES FERRO	8877/25
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	14/02/2025	RAFAELA ESTHER MADROÑAL BELIERA	8475/25
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	12/02/2025	ALBERTO MIGUEL ANGEL GHIORZI	7541/25

e. 20/02/2025 N° 6302 v. 20/02/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a “Búsqueda Avanzada”, **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PARTIDO LIBERTARIO

PARTIDO: "PARTIDO LIBERTARIO"

DISTRITO: CATAMARCA

El Sr. Juez Federal con Competencia Electoral Subrogante del Distrito Electoral Catamarca Dr. Miguel Ángel Contreras, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 63 in fine de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, la siguiente Resolución y Carta Orgánica Partidaria (Expte. CNE N° 8391/2024)

SFV de Catamarca, 16 de diciembre de 2024.-

DR. MIGUEL ANGEL CONTRERAS Juez - DR. MIGUEL ANGEL CONTRERAS JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 20/02/2025 N° 9506/25 v. 20/02/2025

PROTECTORA FUERZA POLITICA

El Juzgado Federal n° 1 de Mendoza con competencia electoral a cargo del Dr. Pablo Oscar Quirós – Juez Federal subrogante – comunica y hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que en autos N° CNE 1564/2018 y en fecha 30 de agosto del año 2024 la Asamblea Extraordinaria de la agrupación política antes denominada "PROTECTORA FUERZA POLITICA", N° 222 de este Distrito Mendoza, adoptó como nuevo nombre del partido "HACEMOS" conforme acta a fs. 680/682 de los mencionados autos que se acompaña en anexo.- Roxana E. López, Secretaria Electoral.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 20/02/2025 N° 9374/25 v. 24/02/2025



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ADMAN S.A.

CUIT: 30-70712303-2. Por cinco días. Convócase a los Señores Accionistas de ADMAN S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 10/03/2025, a las 11:30 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria en Avenida Córdoba 1255, piso 4, oficina "A", C.A.B.A., a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inciso 1° de la ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 29/02/2024, resultados y destino; 4) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio bajo análisis. Remuneración; 5) Autorizaciones. Documentación a disposición de los socios Avenida Córdoba 5635, piso 9, oficina "A", C.A.B.A., a partir del 18/02/2025 de 10 a 14 hs previo coordinar día y hora a lortemberg@camposvaleiras.com.ar.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/10/2023 JORGE RAUL MARTINEZ - Presidente

e. 17/02/2025 N° 8495/25 v. 21/02/2025

ARENAS DE CERCANIA S.A.

CUIT: 30-71694664-5. Por Reunión de Directorio del 11/2/2025 se resolvió convocar a Asamblea Ordinaria para el 7/3/2025, a las 15:00, en primera convocatoria, y a las 16:00, en segunda convocatoria, en la sede social sita en Suipacha 1111, 4to piso, C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden Del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Creación de Acciones Preferidas Clase D. 3) Aumento de capital social. Reforma de Estatuto. 4) Consideración de los avales otorgados por solo dos accionistas. Compromiso de capitalización y términos. 5) Designación de más directores titulares y más directores suplentes. 6) Autorizaciones. Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea, mediante una carta presentada en Suipacha 1111, Piso 4, C.A.B.A, de lunes a viernes de 10 a 18 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 4 de fecha 29/03/2022 GABRIEL DARIO OBRADOR - Presidente

e. 17/02/2025 N° 8455/25 v. 21/02/2025

ASTUR NORTE S.A.

CUIT: 30-61624003-6. Se convoca a asamblea general ordinaria para el día 12 de marzo de 2025, en la calle Viamonte 1592 piso 3 oficinas 301, CABA, en virtud de que el domicilio legal se encuentra en locación, a las 11 hs en primera convocatoria, y a las 12 hs en segunda convocatoria. Orden del Día: 1: Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2: Consideración de la documentación aludida por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/10/2024. Retribución directorio, art 234 inc. 2 y art 261 4° párrafo Ley 19550. 3: Consideración de la responsabilidad de los directores en relación al periodo mencionado. 4: Elección de Sindico Titular y Suplente .José Luis ALONSO. Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORD 42 de fecha 07/02/2023 JOSE LUIS ALONSO - Presidente

e. 17/02/2025 N° 8529/25 v. 21/02/2025

AWA SOLIDARIA S.A.

C.U.I.T. 30-71435486-4. Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria del día 13 de marzo de 2025 a las 16:30 hs. en primera convocatoria y 17:30 hs. en segunda, la cual se celebrará a distancia mediante videoconferencia de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Estatuto Social y el procedimiento que se describe en este aviso, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. 2) Razones que motivaron la convocatoria fuera del término legal establecido por el artículo 234 in fine de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550. 3) Tratamiento de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al ejercicio finalizado el 30.06.2024. 4) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 30.06.2024. Consideración de la desafectación de la cuenta "Reserva Facultativa" para absorber pérdidas. Consideración de la desafectación parcial de la cuenta "Prima de Emisión" para absorber pérdidas. 5) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30.06.2024. 6) Consideración de la retribución a Directores en exceso de los límites fijados por el artículo 261 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550; 7) Designación de autoridades por un nuevo periodo estatutario; 8) Autorizaciones. NOTA: i) La Asamblea se celebrará a través de la plataforma Microsoft Teams, y se garantizará la libre accesibilidad de todos los accionistas, con voz y voto, permitirá la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, será grabada en soporte digital, y se conservará su grabación por el plazo de 5 años, la que estará a disposición de los accionistas que así la requieran; ii) Deberá comunicarse su asistencia a través de un correo electrónico dirigido a "info@tomaconciencia.com.ar". Los accionistas que asistan a través de representación por apoderado deberán remitir, con 5 días hábiles de antelación, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado; iii) Al sistema de videoconferencia podrán acceder los accionistas que hubieren comunicado su asistencia, mediante el enlace que se les enviará junto con el correspondiente instructivo, a la casilla de correo electrónico desde donde cada accionista hubiera comunicado su asistencia a la Asamblea, o la expresamente indicada por el accionista; iv) Se ruega presentarse con 5 minutos de anticipación a la hora prevista a fin de facilitar su acreditación y registro de asistencia. No se aceptarán acreditaciones fuera del horario fijado y no se admitirán participantes con posterioridad. Todos los accionistas tendrán el mismo derecho y oportunidad de participar de la Asamblea como si la misma fuera celebrada en forma presencial; y v) La firma del Registro de Depósito de Acciones y Asistencia a la Asamblea se coordinará con posterioridad de la celebración de la Asamblea.

Designado según instrumento PUBLICO ESCRITURA 205 DEL 22/09/2023 REG 1756 PABLO JAVIER FAINSTAIN
- Presidente

e. 14/02/2025 N° 8041/25 v. 20/02/2025

CAPITALISMO CONSCIENTE S.A.

C.U.I.T. 30-71435030-3. Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria del día 13 de marzo de 2025 a las 16:00 hs. en primera convocatoria y 17:00 hs. en segunda, la cual se celebrará a distancia mediante videoconferencia de conformidad con lo establecido en el art. 14 del Estatuto Social y el procedimiento que se describe en este aviso, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea; 2) Razones que motivaron la convocatoria fuera del término legal establecido por el artículo 234 in fine de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550; 3) Tratamiento de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al ejercicio finalizado el 30.06.2024; 4) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 30.06.2024. Consideración de la desafectación parcial de la cuenta Ajuste de Capital para absorber pérdidas; 5) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30.06.2024; 6) Designación de autoridades por un nuevo periodo estatutario; 7) Autorizaciones. NOTA: i) La Asamblea se celebrará a través de la plataforma Microsoft Teams y se garantizará la libre accesibilidad de todos los accionistas, con voz y voto, permitirá la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda reunión, será

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar

grabada en soporte digital y se conservará su grabación por el plazo de 5 años, la que estará a disposición de los accionistas que así la requieran; ii) Deberá comunicarse su asistencia a través de un correo electrónico dirigido a "info@tomaconciencia.com.ar". Los accionistas que asistan a través de representación por apoderado deberán remitir, con 5 días hábiles de antelación, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado; iii) Al sistema de videoconferencia podrán acceder los accionistas que hayan comunicado su asistencia, mediante el enlace que se les enviará junto con el correspondiente instructivo, a la casilla de correo electrónico desde donde cada accionista hubiere comunicado su asistencia a la Asamblea, o la expresamente indicada por el accionista; iv) Se ruega presentarse con 5 minutos de anticipación a la hora prevista a fin de facilitar su acreditación y registro de asistencia. No se aceptarán acreditaciones fuera del horario fijado y no se admitirán participantes con posterioridad. Todos los accionistas tendrán el mismo derecho y oportunidad de participar de la Asamblea como si la misma fuera celebrada en forma presencial; y v) La firma del Registro de Depósito de Acciones y Asistencia a la Asamblea se coordinará con posterioridad de la celebración de la Asamblea.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio del 26/7/2023 JULIAN ESTEBAN WEICH - Presidente

e. 14/02/2025 N° 8047/25 v. 20/02/2025

CETER S.A.

30693773748 Por Acta de Directorio del 11/02/2025 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 13/03/2025 a las 12 horas en 1ra. convocatoria y en 2da.convocatoria en la sede social sita en Azopardo 1405 piso 5° a fin de tratar el siguiente orden del día 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Elección de un nuevo Directorio por vencimiento del mandato. 3) Cesación en el cargo del Director suplente Sr. Carlos Mendieta; 4) Autorización para la inscripción en IGJ

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 5/8/2022 ALICIA VALERIA CANGA - Presidente

e. 18/02/2025 N° 8625/25 v. 24/02/2025

CORDONSED ARGENTINA S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA

30-50376131-5.Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 07 de marzo de 2025 a las 10hs y a las 11 hs en segunda convocatoria en la sede legal Av. Luís María Campos 1061 Piso 3° "A" CABA, orden del día: 1) Tratamiento de la renuncia presentada por el Vicepresidente. Elección de los miembros del Directorio 2) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria de fecha 11 de junio de 2024. 3) Designación de dos accionistas para la firma del acta

Designado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 16/5/2023 ANDREA LONGHI - Presidente

e. 17/02/2025 N° 8241/25 v. 21/02/2025

ESMERALDA OFFICE S.A.

CUIT 30716679310: Se convoca a Asamblea Ordinaria para el 07/03/2025 a las 15 horas en 1° llamado y 16° horas en segundo llamado, en la sede social de Juez Tedin 3198 Piso 4° Departamento B de CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta; 2) Elección del Directorio por nuevo período de tres ejercicios; 3) Autorización para su inscripción en la I.G.J.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 20/12/2024 FRANCISCO HORACIO AMMATURO - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 18/02/2025 N° 8950/25 v. 24/02/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando la voz oficial



EXPOBAIRES S.A.

(CUIT: 30556089147) convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 14 de marzo de 2025 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Sociedad sita en la calle Roque Sáenz Peña 615 piso 3 Of. 308, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2) Consideración de las razones por las cuales la asamblea se convoca fuera de término; 3) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1ero de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de agosto de 2024; 4) Consideración del Resultado que arroja el Ejercicio y su destino; 5) Consideración de la distribución de dividendos; 6) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura. Honorarios". NOTA: La documentación que se somete a consideración en el punto 3 del Orden del Día se encuentra a disposición de los señores accionistas y podrá ser requerido su envío por correo electrónico solicitándolo expresamente a la casilla proveedores@expobaires.com que asimismo se la informa para que los accionistas que desean participar comuniquen su asistencia hasta el día 10 de marzo de 2025 inclusive. Juan Manuel Gurevitz, Presidente.

Designado por Escritura Pública Nro. 71 de fecha 18/4/2024 - Reg. 1779 JUAN MANUEL GUREVITZ - Presidente
e. 14/02/2025 N° 8065/25 v. 20/02/2025

EZETA FINANCIERA INMOBILIARIA COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

CUIT 30-50283280-4 (Número correlativo Inspección General de Justicia 198174). - Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de marzo de 2025 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Av. Córdoba 679 Piso 5to B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Tratamiento de la documentación prescripta por el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2024. 3) Consideración y destino del resultado del Ejercicio al 31/12/2024. Tratamiento de las cuentas contables incorporadas en el Patrimonio neto de acuerdo lo establecido en la Resolución 25/2004 de la Inspección General de Justicia. 4) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio. Consideración de los honorarios por el ejercicio 2024. Tratamiento y Autorización para el rebasamiento del límite establecido en el Art 261 de la Ley 19550. 5) Aprobación de la gestión de la sindicatura. Consideración de los honorarios por el ejercicio 2024 del Síndico Titular.

Segunda convocatoria: 12 de marzo de 2025, 11:00 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 17/04/2023 claudio mario renato speranza - Presidente

e. 19/02/2025 N° 9134/25 v. 25/02/2025

INCULTO S.A.

CUIT: 30-71217839-2. Convocase a los accionistas de INCULTO S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en Montevideo 1012 Piso 2, "C", C.A.B.A., el 10 de marzo de 2025, a las 11hs en primera convocatoria y a las 12hs en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Consideración de la documentación prevista en el Artículo 234, Inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024. Aprobación de las razones de su tratamiento fuera de término; 3) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024; Constitución de una reserva facultativa en los términos del Art. 70 de la Ley 19.550; 4) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2024; 5) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024 y; 6) Autorizaciones. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/07/2022 FRANCISCO GILBERTO LAVAQUE - Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 06/07/2022 FRANCISCO GILBERTO LAVAQUE - Presidente

e. 19/02/2025 N° 9121/25 v. 25/02/2025

INVERSIONES RIO DE LA PLATA S.A.

30-70199028-1. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de marzo de 2025, a las 15,00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 en segunda convocatoria en la sede social de INVERSIONES RIO DE LA PLATA S.A. sita en la Avenida Pte. Figueroa Alcorta 3275 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Tratamiento extemporáneo de la documentación prevista en el Artículo 234 de la ley 19.550. 3) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio económico Nro. 25 cerrado al 30-04-2024. Dispensa de requisitos adicionales para confeccionar la memoria previstos en el artículo 308 Resolución General IGJ 7/15. 4) Consideración del resultado del ejercicio y distribución de los resultados. 5) Aprobación de la gestión realizada por el directorio en el ejercicio y determinación de honorarios. 6) Consideración de saldo de resultados acumulados. Depósito de Acciones, Títulos y Certificados en término de ley en la Av. F. Alcorta 3275, CABA, de lunes a viernes de 10:00 hs. a 17:00 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 12/09/2020 RAFAEL LUIS PEREIRA ARAGON - Presidente

e. 19/02/2025 N° 9004/25 v. 25/02/2025

LUIS DUSSO Y CIA S.A. COMERCIAL AGRICOLA GANADERA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social y disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los señores accionistas de LUIS DUSSO Y CIA S.A.C.A.G. CUIT: 33-51672740-9 a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de Marzo de 2025 a las 9 hs a realizarse en Tte. Gral. Eustaquio Frías 335 6° C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 y sus modificatorias correspondientes al ejercicio económico N° 56 cerrado el 31 de Octubre de 2024. 3°) Distribución de Utilidades. Fijación remuneración de los miembros del Directorio y si fuera necesario acordar autorización expresa para pagar remuneraciones al Directorio que exceden los porcentajes del art. 261 de la Ley 19.550 atento funciones técnico-administrativas. 4°) Elección del directorio por el termino de tres (3) años. Publíquese por el plazo de 5 días.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 10/02/2022 ADRIAN EDUARDO PEREZ - Presidente

e. 18/02/2025 N° 8775/25 v. 24/02/2025

MUNICH RECOLETA S.A.

CUIT: 30-52223930-1. Se convoca a asamblea general ordinaria para el día 12 de marzo de 2025, en la calle Viamonte 1592 piso 3 oficinas 301, CABA, en virtud de que el domicilio legal se encuentra en locación, a las 9 hs en primera convocatoria, y a las 10 hs en segunda convocatoria. Orden del Día: 1: Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2: Consideración de la documentación aludida por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/10/2024. 3: Consideración de la responsabilidad de los directores en relación al periodo mencionado. 4: Elección de Sindico Titular y Suplente .José Luis ALONSO. Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORD 38 de fecha 06/02/2023 JOSE LUIS ALONSO - Presidente

e. 17/02/2025 N° 8530/25 v. 21/02/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

PARADOR NORTE S.A.

CUIT 30 69224915 8 // Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de PARADOR NORTE S. A. con domicilio legal en la Calle Ayacucho 1452 Piso 4to. Depto. "D" - C.A.B.A. para el día 14 de Marzo de 2025, la cual se celebrará en Ayacucho 1452 Piso 4to. Depto. "D" - C.A.B.A., a las 10:00 horas en primera convocatoria y 11.00 horas en segunda convocatoria, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración y aprobación de los elementos del Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico de la Sociedad cerrado al 31/10/2024 –Destino de los resultados; 3) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio; 4) Honorarios del Directorio; 5) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente – Honorarios de la Sindicatura. Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones o sus certificados en la sede social sita en la calle Ayacucho 1452 piso 4° departamento "D"- C.A.B.A.. O cursar comunicación fehaciente de su asistencia, en ambos casos con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 15/3/2022 carlos de cillis - Presidente

e. 17/02/2025 N° 8394/25 v. 21/02/2025

SKAISIDER S.A.

CUIT 33-57413785-9 Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 06/03/2025, a las 11.30 horas en primera convocatoria y a las 12.30 horas en segunda convocatoria, en la Av. Córdoba 1855 Piso 10 Of "C" C.A.B.A., a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Causales de la convocatoria de la Asamblea fuera de termino; 3) Consideración de los Documentos prescriptos por el Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico finalizado con fecha 31 de Julio de 2024; 5) Consideración de la gestión del directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado con fecha 31 de Julio de 2024 y su retribución. 6) Fijación del número de directores y Síndicos y elección de los mismos. Los Estados Contables al 31/07/24 obran a disposición de los accionistas en la Av. Cordoba 1855 Piso 10 Of. "C" C.A.B.A., a partir del día 17 de Febrero de 2025, los días martes y jueves de 14:00 a 17:00 horas. Se recuerda a los señores Accionistas que deberán cumplimentar lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550 para concurrir a la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 56 de fecha 12/12/2022 LUIS ANGEL MICHELI - Presidente

e. 17/02/2025 N° 8570/25 v. 21/02/2025

SKI VILLAGE S.A.

CUIT 30-67973079-3. CONVOCATORIA. Convóquese a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Marzo de 2025 a las 13 hs. en primera convocatoria y a las 14 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social calle Tacuarí 163 5°piso, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación contenida en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2021, 2022, 2023 y 2024. 3. Consideración del resultado del ejercicio. 4. Aprobación de la gestión del directorio y honorarios de éste por el mismo ejercicio. 5. Destino de las utilidades del ejercicio 6. Elección de los miembros del Directorio, por un período de 3 ejercicios. 7. Cambio de sede social 8. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 20/08/2021 PATRICIA SILVIA GARGIULO - Presidente

e. 19/02/2025 N° 8986/25 v. 25/02/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



TRANSPORTES AC S.A.

CUIT N° 33-60724391-9.- Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de TRANSPORTES AC SOCIEDAD ANONIMA a celebrarse el día 3 de marzo de 2025 a las 10:00 horas en primera convocatoria y para las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Pedro de Mendoza 2431 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar la siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la LGS: Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Cuadros y Notas complementarias, correspondientes al ejercicio económico N° 40 cerrado el día 31 de julio de 2024.- 3º) Designación de un nuevo Director titular para cubrir el número previsto en la Asamblea ordinaria N° 42 de fecha 23/11/2023 y un nuevo director suplente.-

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 161 de fecha 10/01/2025 HECTOR RAUL CANIEVSKY
- Presidente

e. 14/02/2025 N° 7900/25 v. 20/02/2025

VIGOR S.A.C.I. Y F.

CUIT: 30-50020656-6 CONVOCATORIA: Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 13 de marzo de 2025, a las 15.00 hs. en primera convocatoria y las 16:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en la Av. Larrazábal 2076, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea es convocada fuera del término legal; 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2024. Consideración de los resultados del ejercicio; 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio social bajo consideración; 5) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio social bajo consideración, en exceso de los límites dispuestos por el artículo 261 de la Ley 19.550; y 6) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Designado según instrumento privado acta de asamblea Nro. 598 de fecha 22/2/2024 ANALIA BEATRIZ DOMICELJ
- Presidente

e. 19/02/2025 N° 9195/25 v. 25/02/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención
al Cliente te estará respondiendo.

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

CINCO SEIS CUATRO S.A.

CUIT 30-66189615-5. AVISO DE SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES ORDINARIAS. 1. Se comunica a los Señores Accionistas de Cinco Seis Cuatro S.A (la "Sociedad") que, de acuerdo con lo resuelto por la asamblea general extraordinaria de la Sociedad celebrada el 23 de Diciembre de 2024 (la "Asamblea") se ofrecen en suscripción 1.000.000 de acciones de la Sociedad de pesos Cien valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; (en adelante, en conjunto, las "NUEVAS ACCIONES"), representativas, todas ellas, del aumento de capital social, por valor de Pesos 100.000.000, aprobado por la Asamblea (en adelante, el "Aumento en Efectivo"). 2. Las NUEVAS ACCIONES serán representadas en títulos con iguales derechos, condiciones y características de aquellos actualmente en circulación con las particularidades que se precisan en los apartados (vi) y (vii) y del Párrafo 3 siguiente. 3. Las NUEVAS ACCIONES deberán ser suscriptas e integradas en las condiciones y términos que se establecen a continuación: i) Acciones a Emitir: 1.000.000 acciones no endosables, con derecho a un voto por acción y de Pesos 100 de valor nominal cada una. ii) Valor Nominal: El valor nominal a ser abonado por los suscriptores a la Sociedad se fija en Pesos 100 por cada NUEVA ACCION. iii) Período de Suscripción Preferente: Las NUEVAS ACCIONES podrán ser suscriptas por los Accionistas interesados durante el plazo de 30 días contados desde el día siguiente a la publicación del último aviso en el presente medio de publicación (en adelante, el "Periodo de Suscripción Preferente"). iv) Lugar y forma de Suscripción: La suscripción de las NUEVAS ACCIONES deberá perfeccionarse en la sede de la Sociedad mediante la firma de la respectiva documentación vinculante. v) Derecho de Acrecer: Aquellas NUEVAS ACCIONES, no suscriptas durante el Período de Suscripción Preferente, podrán ser suscriptas, mediante el ejercicio del derecho de acrecer, durante los 15 días siguientes a la finalización del Periodo de Suscripción Preferente, por aquellos suscriptores de NUEVAS ACCIONES, en proporción al número de NUEVAS ACCIONES que hubieran suscripto en ejercicio del derecho de preferencia. vi) Ofrecimiento a Terceros: Aquellas NUEVAS ACCIONES que no hubieran sido suscriptas en el Periodo de Suscripción Preferente o en ejercicio del Derecho de Acrecer, lo que corresponda, podrán ser ofrecidas terceros no Accionistas. vii) Integración: Las NUEVAS ACCIONES suscriptas en ejercicio del derecho de suscripción preferente o de acrecer o por terceros no Accionistas, según fuera el caso, serán integradas en efectivo (x) el 25% en ocasión y simultáneamente con la suscripción; y (z) el remanente, en las oportunidades que fije el Directorio, dentro del plazo de dos años contados desde la publicación del primer aviso contemplado por el Artículo 194 de la Ley de Sociedades. viii) Lugar y Forma de Integración: La integración de las NUEVAS ACCIONES se perfeccionará mediante transferencia bancaria o cheque en favor de la Sociedad. ix) Características Particulares de las NUEVAS ACCIONES: Las NUEVAS ACCIONES serán representadas mediante Certificados Provisionales, los que se reemplazarán, luego, por los Títulos Definitivos conforme al Artículo 208 de la Ley de Sociedades. x) Términos y Condiciones Particulares de las NUEVAS ACCIONES: Las NUEVAS ACCIONES tendrán derecho a dividendo a partir de la primera distribución de dividendos que se apruebe con posterioridad al 1 de Enero de 2025. xi) Prima de Emisión: Pesos 300 por cada NUEVA ACCION. xii) Exención de Prima: No corresponderá la exigibilidad o pago de Prima de Emisión en el supuesto que la totalidad del Aumento por Integración sea suscripto por el 100% del capital social en el transcurso del ejercicio del derecho de preferencia (Párrafo iii) anterior).

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 24/05/2024 RICARDO PEDRO FIORITO - Presidente

e. 18/02/2025 N° 8921/25 v. 20/02/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con campos para Nombre, Email, Teléfono y Mensaje. Incluye un botón de envío y un campo de 'Organismo / Empresa'.

REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El que suscribe, Martillero Jacinto Enrique Lopez Basavilbaso, con oficinas en Paraguay 1949 – 1° piso “A” Capital Federal (jacintolopezbasavilbaso@gmail.com - cel. 11-6861-2820) comunica por tres días que habiendo sido designado al efecto por la parte acreedora hipotecaria, en los términos de los art. 57 y 59 de la Ley 24.441, en un todo de acuerdo con las instrucciones de la encomienda pertinente, que el martes 25 de febrero de 2025, a las 12 en el Salón de Remates de la calle Tte. Gral. Perón 1233 – Capital Federal, ante Escribano Público, procederá a la venta, al mejor postor y en pública subasta del lote ubicado en el Barrio Cerrado CLUB DE CAMPO FINCAS DEL LAGO identificado dominialmente como Lote 81, Parcela 26, Fracción IV, Quinta 10, Designación Catastral Circunscripción XII, Sección R, Quinta 10, Fracción IV, Parcela 26, Partida Inmobiliaria 78.014, Matrícula 43514 del Partido de Escobar – Pcia. de Buenos Aires. Se trata de terreno baldío DESOCUPADO cuya superficie es de 1096,47 m2 Conforme las constancias de autos (título de propiedad e informe del Reglamento aportado por la administración del barrio cerrado) el inmueble se subastará conjuntamente con la Acción Nominativa no endosable N° 27, correspondiente a las 110 avas partes del capital social de “Administradora Barrio Cerrado Fincas del Lago S. A.”, la cual es inescindible de la titularidad del lote. Venta en el estado físico en que se encuentra y que se exhibirá. EXHIBICIÓN: Los interesados podrán visitar la propiedad el sábado 22 de febrero de 11 a 13 hs.- Tratándose de un lote de terreno en un Barrio Cerrado, los interesados en revisar el lote a subastar, deberán –a su arribo- anunciarse con el suscripto al celular 11-6861-2820 e identificarse en el acceso al barrio. Venta al contado con la BASE de DOLARES U.S.A. – BILLETES CIENTO CUARENTA MIL (U\$S 140.000.-) Asimismo hace saber que para el caso de que no hubiere postores por dicha base y, de conformidad con lo normado por el art. 61 de la Ley 24.441 y art. 585 del CPCC se procederá a la venta en forma inmediata con una reducción del 25%, es decir, con la Base de U\$S 105.000.- Si tampoco existieran postores, el día siguiente hábil (miércoles 26/02/2025) a la misma hora y en el mismo lugar se procederá a la subasta sin limitación de precio y al mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta, una SEÑA del 30% - COMISIÓN 3% + I.V.A. 21% SOBRE LA COMISIÓN y SELLADO DE LEY - TODO EN DINERO EFECTIVO.- Prohibida la compra “en comisión”. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal y abonar el saldo de precio del remate al martillero, conforme al art. 63 de la Ley 24.441, dentro de los 5 días de realizado el remate.- La actuación judicial tramita bajo la carátula: “ARBELOA HORACIO OSVALDO Y OTROS CONTRA CICCHINI, JUAN PABLO Y OTRO s/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA – ESPECIAL LEY 24.441” - Expte. N° 102794/2006, y tramita por ante el Juzgado Nacional en lo Civil N°58, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 - 5 ° piso, Capital.- Registra las siguientes deudas: A Rentas de Pcia. de Buenos Aires al 06.02.2025 por \$ 9.433,33.- + 44.383,80.- + 169.210,80.- + 1.359.070,30.-; A Expensas comunes al 15.01.2025 total con intereses incluidos: \$ 11.790.538,03.- siendo la cuota de 12/2024 de \$ 530.000.- las cuales incluyen los servicios sanitarios y de agua + \$ 28.000.- por corte de pasto. A la Municipalidad de Escobar total al 01.04.2022 \$ 732.214,13.- Importes todos sujetos a reajustes. MAS INFORMES, FOTOGRAFÍAS Y PLANOS POR INTERNET: www.inforemate.com (código: FINCASDELLAGO). Buenos Aires, 14 de febrero de 2025.- Firmado JACINTO ENRIQUE LOPEZ BASAVILBASO - Martillero Público N° 31 - F° 114 - L° 79.- JACINTO ENRIQUE LOPEZ BASAVILBASO - Matrícula: 311.G.J.

e. 18/02/2025 N° 8622/25 v. 20/02/2025

REMATE LEY 24.441, Nicolás BELOHLAVEK, martillero L° 80 F° 116 IGJ Tel. 1164943246, avisa por 3 días, que en el salón de la calle Talcahuano 479 CABA, en autos “CARMONA, ADOLFO OSCAR c/SARACO, EDUARDO ADALBERTO s/EJECUCION HIPOTECARIA”, Expte. 13773/18, del Jdo. Civ. 6, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, Piso 4, CABA, venderá al mejor postor, el 26/02/2025, 10:45Hs, la UF 9, desocupada, del inmueble sito en la calle Pedro Lozano 3274, Planta Alta, Dto. “I”, e/Campana y Cuenca, CABA, Mat. 15-4992/9, Sup. Tot. 40,12m2. Visita: 25/2/25 de 12:30 a 14Hs. DEBE: ABL s/deuda y AySA \$ 189.029,15, al 30/1/25, Expensas \$ 874.646,09 al 10/2/25; BASE U\$S40.000, seña 20%, comisión 4%, sellado 1%, arancel salón 0,25%, al contado en dólar billete, en el acto del remate. Por falta de postores, se dispondrá otra a las 12Hs. reduciendo la base 25%, si tampoco existieran postores, saldrá a los 30 min. sin base. El saldo del precio se abonará hasta el 5° día de realizada la subasta, bajo apercibimiento de Ley. No procede la indisponibilidad de los fondos. El comprador asume el riesgo del estado físico y jurídico en que se encuentra el inmueble. CABA 7/2/25. NICOLAS BELOHLAVEK - Matrícula: 401.G.J.

e. 19/02/2025 N° 8967/25 v. 21/02/2025

REMATE LEY 24.441, Nicolás BELOHLAVEK, martillero L° 80 F° 116 IGJ Tel. 1164943246, avisa por 3 días, que en el salón de la calle Talcahuano 479 CABA, en autos "CARMONA, EUGENIO NAHUEL c/ARZUAGA PAZ, SEBASTIAN JAVIER s/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441", Expte. 54464/23, del Jdo. Civ. 16, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, EP, CABA, venderá al mejor postor, el 26/02/2025, 10:15Hs, la UF N° 6 del inmueble en buen estado, ocupado, sito en la calle Charcas 4140/42, Piso 3, Depto. "B", e/Armenia y Gurruchaga, CABA, Mat. 18-8056/6, Sup. Cub. 69,36m2, Sup. Tot. 73,03m2. Visita: 25/2/25 de 15 a 17Hs. DEBE: ABL \$ 674.242,60 y AySA (Consortio) \$ 7.537.367,80, al 30/1/25, Expensas \$ 3.127.625 al 31/1/25; BASE U\$S105.000, seña 20%, comisión 4%, sellado 1%, arancel salón 0,25%, al contado en dólar billete, en el acto del remate. Por falta de postores, se dispondrá otra el 5/3/25 a las 10Hs. reduciendo la base 25%, si tampoco existieran postores, saldrá el 7/3/25 a las 10Hs. sin base. El saldo del precio se abonará hasta el 5° día de realizada la subasta, bajo apercibimiento de Ley. No procede la indisponibilidad de los fondos. El comprador asume el riesgo del estado físico y jurídico en que se encuentra el inmueble. CABA 7/2/25.

NICOLAS BELOHLAVEK - Matrícula: 40I.G.J.

e. 19/02/2025 N° 8966/25 v. 21/02/2025

REMATE LEY 24.441, Nicolás BELOHLAVEK, martillero L° 80 F° 116 IGJ Tel. 1164943246, avisa por 3 días, que en el salón de la calle Talcahuano 479 CABA, en autos "MAGGI, FERNANDO CESAR c/GGOFFREDO SA Y OTROS s/EJECUCIÓN ESPECIAL LEY 24.441", Expte. 37372/24, del Jdo. Civ. 30, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, EP, CABA, venderá al mejor postor, el 26/02/2025, 10Hs, el inmueble desocupado, sito en la calle Zelada 6375, e/Murguiondo y M. Leguizamon, CABA, Mat. 1-78444, Sup. 189m2. Visita: 25/2/25 de 10 a 12Hs. DEBE: ABL \$ 528.187,06 y AySA \$ 3.386.748,35, al 31/1/25; BASE U\$S116.900, seña 20%, comisión 4%, sellado 1%, arancel salón 0,25%, al contado en dólar billete, en el acto del remate. Por falta de postores, se dispondrá otra a las 10:30Hs. reduciendo la base 25%, si tampoco existieran postores, saldrá a los 30 min. sin base. El saldo del precio se abonará hasta el 5° día de realizada la subasta, bajo apercibimiento de Ley. No procede la indisponibilidad de los fondos. El comprador asume el riesgo del estado físico y jurídico en que se encuentra el inmueble. CABA 7/2/25.

NICOLAS BELOHLAVEK - Matrícula: 40I.G.J.

e. 19/02/2025 N° 8968/25 v. 21/02/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO FEDERAL DE GUALEGUAYCHÚ - SECRETARÍA PENAL

S.Sa. el Sr. Juez Federal Titular del Juzgado Federal de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, Dr. Hernán S. Viri, en la causa N° FPA 7595/2024 caratulada "MONTAÑA, JOSÉ LUIS S/ INFRACCIÓN LEY 22.415", en trámite ante la Secretaría Penal a cargo del suscripto, cita, llama y emplaza a José Luis Montaña, D.N.I. N° 12.689.588, con último domicilio conocido en la calle General Paz N° 23 de la localidad de Posadas, provincia de Misiones; para que en el plazo improrrogable de 10 días contados a partir de la última publicación del presente edicto (que será por 5 días), comparezca ante este Tribunal, sito en calle San Martín N° 877 de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. La resolución que así lo ordena, se transcribe en su parte pertinente: "Gualeguaychú, 14 de febrero de 2025.- ...- Previo a hacer lugar a lo solicitado, siendo que el imputado José Luis Montaña, no ha fue habido en el marco de las presentes actuaciones, es que corresponde su citación mediante edicto –art. 150 C.P.P.N.- el que será publicado durante 5 cinco días en el Boletín Oficial, para que, en el plazo de 10 días, comparezca ante este Tribunal, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. Líbrese edicto. Fdo. Hernán S. Viri. Juez Federal. Ante mí: Francisco Grego. Secretario Federal". Gualeguaychú, 14 de febrero de 2025. HERNÁN SERGIO VIRI Juez - FRANCISCO JUAN GREGO SECRETARIO FEDERAL

e. 19/02/2025 N° 9199/25 v. 25/02/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 - SECRETARÍA NRO. 58

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo interinamente de Federico Alberto Güerri, Secretaría n° 58 a cargo interinamente de María José Robledo, con sede en Montevideo 546 piso 5° de CABA, en los autos "A-NOVO ARGENTINA S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" COM 24315/2024 comunica por 5 días que el 26/12/2024 se declaró la apertura del concurso preventivo de A- NOVO ARGENTINA SA (CUIT 30-70771321-2) con domicilio en Av. Corrientes 1125, piso 4°, depto B de CABA. Se designó sindico a Walter Fabio Spagnolo, con domicilio en Av. Belgrano 1338, piso 5° Depto I CABA, teléfono 1122738899, mail: wsapgnolo@consejo.org.ar. Para verificar: se pueden presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11/04/2025 (deberán pedir turno o comunicarse con la sindicatura y presentar toda la documentación digitalizada conf. Ac. 31/2020 CSJN). Se podrá conocer la modalidad para el proceso de verificación (arts. 32/34 LCQ) aquí establecida, mediante el ingreso en la causa en <http://scw.pjn.gov.ar> con el número de expediente y su jurisdicción COM 24315/2024. Informe individual (art. 35 LCQ): 29/05/2025. Informe general (art. 39 LCQ): 14/07/2025. El plazo para que la concursada haga pública la propuesta de acuerdo preventivo en el expediente vence el 12/12/2025 y el período de exclusividad vence el 12/02/2026 (art. 43 LCQ). Audiencia informativa el 05/02/2026 a las 11:00 horas (art. 45 LCQ) en el juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 13 de febrero de 2025. FDO. MARÍA JOSÉ ROBLEDÓ. Secretaria. FEDERICO ALBERTO GÜERRI Juez - MARIA JOSÉ ROBLEDÓ SECRETARIA

e. 18/02/2025 N° 8100/25 v. 24/02/2025



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial de la
República ArgentinaSecretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53 a cargo de la suscripta, sito en MONTEVIDEO 546 piso 1° piso, CABA, comunica por cinco días que con fecha 20/5/24 se decretó la quiebra de AGUAS LINDAS S.A. (CUIT: 30711038821), en la cual ha sido designado síndico JORGE ALBERTO FERNANDEZ con domicilio constituido en La Rioja 1.722, P.B., Dpto. "A", Capital Federal, TE 4813-8988, correo electrónico: lucasquinteros@estudioquinteros.com.ar, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 30/3/25 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 9/5/25 y el general el 19/6/25 (arts. 35 y 39 de la citada ley). Hágase saber a los pretensos acreedores que deberán transferir el pago del arancel verificadorio, a la cuenta de titularidad de la sindicatura, identificada con CBU 0340023408230204583001. Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que, en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "6598/2023 AGUAS LINDAS S.A. S/QUIEBRA". Buenos Aires, 12 de febrero de 2025. ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 14/02/2025 N° 7927/25 v. 20/02/2025

UNIDAD JURISDICCIONAL NRO. 1 DE LA III CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

El Dr. Mariano A. Castro, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría única a cargo de la Dra. María Luján Pérez Pysny, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Valeria Mori sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad, cita a RICARDO AVILA DNI 8431862 y todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble objeto de autos "CARRIQUEO, BERNABE C/ BARRIA Y VIDAL, MARIA INORA Y OTRA S/USUCAPION" BA-06880-C-0000 para que en el plazo de 31 (treinta y un) días comparezca al proceso y conteste la demanda interpuesta en su contra, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente (artículos 145 y 343 del código procesal). Publíquense edictos por 2 (dos) días. San Carlos de Bariloche, 09 de mayo de 2024.- Dra.Valeria Mori a cargo de Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA)

e. 19/02/2025 N° 9201/25 v. 20/02/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 15, Secretaría N° 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación de la presente a Juan Antonio Bazán Benítez y Enderson Rodríguez Orneta, a efectos que comparezca al Juzgado a estar a derecho en la causa que se les sigue (c/n° 3372/2023 seguida en orden al delito de infracción ley 25.891), a fin de recibirles declaración indagatoria, bajo apercibimiento, en caso de que incomparencias no aparezcan suficiente y debidamente justificadas, se ordene su comparendo compulsivo, sean declarados rebeldes y/o se ordenen sus detenciones. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 13 de febrero de 2025.

KARINA M. ZUCCONI Juez - SANTIAGO ATUCHA, Secretario. Karina M. Zucconi Juez - Jueza Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 15 Santiago Atucha, Secretario

e. 14/02/2025 N° 8105/25 v. 20/02/2025

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gob.ar

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 11, Secretaría N° 21, sito en la calle Sarmiento N° 1118, piso 3° de esta ciudad, (teléfono 412 4-7089/ correo: jnpenaleconomico11.sec21@pjn.gov.ar), en el marco de la causa CPE 1107/2021 caratulada "DI MESSI SA Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769", convoca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) a Héctor Hugo BIANCHI (DNI N° 7.976.423). Asimismo, se le hace saber que se lo invita a proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza y que, si dentro del tercer día de notificado no lo hiciere, se le designará de oficio al Defensor Público Oficial y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de la Defensoría Oficial en turno (cfr. artículos 104, 107 y 197 del CPPN). A continuación, se transcribe en sus partes pertinentes el siguiente auto de fecha 17/02/2025: "Buenos Aires, 17 de febrero de 2025. ...I.- PUBLÍQUENSE EDICTOS durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina, mediante el Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de Edictos del Boletín Oficial, a fin de notificar a Héctor Hugo BIANCHI (DNI N° 7.976.423) de la audiencia indagatoria dispuesta a su respecto para el 3/4/2025 a las 10:00 horas (artículo 294, del CPPN). Se deja constancia que se lo invita a proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza y que, si dentro del tercer día de notificado no lo hiciere, se le designará de oficio al Defensor Público Oficial y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de la Defensoría Oficial en turno (cfr. artículos 104, 107 y 197 del CPPN)...". FDO: Dra. María Verónica STRACCIA. JUEZA DE 1RA INSTANCIA. Ante mí: Juan GARCIA BERRO. SECRETARIO DE JUZGADO". MARÍA VERÓNICA STRACCIA Juez - JUAN GARCIA BERRO SECRETARIO e. 18/02/2025 N° 8892/25 v. 24/02/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6 a cargo del Dr. Marcelo I. Aguinsky, Secretaría N° 12 a cargo del Dr. Guillermo D. Brugo, sito en Av. De los Inmigrantes 1050, piso 2° oficina 115, comunica por cinco (5) días en los autos caratulados: BAREGHAMYAN, PIRUZ s/INFRACCION LEY 27.430 DENUNCIANTE: AFIP - DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA (400/2024), que con fecha 10/02/2025 se ha ordenado lo que a continuación se transcribe: "II) En atención al resultado negativo de la diligencia encomendada a la Policía de la Ciudad de Buenos Aires (coincidiendo el domicilio con el informado por el RENAPER), corresponde citar a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) POR EDICTOS a la Sra. PIRUZ BAREGHAMYAN, de conformidad con lo establecido por el artículo 150 del CPPN. Hágase saber que podrá designar un letrado defensor de confianza de los abogados registradas en la matrícula del Colegio Público de Abogados de la Ciudad la Capital Federal (art. 108 del C.P.N.) o bien se le designará defensor oficial que por turno corresponda. En consecuencia, requiérase al Director del Boletín Oficial sirva publicar durante el término de cinco (5) días, la citación a prestar declaración indagatoria a la Sra. PIRUZ BAREGHAMYAN (DNI N° 94.604.366), a fin de que se presente en el término de cinco días de notificada, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Deberá dejarse constancia que el delito que motiva el proceso encontraría adecuación típica en el art. 1° de la Ley 27.430 correspondiente a la presunta omisión de declarar e ingresar en su justa cuantía, el Impuesto a las Ganancias." Dr. Marcelo I. Aguinsky, Juez. Ante mí: Dr. Guillermo D. Brugo.- Marcelo I. Aguinsky Juez - Guillermo Diego Brugo

e. 14/02/2025 N° 8037/25 v. 20/02/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaria N° 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, CABA, comunica por cinco días en los autos "MARTINEZ SIERRA, MARCELO JAVIER s/QUIEBRA" Expte. 18302/2024 a los fines de rectificar el edicto publicado en estos mismos autos desde fecha 30/12/2024 al 06/01/2025 mediante número de aviso 94198/24, haciendo saber que se ha consignado de forma errónea el mail de la sindicatura, siendo el correcto: estudiosmconsultores@gmail.com. En Buenos Aires, 14 de febrero de 2025. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 19/02/2025 N° 9101/25 v. 25/02/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaria N° 50 a cargo del Dr. Federico H. Campolongo, sito en Av. Callao n° 635 Piso 4 Caba, hace saber que en los autos "TEXTIL SPORT TECH S.A. s/ QUIEBRA", Expte 33543/2018, se ha presentado nuevo Proyecto de Distribución de Fondos (art 218, Ley 24.522) y que se han regulado honorarios profesionales. Se deja constancia que el mismo será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de 10 (diez) días y que los dividendos determinados caducarán de pleno derecho en el plazo de 1 (un) año a computar desde su efectiva puesta a disposición de los acreedores. Se deja constancia que no es necesaria la contratación de abogados y/o gestores para el cobro, el que podrá ser percibido personalmente por los beneficiarios. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación, por 2 días.

Caba, 18 de Febrero de 2025. FIRMADO: DR. FEDERICO H. CAMPOLONGO,
SECRETARIO HORACIO F. ROBLEDO Juez - FEDERICO H. CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 19/02/2025 N° 9130/25 v. 20/02/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil No 25 a cargo interinamente de la Dra. Marcela P. Somer, Secretaría única a mi cargo, sito en Lavalle 1212, 6° Piso, de esta ciudad en los autos n° 47207/2021 "ROMEO, NINA LUCIANA S GUARDA" ha ordenado correrle traslado por el plazo de 5 días del pedido de guarda de la niña Nina Luciana Romeo, nacida el 4 de abril del 2014, DNI 53.587.177 a la Sra. Daniela Melody Romeo DNI 32.569.499, a los fines de que se presente a estar a derecho bajo apercibimiento de continuar con el tramite de las presentes actuaciones. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 14 de febrero de 2025.- Marcela Patricia Somer Juez - M. Florencia Bucich Secretaria

e. 19/02/2025 N° 9071/25 v. 20/02/2025

SUCESIONES**ANTERIORES****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	14/02/2025	ARTURO CARLOS ROGANTINI Y SUSANA ALBINA FALCONER	8614/25

e. 19/02/2025 N° 6301 v. 21/02/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando la voz oficial



PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

EVOLUCIÓN LIBERAL

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito SAN JUAN, a cargo del Dr. Pablo Oscar QUIROS, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos (23.298 y modificatorias), que la agrupación denominada PARTIDO "EVOLUCION LIBERAL", se ha presentado ante esta sede judicial a fin de iniciar el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298 y modificatorias, habiendo adoptado dicha denominación con fecha 27/09/2023 (Expte. N° CNE 4874/2023).-

En SAN JUAN, REPÚBLICA ARGENTINA, a dieciocho día del mes de febrero de dos mil veinticinco.-
Dr. Edgardo G. BENITEZ, Secretario Electoral Nacional- Distrito San Juan.-

DR. PABLO OSCAR QUIROS Juez - Dr. Edgardo G. BENITEZ Secretario Electoral Nacional Distrito San Juan

e. 19/02/2025 N° 9182/25 v. 21/02/2025

FRENTE PATRIOTA FEDERAL

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, del partido "Frente Patriota Federal Nro. 95" de este distrito, que tramitan en los autos caratulados "FRENTE PATRIOTA FEDERAL NRO. 95 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2023 AL 31-12-2023" Expte. CNE 12943/2024, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet de la Cámara Nacional Electoral - Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 17 de febrero de 2025.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 18/02/2025 N° 8819/25 v. 20/02/2025

PARTIDO DE LAS CIUDADES EN ACCIÓN

El Juzgado Federal N° 1 de Mendoza con competencia electoral —a cargo del Dr. Pablo Oscar Quirós, Juez Federal subrogante— comunica y hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley 23.298 Orgánica de los Partidos Políticos, que en autos N° CNE 7265/2021 y en fecha 6 de febrero de 2025 se tuvo por iniciado el trámite de reconocimiento de la personería jurídico política en este Distrito Mendoza de la agrupación política denominada "PARTIDO DE LAS CIUDADES EN ACCIÓN" conforme disposiciones en Acordada Ext. CNE 14/2021, habiendo sido adoptado el nombre partidario en fecha 15 de junio de 2021 según Acta Constitutiva y domicilio constituido en calle San Martín 1425, Edificio Bamac, Piso 4°, Oficina 46 de la Ciudad de Mendoza. A continuación se detallan las autoridades designadas: Junta Promotora: PRESIDENTE: Raúl Ceferino Ruiz, DNI 20.897.347, VICEPRESIDENTE: Gloria Silvia Dávila DNI 14.311.077, SECRETARIO: Darío Enrique Rodríguez DNI 13.387.722, PROSECRETARIO: Jonathan Rodolfo Croce DNI 33.277.968, TESORERO: Matías Alejandro Rubio Cornejo DNI 35.928.294, PROTESORERA: María Teresa Reynoso DNI 10.041.319, REVISOR DE CUENTAS TITULAR: Alberto Ladislao Abaca DNI 8.513.946, REVISOR DE CUENTAS SUPLENTE: Matías Alexis Rincón DNI 36.134.775, 1° VOCAL TITULAR: Julián Palomo Dal Lago DNI 29.385.987, 2° VOCAL TITULAR: María Caridad García DNI 24.034.606, 1° VOCAL SUPLENTE: Lorena Ivana Álvarez DNI 27.127.503, 2° VOCAL SUPLENTE: Patricia Silvia Paladino DNI 18.083.575.

Pablo Oscar Quirós Juez - Roxana Elizabeth López Secretaria Electoral

e. 18/02/2025 N° 8723/25 v. 20/02/2025

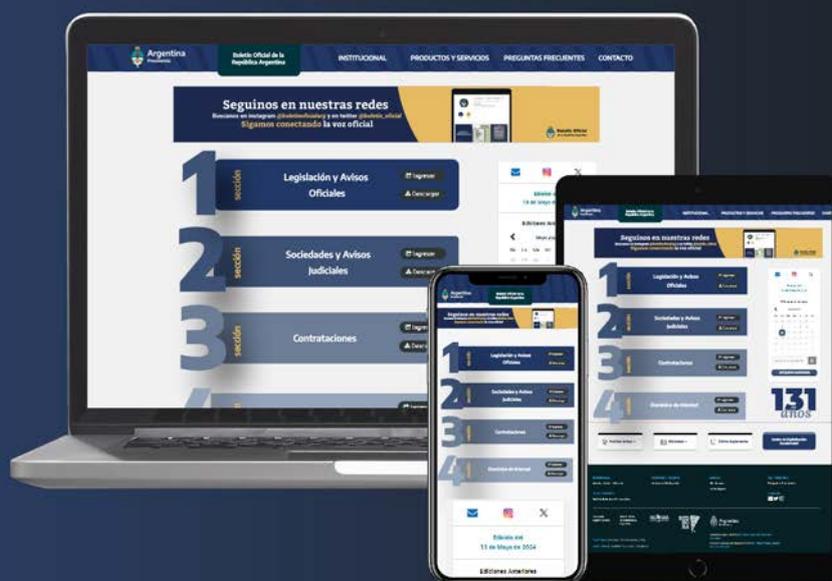
MOVIMIENTO JUSTICIA Y LIBERTAD M. J. Y L.

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Santiago del Estero, a cargo temporalmente del Dr. Sebastian D. Argibay Juez Federal Subrogante, hace saber, en autos caratulados: "MOVIMIENTO JUSTICIA Y LIBERTAD M. J. y L. S/RECONOCIMIENTO DE PERSONALIDAD JURIDICO POLITICA, Expte. N° 760427/2006", que la agrupación política denominada MOVIMIENTO JUSTICIA Y LIBERTAD, se presentó ante ésta sede judicial en fecha 18/12/2024 iniciando el trámite de cambio de denominación a UNIDAD SOCIALISTA, denominación adoptada por la Asamblea General del partido por Acta de fecha 30 de noviembre de 2024.-

Secretaría Electoral, febrero de 2025.- Walter D. Micol Prosecretario Electoral

e. 18/02/2025 N° 8864/25 v. 20/02/2025

¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



Podés **descargar** la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para **guardarla, imprimirla o compartirla.**

¿Necesitás imprimir el Boletín?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Descargá la sección que quieras leer
- 3 Imprimila y ¡listo!



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación